



SUBSECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

DIRECCIÓN OBSERVATORIO Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO CULTURAL

MEMORIA ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA 2022

GRUPO DE MEMORIAS SOCIALES

Fredy Torrejano

Ana Cristina Lesmes

Equipo de analistas de apoyo:

Andrea Daza

Jenny Duque

Camilo Garcés

Paula González

Jorge Guerrero

Juan Pablo Hortua

Rafael De La Ossa

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO CONCEPTUAL DE CULTURA CIUDADANA	4
3. MARCO TEÓRICO	5
4. ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA	7
4.1 LÍNEA CALMA	7
4.2 LÍNEA CALMA. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA: PARCHE EN LA BUENA	13
4.3 LÍNEA CALMA: ESCUELA DE HOMBRES AL CUIDADO	19
4.4 LÍNEA CALMA: DISCRIMINACIÓN	28
4.5 CIUDAD SOSTENIBLE-RESIDUOS EN CALLE	41
4.6 LECCIONES APRENDIDAS DEL COVID 19	56
4.7 MEDICIÓN DEL AIRE	61
4.8 ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO	67
4.9 JÓVENES RETO	75
4.10 RED SECTORIAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	81
5. BIBLIOGRAFÍA	94

1. INTRODUCCIÓN

La Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, en cabeza de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural y su línea de trabajo de Memoria social, realiza una serie de documentos que presentan estrategias, acciones y actividades con enfoque de cultura ciudadana.

Estos documentos de memoria social son la reconstrucción de un proceso vivido, que permite reconocer lo realizado, identificar los avances y dificultades del quehacer y escuchar las voces de las personas participantes.

También buscan contribuir a crear una narrativa del pasado que permita mejorar el presente.

Las memorias sociales que propone la Subsecretaría son un ejercicio colectivo de construcción de saber social en clave de recuperación del proceso de cada proyecto o estrategia. El saber social entendido como el conocimiento puesto al servicio de la ciudadanía y de los servidores públicos.

Objetivos de la memoria:

- Aportar a los procesos de gestión del conocimiento del sector cultura, recreación y deporte ya que permite identificar de manera colectiva los aprendizajes y las dificultades en la implementación de estrategias que fomentan y promueven la cultura ciudadana.
- Reconocer lo que hacen el Distrito y la comunidad en temas de transformación cultural y cultura ciudadana.
- Reconstruir el proceso que conlleva la elaboración de proyectos, programas y estrategias y aprender de los mismos.
- Identificar la manera de abordar las diferentes problemáticas de la ciudad.
- Hacer seguimiento de nuestra gestión.
- Mejorar las capacidades de la ciudadanía y del Estado ya que se da cuenta de sus propias trayectorias, agendas, procesos y sueños.
- Aportar a los procesos de transformación y cambio cultural.
- Consolidar una serie de insumos que ayuden a la investigación social de la ciudad y del país.

Estas memorias sociales son un ejercicio de generación de conocimiento social en el que se crean narrativas y relatos para dar cuenta de:

- El proceso del desarrollo de un proyecto desde la experiencia y las vivencias de los actores participantes (públicos, comunitarios, privados). Reconstrucción de las acciones realizadas en el marco del quehacer del proyecto.
- Reflexiones a partir de los aprendizajes y las dificultades en el desarrollo del proyecto. Reflexiones orientadas a las necesidades de cada proyecto.
- Voces y testimonios de los participantes en el proyecto que permitan identificar el impacto del mismo.

En el Protocolo de Memorias se construyó el siguiente contenido con preguntas orientadoras con el fin de que sea una guía para la elaboración del documento:

1. SOBRE EL CONTEXTO

- ¿Cómo fue la formulación del proyecto?
- Empieza por entregar información clave sobre el contexto del proyecto:
- ¿Por qué nació la propuesta o la iniciativa?
- ¿En qué contexto y quienes ejecutaron la idea?
- ¿Por qué se formuló de esa manera?

2. SOBRE LAS ACCIONES

- ¿Qué acciones se realizaron para cumplir con el objetivo del proyecto?
- Desarrollo de las acciones
- Impacto de las acciones

3. REFLEXIONES EN TORNO A BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

4. VOCES DEL EQUIPO

- ¿Qué fue lo más satisfactorio del proceso?
- ¿Qué fue lo más difícil del proceso?
- Si pudiera resumir en una frase o en una palabra los aprendizajes que dejó el proceso, ¿cuál sería?

5. VOCES DE LA COMUNIDAD

- Entrevista a esas personas que se vieron impactadas de forma positiva por el proyecto.
- ¿Cómo cree que este proyecto aportó a la vida dentro de su comunidad?
- ¿Qué fue lo que más le gustó?
- ¿Hubo alguna actividad que no fuera de su agrado?
- ¿Qué cree que se podría mejorar?
- Si quisiera contarles a otras personas sobre este proyecto, ¿qué les contaría?

6. CONCLUSIONES

2. MARCO CONCEPTUAL DE CULTURA CIUDADANA

La Cultura Ciudadana se constituye como un enfoque innovador de políticas públicas porque aborda los problemas desde una mirada cultural y comportamental. Asimismo, aborda los fenómenos sociales a partir de las creencias, las actitudes, las representaciones y las normas sociales que se encuentran involucradas, para desde ahí generar alternativas y soluciones.

Es decir, este enfoque reconoce que los comportamientos de la ciudadanía tienen múltiples motivaciones, y en ellas convergen los conocimientos y habilidades, las creencias, las emociones, las actitudes, los sesgos y prejuicios, las representaciones sociales, el contexto, y en suma el entramado de significados compartidos que configuran aquello que llamamos cultura. Estos comportamientos, entonces, pueden ser regulados por diferentes tipos de normas: las normas formales cuya expresión más acabada es la ley, las normas morales propias de la conciencia individual, y las normas sociales, relacionadas con las expectativas individuales y sociales. Esto implica que cada tipo de normas tiene sus propios mecanismos de regulación: la regulación formal (acción correctiva, multa, sanción penal), la autorregulación (remordimiento y sentimiento de culpa), y la regulación mutua o regulación social (rechazo social, censura).

Concibe los hábitos y comportamientos sociales como resultado de construcciones culturales que pueden aprenderse (y en consecuencia desaprenderse).

El enfoque de Cultura Ciudadana aporta a las políticas públicas, la comprensión de que los comportamientos humanos pueden ser transformados y regulados de manera limitada por la ley, y que las normas informales suelen ser mucho más poderosas para el cambio comportamental, social y cultural que las reglas formalmente establecidas.

Así, la Cultura Ciudadana es entendida como un enfoque que privilegia una mirada cultural de los comportamientos ciudadanos, poniendo el foco en los significados compartidos, en los relatos, las representaciones sociales y las narrativas que estos construyen, en el poder simbólico de los objetos, los espacios y las relaciones sociales, y finalmente en los efectos que esto tiene en las acciones de las personas.

En ese sentido, una estrategia de Cultura Ciudadana no solo busca resolver problemas inmediatos, sino que pretende generar cambios culturales más profundos; es decir, en nuestras maneras de sentir, pensar y actuar. Por eso, trasciende soluciones basadas en multas y sanciones legales para resolver los problemas, y se centra en las relaciones entre ciudadanos, la auto y mutua regulación, la cooperación y las acciones colectivas como principal generador de soluciones para los problemas sociales.

3. MARCO TEÓRICO

Teniendo en cuenta el enfoque de cultura ciudadana como política pública, la Subsecretaría de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, entiende que abordar los problemas sociales desde una mirada cultural no es sencillo y que es fundamental tener una comprensión amplia de los problemas y los factores culturales que se relacionan con ellos, para poder hacer el ejercicio de delimitación, priorización, diseño y posterior intervención. Desde este punto de vista, se ha elaborado el protocolo IDEARR que busca

ofrecer un conjunto de fases, hitos y actividades que, a manera de lista de referencia, permiten a los equipos de trabajo de las diferentes entidades IDEARR acciones que atiendan los factores culturales (comportamientos, emociones, actitudes, creencias, prácticas y narrativas) que subyacen a una problemática específica. El aprendizaje constante y la iteración son fundamentales para el diseño y la implementación de estrategias de cultura ciudadana, con lo cual se asume que una hipótesis o un diseño inicial siempre debe estar sujeto a evaluación, ajuste y actualización. A pesar de que este “mapa de ruta” se presenta de manera lineal, lo cierto es que este es un proceso de “ida y vuelta” constante, en el que se debe estar atento para realizar los cuestionamientos, el monitoreo y los ajustes en cada uno de los hitos y actividades planteadas. (Protocolo IDEARR, P.16)

De acuerdo con lo anterior, el Protocolo IDEARR propone los siguientes pasos para diseñar e implementar una **estrategia de Cultura Ciudadana**:

1. **Identificar:** Fase diagnóstica. Uno de los puntos más relevantes para diseñar una estrategia sólida desde un enfoque cultural, es realizar un diagnóstico que permita

entender y acotar el problema con el que se quiere trabajar, para a partir de ahí, comprender los comportamientos puntuales que se relacionan con él, y las motivaciones, actitudes, creencias, emociones, y demás factores culturales que lo sustentan. Para ello es clave tener en cuenta el contexto local donde se va a desarrollar e implementar posteriormente la estrategia. Es decir, conocer el tipo de actividades, gustos y preferencias que se dan en ese escenario, en suma, la manera en la que operan allí los sentidos y significados compartidos. (Protocolo IDEARR, P.18)

2. **Diseñar y entender:** Fase de diseño, formulación, deliberación social. El proceso de diseño y co-diseño consiste en idear las soluciones más pertinentes para las problemáticas identificadas, enfocándose en las transformaciones culturales y los cambios comportamentales priorizados. Es ideal que las acciones que se diseñen para promover un cambio estén asociadas a una estrategia o plan mayor, que no sean percibidas como actividades aisladas o accesorias. Esta fase incluye diferentes actividades como el diseño de los objetivos, líneas de acción y diseño de acciones (Protocolo IDEARR, P.26)
3. **Actuar y revisar:** Fase de implementación del piloto de intervención. Fase de seguimiento y evaluación. La implementación del piloto es una fase clave para la retroalimentación del diseño. Durante esta fase se deben identificar los aspectos que en la práctica podrían poner en riesgo la implementación de la estrategia. Esta fase incluye: activación de actores clave para probar aspectos de la estrategia y procesos de planeación e implementación (Protocolo IDEARR, P.32)
4. **Reforzar y replicar:** Fase de aprendizaje, iteración y escalonamiento sostenible. La iteración es una fase muy importante para garantizar el éxito de la estrategia. En ésta se llevan a cabo pruebas de manera sistemática buscando identificar cómo modificar y ajustar lo que se realiza en el marco del diseño de la estrategia. Es posible que aún durante la etapa de implementación se sigan realizando iteraciones de acciones diseñadas (Protocolo IDEARR, P.40)

Finalmente, es muy importante tener en cuenta que los procesos de seguimiento y evaluación permiten conocer el nivel de éxito o fracaso de las estrategias. Mientras el seguimiento permite evidenciar el progreso y el cumplimiento de los objetivos de las acciones propuestas, la evaluación brinda una percepción global del alcance de la estrategia. El seguimiento y evaluación permiten la gestión orientada a los resultados, fortaleciendo los procesos de planeación en el futuro.

4. ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA

Para la elaboración de este documento, se priorizaron diez estrategias desarrolladas o diseñadas durante el año 2022. Es importante aclarar que, aunque hay una guía para la elaboración de las memorias, cada estrategia tiene su propio nivel de avance, así como sus características propias, lo que la hace única y diferente de las demás.

Para la elaboración de este documento, el equipo de memorias sociales contó con el apoyo de los analistas encargados de cada una de las estrategias. El equipo de apoyo estuvo constituido de la siguiente manera: Andrea Daza (Parque en la Buena), Jenny Duque (Residuos en Calle), Camilo Garcés (Jóvenes Reto), Paula González (Línea Calma y escuela de Hombres al Cuidado), Jorge Guerrero (red Sectorial de Gestión del Conocimiento y la Innovación), Juan Pablo Hortua

(Discriminación), Rafael De La Ossa (Estacionamiento Prohibido), Fredy Torrejano (Lecciones Aprendidas del Covid 19 y Medición del Aire).

4.1 LÍNEA CALMA



Contexto:

El Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Medio Ambiental para el Siglo XXI”, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, tiene dentro de sus propósitos y logros de ciudad el trabajo conjunto entre entidades del Distrito para saldar la deuda histórica que la ciudad tiene con la garantía del derecho de las mujeres y las niñas a vivir una vida libre de violencias en el ámbito intrafamiliar y comunitario.

En este marco, La Subsecretaría de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, propone una estrategia de Cultura Ciudadana dirigida a la prevención de la violencia basada en género en los ámbitos intrafamiliar, de pareja, laboral, educativo y en el espacio y transporte público con acciones dirigidas a promover una transformación cultural de las normas, creencias y comportamientos que legitiman y naturalizan el machismo y las violencias contra las mujeres, las niñas y los niños.

Como innovación, esta estrategia tiene el propósito de vincular a los hombres de la ciudad de manera transversal y sostenible, entendiéndolos como agentes que pueden contribuir al cambio a partir de su participación en procesos de formación, sanación y corresponsabilidad en la transformación del machismo.

En ese orden de ideas, esta estrategia de cultura ciudadana tiene el propósito de contribuir a los logros y metas del Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para el Siglo XXI”, específicamente en lo que concierne a la “reducción de la aceptación cultural e institucional del machismo y la violencia contra las mujeres y, garantizar el acceso efectivo a la justicia”. La estrategia responde a los marcos normativos y de políticas públicas internacionales, nacionales y locales que definen, tipifican y orientan las acciones para la prevención de la violencia basada en género; se estructura de acuerdo con los enfoques de género, masculinidades, diferencial y de cultura ciudadana, y tiene como objetivo promover la prevención y la eliminación de la violencia basada en género (VdG) mediante del trabajo emocional y psicoeducativo y de formación con hombres, y de la formulación de acciones comunicativas y pedagógicas dirigidas a transformar narrativas, creencias y normas sociales asociadas con los roles de género, el amor romántico y la justificación de la violencia, entre otras.

La estrategia mencionada se desarrolla en torno a tres ámbitos en los que generalmente ocurren comportamientos y justificaciones de la VdG: el ámbito intrafamiliar y de pareja, el espacio y el transporte público y los entornos universitarios; configurándose así las siguientes tres líneas estratégicas:

Línea Estratégica #1: violencia basada en género en el Ámbito Intrafamiliar y de Pareja: esta primera línea estratégica estará dirigida al trabajo preventivo de la violencia intrafamiliar y de pareja -VIF y VP, con un especial énfasis en los comportamientos de los hombres y las normas sociales de la masculinidad.

Línea Estratégica # 2: violencia basada en género en el ámbito laboral y educativo: la segunda línea estratégica busca contribuir a la necesidad expresa de generar cambios en los entornos laborales y educativos de la ciudad y de las entidades del Distrito. Fundamentalmente, esta línea consistirá en el acompañamiento técnico a entidades localidades del Distrito interesadas en la prevención de este tipo de violencias, de VdGs y en el desarrollo de acciones puntuales de contribuyan a instalar esta conversación en la ciudadanía, así como en las entidades del Distrito. En este caso, y de manera gradual, se buscará enriquecer la Línea Calma con una oferta de servicios que le apunten a la prevención de este tipo de violencias.

Línea Estratégicas # 3: violencia basada en género en el Espacio y en el Transporte Público: la tercera línea estratégica irá encaminada hacia la prevención y el fortalecimiento de la regulación social frente a la violencia basada en género en el espacio y en el transporte público a partir de un trabajo de articulación interinstitucional y del acompañamiento técnico desde el enfoque de Cultura Ciudadana a las entidades que tengan metas relacionadas con este objetivo.

En la primera línea estratégica (violencia basada en género en el Ámbito Intrafamiliar y de Pareja) se enmarca **Calma Línea de Escucha para Hombres**, que se define como una línea telefónica a cargo de profesionales de la psicología destinada a la atención, asesoría, orientación y acompañamiento confidencial de situaciones o crisis emocionales de cualquier índole, así como a situaciones de violencia de pareja en el contexto intrafamiliar, motivadas por machismo, celos y control. Dicha Línea brinda dos tipos de servicios: 1) contención emocional y atención prioritaria para la que los hombres tengan un espacio donde manejar sus emociones saludable, pacífica y asertivamente, y 2) acompañamiento psicoeducativo individual para el cambio cultural y comportamental, mediante herramientas de comunicación interpersonal, manejo de emociones, resolución de conflictos, y des aprendizaje de las narrativas y las normas sociales del machismo.

La estrategia se basa en las siguientes actividades:

Nuevas narrativas y acciones comunicativas digitales:

- Formulación de una narrativa innovadora y propositiva que aterrice a la cotidianidad la nueva relación que propone la estrategia-
- Diseño y producción de piezas con mensajes alusivos a la narrativa y datos de la encuesta característicos de su línea base y hallazgos de la operación de la línea.
- Preproducción, producción y posproducción de temporadas 1 y 2 de miniserie calma, podcast y un documental de la línea.
- Divulgación de la miniserie en redes sociales y con actores clave.

Convocatoria y acciones de pedagogía en Calle

- Planeación y desarrollo de dispositivos:

- ✓ Socio hablemos de emociones
- ✓ Qué es la línea calma
- ✓ Ponencias en espacios académicos
- ✓ Participación en ferias de servicios
- Diseño, producción y entrega de material POP sobre la línea en espacio públicos y privados.
- Creación y realización de 4 performance

Modelo de atención línea Calma

Línea telefónica a cargo de profesionales de la psicología destinada a la atención, asesoría, orientación y acompañamiento confidencial a hombres. La Línea plantea dos tipos de servicio. El primero de ellos corresponde a la atención y orientación telefónica a situaciones emocionales y consiste fundamentalmente en brindar contención y atención prioritaria para situaciones o crisis emocionales de cualquier índole, entre estas, aquellas relacionadas con violencia de pareja en el contexto intrafamiliar motivadas por machismo, celos y control en clave de prevención de posibles agresiones. El segundo es la atención telefónica a crisis emocionales y desactivación de violencias, tras la llamada, la línea brinda encuentros de acompañamiento psicoeducativo individual, los cuáles se derivan según necesidad y de manera voluntaria y se encamina al cambio cultural y comportamental, mediante herramientas de comunicación interpersonal, manejo de emociones, resolución de conflictos, y desaprendizaje de las narrativas y las normas sociales del machismo.

Acciones y tareas desarrolladas

La Línea Calma se activó en junio de 2022, mes en el cual se recibieron en promedio entre 40 y 50 llamadas semanales, mientras que en el mismo período de 2021 se recibieron entre 20 y 30 llamadas semanales en promedio.

En el mes de julio se plantea la necesidad de aumentar el personal para atender la Línea Calma por el gran número de llamadas que no se lograban responder, debido a que los fines de semana los hombres llamaban y no había personal suficiente para responder. También fue necesario elaborar nuevos formatos de publicidad de la Línea.

Así mismo, se plantea una alianza con la Policía Metropolitana para mover la Línea Calma desde su espacio institucional

Paralelamente, se elabora un documento de análisis sobre los temas de violencias intrafamiliar y de pareja centrado en los aspectos de las masculinidades y el amor romántico, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace de drive:

https://docs.google.com/document/d/1P-rfSuEPo0Je_0BVUHhImWjsOdjBQg/edit?rtpof=true

Durante los meses de agosto y septiembre se adelanta un diagnóstico sobre el equipo de trabajo de la Línea Calma con el fin de revisar la organización y necesidades del equipo y se realiza un plan de seguimiento con el operador de la Línea Calma en varias jornadas de trabajo.



Operadores Línea Calma (Septiembre 2022)



Operadores Línea Calma (Septiembre 2022)

En septiembre se entregó un documento de análisis para hacer jornadas de lectura, reflexión y reafianzamiento de los datos y para revisar los enfoques de cultura ciudadana y de género desde los resultados de las encuestas denominado: Análisis de los resultados de las encuestas VIGP y Calma “Las violencias, el amor y las masculinidades” elaborado por la DOGCC, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace de drive:

https://docs.google.com/document/d/1P-ZrFFSuEPo0Je_0BVUHHImWjsOdiBQg/edit

En este mismo mes la Línea Calma se participó en el día mundial contra el suicidio, con el fin de aportar a la solución de este problema.

En octubre y noviembre se adelantó un programa de socialización y promoción de la Línea Calma en el marco del fortalecimiento de la territorialización de este servicio, en las Localidades de Tunjuelito y Sumapaz y en escenarios como el Concejo de Bogotá en el marco del evento “Traidores del Patriarcado”; en la Universidad Distrital y con Asobares, el Foro con la Policía Nacional y en la Semana del Buen trato

También se adelanta la elaboración de un guión para un podcast sobre el tema de celos y la deconstrucción del amor romántico en alianza con USAID bajo el lema de “Amemos vacano”.

En noviembre 2022 se trabajó en el documento: “Las violencias de género, el amor romántico y las masculinidades en Bogotá” cuyo objetivo es retomar los resultados de la caracterización realizada en 2020 analizadas con las encuestas Un análisis de las Encuestas de percepción Violencia Intrafamiliar y de Pareja 2020 y 2022 y Encuesta de Seguimiento a Línea Calma 2021 y 2022. Los resultados de este análisis llevan a reafirmar que las violencias que se ejercen en el ambiente intrafamiliar hacia los niños y las niñas y en general en el hogar, así como las interacciones entre hombres por ejemplo (padres, amigos, otros), evidencian factores culturales relacionados con la construcción de masculinidades que facilitan las violencias en general y posteriormente en las relaciones de pareja construidas en la narrativa de un amor posesivo, dependiente, controlador y sufrido, un amor que en últimas justifica las violencias especialmente ejercidas por los hombres. Estos elementos van a permitir fortalecer las intervenciones de la Línea Calma y sus pedagogías. El Documento está en proceso de ser aprobado y posterior divulgación.

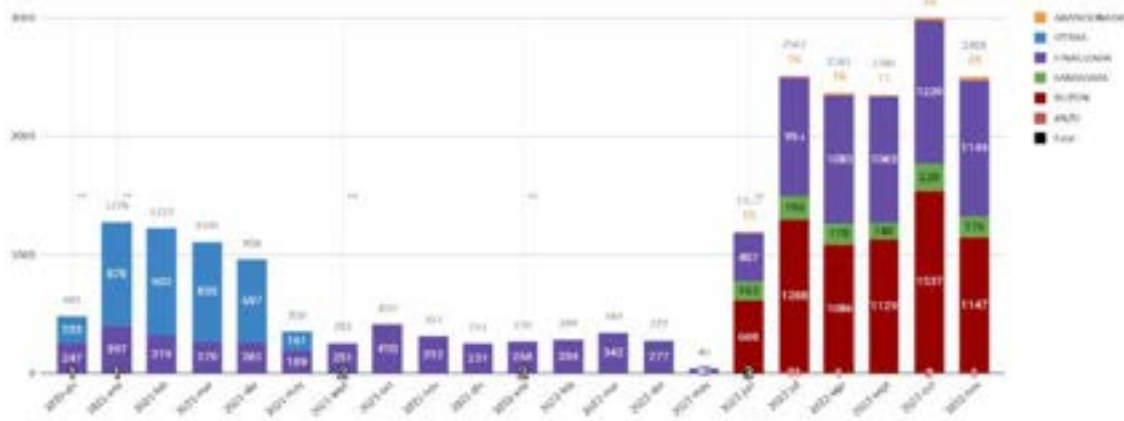
Actualmente, la Línea Calma opera a través de la línea gratuita 018000423614 en horario de lunes a viernes entre 8am y 10:30 p.m. y sábados y domingos de 2 p.m. a 10:30 p.m. Los servicios ofrecidos a la ciudadanía son dos: atención telefónica y acompañamiento psicoeducativo.

La atención telefónica es brindada por profesionales de la psicología en horario de lunes a viernes entre 8am y 10:00 p.m. y sábados y domingos de 2 p.m. a 10:30 p.m.

El acompañamiento psicoeducativo a través de videollamadas y/o presencial atención telefónica es brindada por profesionales de la psicología en horario de lunes a viernes entre 8am y 8pm p.m. cada sesión se agenda una vez por semana, de acuerdo con el perfil de cada usuario.

Durante el funcionamiento de la Línea Calma se recibieron las siguiente llamadas:

de llamadas mensuales en Línea Calma durante las tres fases



Llamadas Finalizadas: Son las llamadas entradas o salientes que entran efectivamente al sistema de Línea Calma

Llamadas Abandonadas: Cantidad total de llamadas que ingresan a la línea dentro del horario establecido, pero tiene un tiempo muy bajo de tolerancia para que un agente la pueda atender

Llamadas otras: no están clasificadas porque en fase 1 y fase 2 no se tiene organizada la base de datos aún.

Llamadas buzón: Son las llamadas de entrada que entran a buzón pero que no alcanzan a contestar (dentro del horario) o porque llaman fuera de horario o en llamadas salientes que se hacen y entran a buzón de voz.

Llamadas fantasma: Llamadas que ingresan a la línea dentro del horario establecido, pero tiene un tiempo muy bajo de tolerancia para que un agente la pueda atender

Desafíos, retos y aprendizajes

- Atender la gran cantidad de llamadas que están demandando cada vez más este servicio gracias a su éxito en la ciudad
- Fortalecer al equipo de psicólogos en el enfoque de cultura ciudadana, género y violencias
- Fortalecer el cuidado emocional hacia el personal de trabajo de la Línea de acuerdo con sus necesidades

4.2 LÍNEA CALMA. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA: PARCHE EN LA BUENA



Contexto

Para la actual vigencia 2022 y en el marco del Programa Calma, la estrategia está enfocada en contribuir a mejorar la convivencia en adolescentes y jóvenes entre los 11 y los 28 años, en los entornos de Bogotá en los que más se presenta un fenómeno y comportamiento problemático que la afecta, como lo son las riñas. Particularmente se hace un énfasis en los entornos escolares, dada una priorización solicitada desde el Distrito, a través de la apuesta de acciones pedagógicas, artísticas y comunicativas que abordan los factores culturales asociados a este comportamiento.

Para llegar a esta apuesta se realizó un ejercicio diagnóstico cualitativo riguroso que permitió identificar las principales motivaciones y los factores estructurales que inciden sobre la convivencia en este entorno y específicamente en la detonación de las riñas. Sin embargo, este diagnóstico como bien se describe más adelante, inició indagando sobre la problemática en población adulta de 18 a 28 años con algunos grupos diversos y en entornos donde usualmente se puede dar este fenómeno, como lo son las zonas de rumba, grupos de barristas futboleros, así como jóvenes diversos de la ciudad.

Posteriormente se concentró en grupos de adolescentes y jóvenes de 11 a 18 años, en instituciones educativas distritales priorizadas desde un ejercicio interinstitucional entre la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, particularmente con el equipo de Prevención del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia, con el equipo de del Programa de Entornos de Confianza de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana, también de la SDSCJ y la Secretaría de Educación Distrital, a través de dos estrategias principales, RIO-P: Respuesta Integral de Orientación Escolar y el Programa ECO, a la fecha la recién nombrada Oficina de Convivencia Escolar de la SED.

Líneas de Trabajo:

- Línea de pedagogía: oferta de acciones de carácter pedagógico y artístico que invitan a la población adolescente y joven de la ciudad a reflexionar y desnaturalizar el uso de la violencia interpersonal, especialmente de las riñas para solucionar conflictos (Más Rimás, Cero Riñas).
- Acciones en calle / entornos educativos: dispositivos pedagógicos que inviten a la población adolescente y joven de la ciudad a reconocer y validar emociones en situaciones de conflicto, a mejorar la comunicación, así como a mejorar la confianza entre las personas y la ciudad. (Lo que más me gusta de ti).
- Línea de narrativa: acciones comunicativas con alcance distrital (capítulo sobre riñas miniserie calma - 2023-, piezas digitales).

Acciones y tareas desarrolladas

Para la implementación de la estrategia se adelantaron las siguientes acciones:

1. Por medio de una puesta en escena a través de elementos teatrales, del Rap y de la danza Urbana, se le propone a los adolescentes y jóvenes hombres y mujeres, diferentes maneras de abordar situaciones conflictivas sin hacer uso de violencia. Por medio de dos actores, cinco bailarines y cuatro cantantes de Hip Hop se pone en escena esta acción que da cuenta de herramientas concretas del universo del Hip Hop (Freestyle) para la resolución pacífica de conflictos. Se establecen las reglas de la actividad y las condiciones de participación que dan lugar a la competencia, explicando un formato y haciendo rimas en dicho formato sobre el tema definido con la narrativa establecida, dando lugar a la participación de estudiantes que podrán intentar componer unos versos con la estructura explicada. La obra cierra con la presentación de un llamado específico en el que se invita a las y los estudiantes/espectadores a vincular prácticas de cuidado y manejo emocional, así como mecanismos no violentos para la resolución de conflictos.



2. “Lo que más me gusta de ti” es un dispositivo que busca detonar el reconocimiento de atributos entre las personas y de las personas hacia la ciudad. Lo anterior, por medio de elementos escenográficos que permiten una interacción íntima y juguetona. Un facilitador invitará a los transeúntes/participantes a acercarse al dispositivo. Podrán participar dos personas desconocidas o amigas. Luego de escuchar las instrucciones, una se desplaza a la esquina donde está dispuesto un dispositivo para expresar (micrófono) y la otra se ubicará en el otro extremo con otro dispositivo para escuchar (audífonos). La persona que se expresa hace el reconocimiento: le dirá al otro cuáles son esas cosas buenas que le caracterizan, o por qué le está agradecido, por ejemplo. La otra persona que están escuchando recibe el reconocimiento. Al final ambas personas podrán manifestar su agradecimiento o vínculo por medio de un apretón de manos, un abrazo o un “puñito” si así lo desean. También se les invitará a colocar en un mural lo que más les gusta o lo mejor que les ha pasado en Bogotá.
3. Escuela Móvil “A cuidar se Aprende” dirigida a jóvenes hombres de 9°, 10° y 11° grado: promover conversaciones itinerantes que incidan en la transformación cultural del machismo y en la participación equitativa de los hombres en las labores del cuidado directo, indirecto, emocional y ambiental en Bogotá.
4. la creación de algunas piezas comunicativas que puedan ser usadas en los entornos educativos intervenidos y que busquen instalar un discurso transformador de narrativas relacionadas con la necesidad de convivir de manera pacífica, usando otras

herramientas o mecanismos para resolver conflictos diferentes al uso de la violencia, así como al buen uso de la comunicación asertiva. Se busca también que a partir de los ejercicios de pilotaje, se cubran y repliquen las intervenciones en las instituciones educativas por medio de publicaciones en redes sociales institucionales de Cultura Ciudadana, que permitan posicionar la estrategia como parte de la solución y contribución a mejorar la convivencia en los entornos educativos, especialmente en adolescentes y jóvenes de la ciudad.





Como complemento de estas acciones se adelantaron las siguientes tareas:

En mayo, se inició la elaboración del documento del estado del arte, se realizó el grupo focal con líderes barristas y se avanzó en la construcción de la matriz de consistencia.

Se desarrolló un formulario virtual con un cuestionario para conocer comportamientos, percepciones y emociones acerca del día de la madre, se elaboraron las preguntas de acuerdo con la necesidad de conocer los factores asociados a los altos registros de violencia en las celebraciones que se realizan este día. El instrumento fue aplicado por la red de gestores de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia a las y los ciudadanos de las diferentes localidades de Bogotá.

Se orientó el desarrollo del grupo focal realizado con líderes barristas de las diferentes barras futboleras de Bogotá vinculados al programa Goles en Paz 2.0 de la Secretaría Distrital de Gobierno. En el desarrollo de la jornada se implementó la metodología, que cuenta con tres momentos: 1. Mapa emocional corporal en torno a las situaciones de conflicto, 2. Cuestionario sobre resolución de conflictos, riñas y masculinidades y 3. Caracterización de las riñas. La jornada se llevó a cabo el día 24 de mayo en el Planetario de Bogotá.

Se apoyó en el desarrollo de la teoría de cambio de la estrategia de seguridad y convivencia, para el abordaje de riñas en entornos escolares.

Se realizó el análisis de los resultados de la encuesta de Entornos Universitarios, realizada en el año 2021, con las universidades Pedagógica Nacional y Distrital Francisco José de Caldas, específicamente en el capítulo de consumo de sustancias psicoactivas. El análisis realizado se hace con los resultados de cruces entre las preguntas del capítulo con preguntas demográficas, para lograr un mejor desarrollo en la presentación de los resultados y su correspondiente análisis.

Se avanzó en la construcción de matriz de consistencia de la Estrategia de Seguridad y Convivencia, en el avance se estableció el comportamiento problemático que se abordará y las hipótesis que sustentan o dan explicación del mismo.

En junio y julio se elaboró el informe del grupo focal realizado en el colegio John F. Kennedy, el informe toma como principal insumo, las relatorías elaboradas por los equipos de trabajo que acompañaron el desarrollo de la actividad. Este documento es insumo para la línea de base de la estrategia y el documento diagnóstico de la misma.

En el documento se tomaron los insumos de dos reportes elaborados en diciembre del año 2021, y se organizaron en un único documento en el que se presenta el análisis de todas las actividades realizadas en el piloto. El documento fue entregado para que fuese remitido a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia el día 17 de junio.

Se recopiló y organizó la información disponible de los resultados de la encuesta de Entornos Universitarios. Así mismo se realizó el análisis del capítulo de SPA para cada una de las universidades, Distrital Francisco José de Caldas y Pedagógica Nacional de Colombia que participaron en la encuesta.

Se orientó el desarrollo del grupo focal realizado en el colegio John F. Kennedy, coordinado de manera conjunta con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Secretaría de Educación del Distrito. En el desarrollo de la jornada se implementó la metodología, que cuenta con dos momentos: 1. Mapa emocional corporal en torno a las situaciones de conflicto y 2. Cuestionario sobre resolución de conflictos, riñas y masculinidades. La jornada se llevó a cabo el día 16 de junio en las instalaciones del colegio.

Se orientó el desarrollo del grupo focal realizado en la zona de bares de la calle 116 con carrera 19 en la Plaza Mariachi. El grupo focal se realizó con personal de seguridad de la zona y tuvo como objetivo conocer las prácticas, creencias, representaciones, motivaciones y emociones que tienen el personal de seguridad de bares de la Plazoleta Mariachi ubicada en la avenida 116 en Bogotá, frente a la violencia interpersonal (riñas) y resolución de conflictos, desde sus roles de género, así como especialmente desde sus propias vivencias y experiencias laborales y de vida. 10 de junio.

Entre agosto y noviembre se adelantaron las siguientes tareas:

- Se apoyó el desarrollo de un grupo focal en el colegio Eduardo Santos en la localidad de Los Mártires. Este proceso de levantamiento de información y territorialización de parte del proceso de ideación de la estrategia se da en el marco del convenio interadministrativo entre la SCRD y la SDCJ. El grupo focal se realizó el día 10 de agosto.
- Se realizaron los ajustes y aportes a la PPT de la estrategia de Seguridad y Convivencia, actualizando los datos de acuerdo con la información sobre riñas en los colegios de Bogotá, enviada por la Secretaría de Educación del Distrito. Esta PPT, es el insumo

principal para los ejercicios y espacios de ideación de la estrategia de Seguridad y Convivencia, entre estos, la creación de la narrativa, el nombre de la estrategia y la imagen de la misma.

- Se realizaron ajustes a los bullets de los resultados de la Encuesta de Entornos Universitarios realizada a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Pedagógica Nacional de Colombia, específicamente los ajustes se realizaron al capítulo de SPA de los resultados globales.
- Se realizó el informe del grupo focal desarrollado en el colegio Sierra Morena, realizado el día 16 de julio, el informe toma como principal insumo, las relatorías elaboradas por los equipos de trabajo que acompañaron el desarrollo de la actividad.
- Se realizó el informe del grupo focal realizado en el colegio Eduardo Santos, el informe toma como principal insumo, las relatorías elaboradas por los equipos de trabajo que acompañaron el desarrollo de la actividad.
- Se orientó el desarrollo del grupo focal realizado en el colegio Eduardo Santos en la localidad de Los Mártires, coordinado de manera conjunta con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Secretaría de Educación del Distrito. Se realizó un grupo focal en la jornada de la mañana con el grado sexto. En el desarrollo de la jornada se implementó la metodología, que cuenta con dos momentos: 1. Mapa emocional corporal en torno a las situaciones de conflicto y 2. Caracterización de riñas. La jornada se llevó a cabo el día 10 de agosto en las instalaciones del colegio.
- Se realizaron ajustes al formulario de preguntas para la encuesta de gran formato sobre violencia interpersonal y masculinidades, que servirá como línea de base para la estrategia de seguridad y convivencia y el comportamiento priorizado en esta vigencia. Las preguntas se elaboraron dando cuenta de cinco categorías: narrativas, emociones, creencias, norma social y motivaciones.
- Se elaboró la guía de grupo focal, para ser implementada en el colegio Eduardo Santos de la localidad de Los Mártires, en la jornada programada para el día 10 de agosto. El objetivo del grupo focal es: conocer las prácticas, creencias, representaciones, motivaciones y emociones de las y los estudiantes del colegio, frente a la violencia interpersonal (riñas) y resolución de conflictos, desde sus roles de género, así como desde sus propias vivencias y experiencias de vida, haciendo énfasis en el entorno escolar.
- Se realizaron ajustes a la matriz de consistencia de la Estrategia de Seguridad y Convivencia, en la que se desarrolla el problema del aumento de la violencia interpersonal en los colegios públicos de Bogotá, así mismo, se relacionaron los datos y la información enviada por la Secretaría de Educación del Distrito. En el documento adelantado se estableció el problema y se diferenció del comportamiento problemático que se abordará y las hipótesis que sustentan o dan explicación del mismo.
- Se terminó de elaborar el documento Técnico “Parche en la buena”.

Resultados esperados:

- Que los y las estudiantes o jóvenes manifiesten una actitud de rechazo hacia el uso de la violencia para resolver conflictos y reconozcan el diálogo como alternativa.
- Que las y los estudiantes no apoyen las riñas entre estudiantes al interior de la institución educativa o en espacios priorizados.
- Que las y los estudiantes reconozcan y validen sus emociones y las de otros (ira, dolor, tristeza, frustración) que pueden detonar o motivar una riña al interior de la institución educativa o en los espacios priorizados.

4.3 LÍNEA CALMA: ESCUELA DE HOMBRES AL CUIDADO



Contexto

La división sexual del trabajo de cuidado no remunerado histórica y culturalmente ha recaído de forma desproporcionada en las mujeres, obstaculizando el desarrollo de sus capacidades. En Bogotá había aproximadamente 807.368 mujeres dedicadas exclusivamente a trabajos de cuidado no remunerado antes de la pandemia; a finales del 2020, la cifra llegó a cerca de 1.163.216 mujeres, cifra que representa el 22% de la población total de la ciudad (OMEG, 2020).

La Escuela “Hombres al Cuidado” es una estrategia piloto de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD-, y del Sistema Distrital del Cuidado -SIDICU-, con la que se busca saldar la deuda histórica que tienen los hombres en su corresponsabilidad de cuidar y de mantener la vida, así como de contribuir a la equidad de género y a la reducción de las cargas históricas de las mujeres en los trabajos del cuidado. Con esta iniciativa se crearán un conjunto de herramientas formativas, pedagógicas y comunicativas para que los hombres -y la ciudadanía en general- desaprendan las narrativas asociadas a los roles de género y a las normas sociales de la masculinidad hegemónica que históricamente han dividido sexualmente el trabajo y han contribuido a la feminización de la pobreza, la inequidad y la desvinculación emocional de los hombres de sus familias y sus seres queridos.

A largo plazo, la visión de esta estrategia es contribuir a una transformación cultural y comportamental que lleve a la eliminación del machismo, específicamente, en lo que concierne a la participación de los hombres en el mantenimiento del hogar, el cuidado de las personas que requieren apoyo y asistencia como niños, niñas y personas adultas mayores, así como de la construcción de relaciones afectivas, pacíficas y emocionalmente saludables consigo mismos y con las personas a su alrededor.

Puntualmente, la escuela inició en 2021 con un piloto de acciones de cambio cultural y comportamental que involucra narrativas digitales y territoriales para invitar a la ciudadanía a cambiar la imagen sobre la relación de los hombres con las labores del cuidado, así como de una oferta de formación gratuita para hombres mayores de 18 años en Bogotá con el fin de que mejoren sus habilidades y conocimientos en el cuidado directo, indirecto, emocional y medioambiental.

Al finalizar, la SCRCD llevará a cabo una evaluación de los resultados de la escuela en el aumento de la participación de los hombres en estos ámbitos para identificar oportunidades de mejora y aprendizajes que permitan expandir la estrategia sosteniblemente a nivel Distrital, así como generar las bases para que otras ciudades emprendan el mismo camino.

Acciones y tareas desarrolladas

Durante los meses de abril y mayo se desarrollaron grupos focales con jóvenes y adultos para evaluar la narrativa de la escuela es decir, las percepciones de estas poblaciones sobre el nombre de la escuela, su publicidad y sus contenidos, en este sentido, el objetivo de estos grupos focales fue conocer las creencias, actitudes, emociones y normas sociales frente a la narrativa adoptada “Escuela de Hombres al Cuidado: El reto de hacernos cargo”, sobre otras opciones y acerca de los nombres de la “Escuela a cuidar se aprende”. Así mismo, indagar sobre los nombres y contenidos de los módulos de la escuela.

Se realizaron 2 grupos durante el mes de abril con la asistencia de 31 Jóvenes Reto en la localidad de San Cristóbal (17 de abril) y 2 grupos durante el mes de mayo con la participación de 17 padres de familia del Jardín infantil el Caracol en la localidad de Kennedy (9 y 11 de mayo)

En junio se presentó la estrategia y su nueva estructura al Subsecretario Henry Murrain, así como la evaluación cualitativa del piloto.

La presentación sobre la Reestructuración de la Escuela y avances junio 2022 se puede consultar en el siguiente enlace de drive: https://docs.google.com/presentation/d/1OYvLcsnEfUoi_yrY1FT_94lwLztTXijCaNh9Zy6sbY/edit#slide=id.g13494af485e_2_0

El documento sobre resultados de la evaluación cualitativa de la narrativa y acciones piloto de la estrategia junio de 2022 se puede consultar en el siguiente enlace de drive: <https://docs.google.com/document/d/1i4aTUAvg1ngeSmxqZqSsEBHRLVLL5zR4cX3lAxBk5X4/edit>

En julio se lograron concretar las siguientes tareas:

- Contratación de la van
- Participación en la cumbre regional de gobernantes
- Realización de los talleres de la escuela móvil
- Contratación de nuevas personas en el equipo para la operación de las manzanas del cuidado
- Rediseño de los módulos
- Definición de los nuevos roles de equipo
- Presupuesto más robusto
- Nuevos laboratorios creativos con juegos para niños, adolescentes y adultos mayores
- Apoyo de la Fundación Barco
- Notas de prensa para su publicación en Caracol tv.
- Alianza con Scotiabank para articular con ellos publicidad en cajeros automáticos. Cooperación con recursos por parte de USAID
- Reactivar el proyecto con la Cárcel Distrital con van móvil
- Reestructuración de la Escuela Móvil

Durante este mes se concretaron además las siguientes actividades con el fin de fortalecer la Escuela:

- El 21 de julio se organizó una actividad con Jóvenes Reto en la cual ellos hicieron una réplica de las actividades de la escuela en un colegio en la localidad de Kennedy
- Se planeó la evaluación piloto de los contenidos de la Escuela Móvil para la primera semana de agosto.
- El 21 de julio La Alcaldesa Mayor Claudia López hizo una presentación de la Estrategia a la vicepresidenta electa Francia Márquez
- Se priorizaron 11 manzanas de cuidado en las cuales se va a implementar la estrategia
- Sobre la escuela Digital se decide hacer una Master Class línea para lo cual se es necesario definir los contenidos
- Se define un cronograma para llevar las actividades a la policía.
- Se acuerda con el Banco Scotiabank hacer una mesa de trabajo para que incorporen propaganda de la Línea Calma en los cajeros automáticos y se elabore un cronograma para espacios de sensibilización con escuela y miniserie calma.
- Con cárcel Distrital se determina llevar las ofertas de Escuela y de Línea Calma en agosto o septiembre
- Se reúne una Comisión intersectorial del cuidado a finales de julio 2022 con la Alcaldesa con el fin de avanzar en territorialización de la Estrategia Hombres al Cuidado
- Se diseña un módulo nuevo de cuidado ambiental.

Durante los meses de agosto y septiembre, se hizo una implementación pilotos de la Escuela Móvil en el CDC de Kennedy, con Jóvenes Reto. La Dirección DOGCC hizo una evaluación piloto cualitativa, la cual se puede consultar en el siguiente enlace de drive:

https://docs.google.com/document/u/0/d/1W9dWW_jlf7lWV0Ocux_sl7h0Wk7RONPR/edit?fromCopy=true

Se concretaron las siguientes actividades:

- Se continuó con el rediseño de los módulos
- Articulación con Jóvenes Reto y Parceros con Bogotá para fortalecer la escuela en las manzanas del cuidado a nivel distrital
- Se han hecho visitas de infraestructuras de las manzanas para saber dónde va a operar la escuela presencial
- Alianza con Fundación Barco -Arquitectura Expandida diseño de juegos y juguetes no sexistas
- Estrategia en festival de verano en agosto con Escuela Móvil Tunjuelito y Tunal y Parque Simón Bolívar

En octubre, la Estrategia de Hombres al Cuidado participa en la Semana de la Cultura Ciudadana con una intervención de Escuela Móvil el 30 de septiembre en la plazoleta de la Universidad del Rosario que consistió en una puesta en escena de hombres peinando a niños y niñas y peinados a otros como acto de cuidado. Hombres peinando y cuidando y se inician las acciones de la escuela en la Cárcel Distrital

En noviembre se adelantaron las siguientes actividades:

- Se inicia un proceso de articulación con las universidades

- Culmina el proceso de implementación de la escuela presencial en la Cárcel Distrital con despliegue de medios de comunicación internacionales SPIGUEL y otros medios alemanes
- Puestas en escena y difusión en el marco de la territorialización de la estrategia
- Participación en el Concejo de Bogotá en el marco del evento Traidores del Patriarcado, con acción de hombres al cuidado “peinados”
- Se adelanta jornadas de capacitación y formación de más de 25 horas al nuevo equipo que ingresó a la estrategia para su territorialización.
- Eventos importantes de noviembre:
 - 20 de nov: Participación de la Escuela Móvil en la Semana del Buen trato
 - 25 de nov: Participación de la Estrategia en las acciones de “Más rimas menos riñas” para prevenir desde la cultura ciudadana las violencias-riñas
 - 29 de nov: Evento con Arquitectura Expandida con despliegue y socialización de juegos y juguetes no sexistas

Desafíos, retos y aprendizajes

La nueva estructuración de la Escuela con más recursos y más personal en el equipo, lo que sucede en el mes de junio de 2022

Voces del equipo

¿Qué fue lo más satisfactorio del proceso?

El trabajo con Jóvenes Reto y con padres de familia de Jardín infantil, dos poblaciones de hombres diferentes en edades e historias de vida aportaron a la evaluación de la narrativa de manera muy significativa

¿Qué fue lo más difícil del proceso?

Poca participación, grupos muy pequeños de hombres.

**JÓVENES RETO CONECTADOS CON SUS EMOCIONES MAYO 11 DE 2022. CDC BELLAVISTA
LOCALIDAD DE KENNEDY: PILOTO DE LA ESCUELA PRESENCIAL MÓDULO 2 SESIÓN 3.**









ACTIVIDAD DE ESCUELA DE HOMBRES AL CUIDADO 15 DE MAYO DIA DE LA FAMILIA:







4.4 LÍNEA CALMA: DISCRIMINACIÓN

Contexto

Durante el primer mes de consignación de información, la estrategia se encuentra en un estado incipiente. Esto quiere decir que es una estrategia que está naciendo y, en este sentido, se está formulando el plan de acción de febrero a diciembre del 2022. Durante este período se han comprendido algunos hitos a la luz de las fases del protocolo IDEARR. En un primer momento, la identificación del comportamiento problemático, para lo cual se determina que como insumo fundamental para dicho hito se encuentran: la construcción de un estado del arte y la recolección de información por medio de seis encuentros y grupos focales con las identidades sociales priorizadas -por pertenencia étnica (discriminación racial), por origen de procedencia (xenofobia) y orientación sexual e identidad de género diversas (homofobia y transfobia).

La información recolectada con el estado del arte y los grupos focales constituirá un insumo fundamental para construir la matriz de consistencia, herramienta base para el desarrollo de la estrategia. Posteriormente a ello, se plantea iniciar con la fase de diagnóstico, en donde se tiene pensado hacer uso de instrumentos tanto cualitativos como cuantitativos. Por una parte, se espera contar con dos encuestas de gran formato y un experimento social y, por otra parte, entrevistas semi estructuradas con expertos, grupos focales, cartografías y mapas de emociones.

Con la información recolectada y analizada se construirá la línea base de la estrategia y se procederá a diseñar la teoría de cambio y las acciones de transformación cultural. En concordancia y para cerrar el año 2022, se espera entonces generar el documento técnico de la estrategia y constituir así la formulación de la misma. Para el año 2023, se estima iniciar con el pilotaje de las acciones de transformación cultural y realizar los ajustes pertinentes para hacer extensiva su implementación.

La propuesta de la estrategia surge a partir del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, el cual establece como uno de sus principales pilares la inclusión, en donde expresa que se busca “una Bogotá incluyente lucha por acabar con ideas, prejuicios y comportamientos que excluyen y discriminan, como el machismo, el clasismo, el racismo, la homofobia, la xenofobia, la transfobia y la intolerancia religiosa”.

En este sentido, el PDD también incluye los enfoques diferencial y de cultura ciudadana, especificando en relación con el primero que “el racismo, la discarofobia, el clasismo, la homofobia, la transfobia y la xenofobia y la intolerancia religiosa; impiden el acceso a las oportunidades en igualdad de condiciones. Este tipo de discriminación se sustenta en imaginarios, estereotipos, prejuicios y comportamientos construidos social y culturalmente que impiden la garantía plena de derechos”. En consecuencia, la Subsecretaría de Cultura Ciudadana incorpora en su agenda y oferta la estrategia de transformación cultural para la prevención de la discriminación, priorizando el racismo, el clasismo, la xenofobia, la homofobia y la transfobia.

En concordancia con estas determinaciones desde el PDD, la estrategia busca establecer alianzas y acuerdos con otras entidades que, en su abordaje misional y sus deberes en términos de políticas públicas, tengan puntos e intereses en común para aunar esfuerzos. En este sentido, las entidades priorizadas son la Secretaría de Planeación -que recoge el trabajo con sectores LGBTI- y Secretaría de Planeación -que aborda procesos con población migrante y comunidades étnicas-, así como otras que se tienen en el radar y que están por determinar.

La ejecución de la estrategia inicia en febrero del año 2022, bajo la administración de la alcaldesa Claudia Nayibe López, en un contexto, por un lado distrital, en donde las expresiones de discriminación hacia diversas identidades sociales se presenta de manera exacerbada y, por un lado nacional, con una coyuntura política dadas las elecciones presidenciales, que suscitan un panorama sumamente complejo en términos de expresiones discriminatorias; aún más cuando varias personas negras y afrodescendientes aspiran a cargos de poder de elección popular.

Acciones y tareas desarrolladas

Durante el primer mes de ejecución de la estrategia se desarrolló el plan de acción de la misma.

En este plan de acción se contempló cada una de las etapas y las fechas en las que se deben desarrollar actividades en referencia a, por una parte, las articulaciones pertinentes con otras entidades y, por otra parte, las metodologías y la ejecución de las mismas en el marco del proceso de diagnóstico.

El plan de acción genera las bases y la ruta de guía sobre los diferentes momentos, y las actividades que los constituyen, para desarrollar la estrategia de la manera más eficiente posible.

Un gran reto y desafío que se presentó durante este primer mes fueron los constantes cambios provenientes de otras dependencias de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Esto generó que algunas de las actividades y eventos y los tiempos en los que se tenían contemplados, tuvieran que cambiarse y ajustarse, generando cambios que perjudicaban la agenda de la estrategia.

Durante el mes de marzo, se realizaron ajustes al plan de acción de la estrategia, se desarrolló el documento de estructura de estado del arte, así como una metodología cualitativa de grupo focal y la implementación de la misma con Jóvenes Reto.

En referencia a los ajustes realizados al plan de acción, estos se debieron, por una parte, a los requerimientos y orientaciones provenientes desde otras instancias de la SCRD que abocaban a la estrategia a adaptarse a nuevos tiempos para la implementación de sus actividades. Por otra parte, ya que al interior de las estrategias se determinó realizar algunos ajustes a este plan de acción en función que algunas de las actividades propuestas por parte del equipo base, no se podrían cumplir en el tiempo que se estableció en un primer momento.

Con respecto al documento de estructura de estado del arte, este texto se desarrolló para establecer una ruta clara para el estado del arte de la estrategia. En este documento se determinaron los apartados que debía llevar el estado del arte, identificando las necesidades de información y contenido para cada apartado.

Finalmente, la metodología de grupo focal desarrollada para implementar con Jóvenes Reto tuvo por objetivo conocer las prácticas, creencias, representaciones y emociones que se tienen sobre las dinámicas de discriminación en la ciudad. En este sentido y una vez realizado el análisis de la información recolectada con este instrumento, las conclusiones obtenidas fueron:

- o Si bien la realización de este grupo focal ha brindado una serie de herramientas y reflexiones pertinentes en el marco de la EPDM, es importante anotar que, en coherencia con las prioridades que se han planteado para este año, será mucho más pertinente realizar este tipo de ejercicios con población migrante, sectores LGBTI y grupos étnicos. Esto con el objetivo de precisar los perfiles de las personas que discriminan a esta población y así poder realizar una exploración más profunda e incisiva.
- o Se identifica como un eje transversal en la discusión la mención a tensiones de clase, que es desde donde la experiencia de los y las jóvenes participantes del grupo se ha visto afectada en términos de haber sido víctimas de discriminación.
- o Aspectos como la tradición se resaltan en la definición de formas de discriminación en la familia, evidenciando que la construcción de normas sociales involucra procesos de socialización con redes primarias. Se abre allí una interrogante sobre si el trabajo directo con familias podría devenir en un frente de acción de la estrategia. En este sentido, también es importante resaltar que el grupo reconoce al hogar como un espacio de reproducción de narrativas, creencias y prácticas de discriminación.
- o Las prácticas de lenguaje que se enmarcan en la operación de relaciones sociales de confianza, tales como el chiste, son también vehículo de formas de discriminación. Se anota con ello, de nuevo, que desde estas redes primarias de socialización se definen elementos determinantes para el surgimiento de formas de discriminación que luego se inscriben en otros escenarios como prácticas de lenguaje convencionales, en las que, por haberse apropiado como “lo normal” es más difícil percibir la carga de violencia que llevan.

- o La noción de víctima/victimario resulta interesante, en tanto que plantea una posición distinta a la dicotomía entre ser quien discrimina o ser discriminado. En este sentido, es relevante resaltar este punto pues expone una reflexión de cara al reconocimiento que, como individuos, no solo podemos estar sujetos a ser discriminados, sino, de manera incluso simultánea, reproducir y perpetuar formas y expresiones discriminatorias.

Con referencia a la realización del grupo focal con Jóvenes Reto, por una parte permitió al equipo iniciar con un proceso de exploración y afinación de instrumentos de investigación cualitativo; permitiendo identificar fortalezas y dificultades en la ejecución del instrumento. Por otra parte, permitió recolectar información interesante de cara al diagnóstico de la estrategia.

En abril, se construyó el documento de estado del arte de la estrategia, de conformidad con los apartados y la estructura que se había establecido durante el mes pasado. De igual manera se realizó una segunda metodología de grupo focal, aplicando los ajustes a los que dio lugar la primera metodología realizada.

En el plano de la articulación interinstitucional, se realizaron las primeras reuniones con Secretaría Distrital de Gobierno y Secretaría Distrital de Planeación, así como una mesa ampliada institucional.



Fotografías de la Mesa Ampliada Institucional desarrollada el 26 de abril de 2022, en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno.

El documento de estado del arte de la estrategia se ha encontrado en revisión y observaciones de parte de diferentes niveles tanto del Programa Calma como del Observatorio y, en concordancia con dichas observaciones, se han realizado los ajustes que se consideran pertinentes.

Con respecto a la segunda metodología cualitativa desarrollada para implementar con Jóvenes Reto, debido a problemas de orden público del día 28 de abril, se decidió que por seguridad del equipo implementador y de las y los jóvenes participantes, la actividad fuese aplazada.

En relación con la articulación interinstitucional y en el marco de las reuniones con Gobierno y Planeación, en paralelo y con el apoyo de estas dos entidades, se han adelantado acercamientos a los Consejos Consultivos de las identidades sociales y grupos poblacionales priorizados para las estrategias, para iniciar con la identificación de organizaciones que participen de los grupos focales. La información de estos grupos focales será insumo fundamental, de la mano del documento de estado del arte, para la construcción de la matriz

de consistencia. Así mismo, con Gobierno se avanzó en el proceso de concertación y apoyo de parte de esta entidad, para el desarrollo y ejecución de una encuesta de gran formato que nutra el proceso de diagnóstico de la estrategia.

De igual manera, el desarrollo de la mesa ampliada institucional permitió que diversas entidades distritales se acercaran y conocieran esta naciente estrategia y que, así mismo, se pudiese recibir retroalimentación desde la experiencia y experticia de cada uno de las y los funcionarios participantes.

Durante el mes de mayo, se avanzó con los ajustes y observaciones y se construyó un instrumento de investigación cualitativa para ser aplicado con las identidades sociales priorizadas para la estrategia, el cual fue implementado por primera vez con población migrante venezolana. Así mismo, se desarrolló e implementó un sondeo para el Día de la Afrocolombianidad.

Se avanzó en el plan de trabajo con la Secretaría Distrital de Gobierno, aliado estratégico de la SCR D, en tanto que se encuentra adelantando acciones con respecto a las comunidades NARP: en específico, se continuó trabajando con la consolidación del proceso para sacar adelante la encuesta conjunta destinada a la etapa diagnóstica de la estrategia y para el desarrollo de la línea base. De igual forma, se avanzó con la consolidación de los planes de trabajo con el Instituto Distrital de La Participación y Acción Comunal (IDPAC) y la Secretaría Distrital de Gobierno. La primera se vincula, en tanto que dentro de las acciones que se encuentra desarrollando, tiene un amplio énfasis en población migrante y, la segunda, se encuentra adelantando actividades con sectores LGBTI, las cuales se encuentran enmarcadas en el PDD y las políticas públicas que acogen a estos sectores.

Respecto al instrumento de investigación cualitativa, se trata de un cruce metodológico de grupo focal con cartografía social. Dicho instrumento se enmarca en la etapa pre-diagnóstica de la estrategia para la construcción de la matriz de consistencia y busca indagar por las dinámicas de discriminación en la ciudad de Bogotá, en relación con las identidades sociales priorizadas para la estrategia (sectores LGBTI, población migrante y comunidades NARP -negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras-, indígenas y Rom). En consecuencia, se aplicó por primera vez dicho instrumento con población migrante en el CAIDS del barrio Santa Fe en la localidad de Los Mártires. Este generó como resultado un espacio interesante, que recolectó información valiosa para la etapa pre-diagnóstica y brindó un momento de participación y escucha para las experiencias e historias de vida de las y los asistentes. En términos generales, el encuentro fue satisfactorio y dio lugar a hacer pequeños ajustes en la aplicación del instrumento, de cara a ser aplicado con otras identidades sociales.



Fotografías del primer grupo focal desarrollado con población migrante en el CAIDS del barrio Santa Fe, en la localidad de Los Mártires.

Finalmente, se avanzó en el trabajo de articulación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Planeación e IDPAC. En este sentido, con Gobierno se avanzó en el procesos de concertación de la encuesta que busca indagar por temas de discriminación hacia personas racializadas y pertenencia étnica, así como en la proyección de otros instrumentos cuantitativos de menor envergadura, que buscan recolectar información para la etapa pre-diagnóstica actual. Así mismo, se ha acordado la colaboración por parte de dicha estrategia para consolidar espacios con los Consejos Consultivos de las comunidades negras y afrocolombianas, para la aplicación del instrumento de grupo focal.

En referencia a la Secretaría de Planeación, se acordó su colaboración en la concertación de espacios con personas de los sectores LGBTI para la aplicación del grupo focal. Lo mismo con IDPAC quienes se comprometen a acordar un espacio con organizaciones de población migrante venezolana para socializar la estrategia y proponer encuentros para la aplicación del instrumento de grupo focal. Así mismo, IDPAC solicitó el acompañamiento del equipo de la estrategia en el evento de Pacto contra la Xenofobia, encuentro icónico de dicha entidad.

En referencia al desarrollo del primer encuentro para el grupo focal con población migrante, podría decirse que, si bien no fue una acción de impacto en términos estrictos, dicho encuentro brindó un espacio para que las personas migrantes pudieran relatar sus historias de vida y experiencias. De hecho, así fue reconocido dicho ejercicio por las y los asistentes, quienes evaluaron el objetivo de la estrategia como muy pertinente para la coyuntura actual que vive la ciudad en términos de xenofobia.

Así mismo, según Lorena Barriga, mujer trans, participante del espacio y una de las gestoras del CAIDS del barrio Santa Fe, también resaltó la necesidad y la pertinencia de la estrategia. En este sentido, dicho encuentro y los futuros que vendrán con las otras identidades sociales, servirán también para generar expectativa -en pequeñas proporciones- sobre la estrategia de Prevención de la Discriminación que se lanzará el año 2023.

En términos de avances concretos se puede resaltar que el plan para la consolidación de la matriz de consistencia de la estrategia ha continuado en marcha. En este sentido, se han generado instrumentos y encuentros para la recolección de información valiosa y fundamental que sea insumo para dicha matriz.

Así mismo, los procesos de articulación las tres entidades estratégicas se han venido consolidando de forma muy positiva, en tanto que se han generado planes de trabajo y acuerdos claros de cada uno de los involucrados, para sacar adelante los intereses comunes de este sector de la institucionalidad.

Se han identificado retrasos en los tiempos establecidos para algunos procesos, como lo es la revisión por las instancias pertinentes, del documento del estado del arte. Esto ha generado modificaciones en los tiempos de este y otros productos, como la matriz de consistencia.

Así mismo, ha sido compleja la convocatoria de población participante para los encuentros de grupos focales, por medio de canales institucionales. En este sentido, se ha considerado alternar y modificar los métodos de convocatoria a dichos espacios.

En junio, se continuó con la consolidación de información para el documento de estado del arte de la estrategia. En concordancia, se inició con la consolidación de información cuantitativa y

cuantitativa en el formato de matriz de consistencia, en busca de construir una versión preliminar.

Respecto al instrumento de investigación cualitativa -grupo focal + cartografía social- se continuó su aplicación en tres ocasiones: con mujeres transgénero dedicadas a actividades sexuales pagadas, consejeros juveniles de comunidades negras y con consejeros de comunidades indígenas. Así mismo, se diseñó otro instrumento cualitativo -entrevista semiestructurada-, la cual fue aplicada a referentes y expertos/as de las identidades sociales priorizadas. De igual manera, aprovechando que este es el mes del Orgullo LGBTI se desarrolló y aplicó un sondeo para ser aplicado con la ciudadanía en general, para indagar acerca de las dinámicas de discriminación, y los factores que operan en ella, sobre personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas. En estos términos, también se realizó en análisis del sondeo de afrocolombianidad diseñado y aplicado durante el pasado mes.

En términos de articulación interinstitucional, se inició alianza con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), la cual tiene entre sus acciones diferentes trabajos con población migrante venezolana. De igual manera, se entabló diálogo con la Secretaría Distrital de la Mujer. Respecto a los diálogos con la ciudadanía, se llevó a cabo el foro Venga Le Cuento.

Como se indicó en el pasado apartado, el documento de estado del arte estuvo en constantes ajustes debido a la recepción continúa de nueva información. En consecuencia, dicho documento se ha robustecido de manera permanente, obteniendo datos valiosos para la construcción de la matriz de consistencia, de la cual se generó una versión preliminar.

Respecto a la implementación de la herramienta de grupo focal, esta se desarrolló con mujeres transgénero dedicadas a ASP en el barrio Santa Fe, la cual contó con seis participantes; con consejeros juveniles de comunidades negras con tres participantes (dos mujeres y un hombre) y finalmente con consejeros de las comunidades indígenas con la asistencia de cinco representantes (tres mujeres y dos hombres).



Fotografías de los grupos focales con Comunidades Negras (izquierda) y Comunidades indígenas.

Estas implementaciones aportaron información de gran valía para la estrategia, puesto que aporta una perspectiva cualitativa de la cual carecen las encuestas y sondeos que, en ocasiones, no dan cuenta de la cotidianidad de las víctimas de actos de discriminación. De igual

manera, fue posible aplicar el instrumento de entrevista semiestructurada con expertos/as y referentes de las identidades sociales priorizadas. Específicamente ésta se desarrolló con Germán Monroy -persona queer y referente de los sectores LGBTI-, Camilo Castiblanco -hombre homosexual y referente de los sectores LGBTI-, Keisha Gómez -mujer raizal y referente de este grupo étnico- y Juan Carabalí -hombre afro y referente de las poblaciones negras y afrocolombianas-.



Fotografías del grupo focal con mujeres transgénero dedicadas a ASP en el barrio Santa Fe.

En referencia a la articulación institucional, se adelantó trabajo con IDPAC, entidad que se encuentra realizando diversas acciones con población migrante venezolana, identidad social priorizada para la estrategia de Prevención de la Discriminación. Así mismo, se ha consolidado el proceso de trabajo con la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo su enlace, Karla Fernández, una de las personas que ha revisado el documento de estado del arte. En esta misma vía, se ha adelantado el proceso de licitación de la encuesta que esta entidad financiará y que se ha definido que su eje temático será el racismo en Bogotá. Con respecto a la Secretaría Distrital de Planeación, su enlace Nury Cristina Rojas, ha aportado documentos e informes que desde la entidad se han desarrollado alrededor de los sectores LGBTI.

Finalmente, se desarrolló el foro Venga Le Cuento - Diversidad sexual en la televisión colombiana: ¿Del estereotipo a la transformación?. Este foro abordó el tema de los estereotipos que se han reproducido en la televisión alrededor de las personas con identidades de género y orientaciones sexuales no hegemónicas y cómo estos han operado en la comisión de expresiones de discriminación. Dicho evento se realizó de manera virtual a través de las cuentas de Facebook de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana.

En referencia a los instrumentos cualitativos -grupos focales y entrevistas semiestructuradas- implementados, si bien no constituyen acciones de impacto, permitió recoger información importante para la etapa pre-diagnóstica. Así mismo, estas implementaciones han permitido dar a conocer a la ciudadanía, en pequeña proporción, que desde la Subsecretaría de Cultura Ciudadana se está diseñando una estrategia que busca, desde la transformación cultural, construir una Bogotá más igualitaria y equitativa hacia algunas de las identidades sociales que han sido históricamente vulneradas.

Por otra parte, a través del foro Venga Le Cuento se ha suscitado en la ciudadanía un debate y diferentes reflexiones acerca de cómo se percibe y se relaciona con las personas de los sectores LGBTI y cómo la televisión ha funcionado como un mecanismo para reproducir narrativas, creencias y representaciones sociales negativas hacia estas identidades sociales.

El hecho de poder concretar espacios con las identidades sociales para la implementación de los grupos focales y entrevistas constituyó un gran desafío; en esta búsqueda de organizaciones, instancias de participación y referentes que participarán de dichos instrumentos, el equipo se encontró con diversas barreras, puesto que muchas de las organizaciones y personas contactadas se negaron a participar. Esto obligó al equipo a generar un plan de contingencia que finalmente tuvo éxito.

Así mismo, la construcción de la matriz de consistencia ha constituido un reto en tanto que el flujo de información y la priorización de la misma se ha tornado complejo. En este sentido, desde la obtención hasta el análisis ha representado un proceso arduo.

En julio, se desarrolló el análisis de los grupos focales y entrevistas realizadas con las identidades sociales priorizadas para la estrategia. De igual manera, se concretó y consolidó un nombre para la estrategia de prevención de la discriminación, así como se inició con un proceso de trabajo para definir la identidad visual que esta tendrá.

Respecto al sondeo LGBTI aplicado durante el mes anterior se obtuvo la información, se procedió a su análisis, generándose así una PPT con estos datos. En términos de articulación interinstitucional, se avanzó en la consolidación de las alianzas estratégicas con Secretaría Distrital de Gobierno, Planeación e IDPAC y se empezaron a pensar en generar algunas acciones y encuentros conjuntos de cara a la ciudadanía para generar reflexiones alrededor de los ejes temáticos de la estrategia. Así mismo, se iniciaron conversaciones con la Secretaría Distrital de la Mujer para revisar la pertinencia de un trabajo conjunto.

Se avanzó con el proceso de construcción de la matriz de consistencia de la estrategia, la cual, si bien aún no se ha finalizado, permite empezar a trazar una ruta más clara respecto a los comportamientos problemáticos que podrían ser priorizados. Finalmente, se llevó a cabo la instalación Yo Somos del colectivo Timbo, ganador del Portafolio Distrital de Estímulos para la Cultura.

Para entrar en el detalle del primer punto, se realizó el análisis de la información recolectada en los grupos focales (mujeres transgénero dedicadas a ASP, comunidades negras, comunidades indígenas y población migrante) así como con las entrevistas a expertos y referentes de las identidades sociales priorizadas (Germán Monroy - Sectores LGBTI, Keisha Gómez - Pueblo raizal, Juan Carabalí - comunidades NARP y Camilo Castiblanco - Sectores LGBTI). Dicha información permitió ahondar en los comportamientos problemáticos que se han considerado como probables para ser abordados por la estrategia.

De igual manera y como se expresó en el anterior apartado, se consolidó y concretó el nombre que llevará de ahora en adelante la estrategia de prevención de la discriminación: **SOMOS: Construcción Cultural de Equidad e Igualdad en Bogotá**. Este nombre busca evocar y reconocer la diversidad cultural que existe en la capital, al tiempo que expresa su objetivo de trabajar en pro de la generación de espacios, escenarios y relacionamientos que giren en torno a la igualdad y equidad entre las diferencias de las identidades sociales que enriquecen la ciudad. En concordancia, se inició con el desarrollo de la identidad visual de la estrategia:



En referencia al sondeo relacionado con los sectores LGBTI y enmarcado en el mes del Orgullo LGBTI, se realizó la recolección de la información y su posterior análisis

Frente al tema de la articulación interinstitucional, con Secretaría Distrital de Gobierno se ha avanzado con el tema de la contratación de la encuesta de gran formato que abordará los temas de la discriminación racial y la xenofobia; para ello se inició con el proceso de desarrollo de los documentos y anexos técnicos, que servirán para abrir el procesos de licitación. Con referencia a la Secretaría Distrital de Planeación se abrió la oportunidad de diseñar e implementar un experimento social que indague sobre algunos de los factores culturales que intervienen en la discriminación hacia las personas de los sectores LGBTI; este experimento, cabe aclarar, está enmarcado en los compromisos adquiridos entre las dos entidades. Así mismo, se avanzó en el acercamiento con la Secretaría Distrital de la Mujer para, por una parte, solicitar los resultados de una encuesta que expone datos sobre discriminación en diferentes entidades distritales y, por otra parte, examinar en qué puntos y momentos es pertinente generar acciones conjuntas. Finalmente, respecto a este punto, se acordó de la mano de IDPAC y SDG el generar un encuentro con la ciudadanía que aborde el tema de discriminación racial y que esté enmarcado en la firma del Pacto contra el racismo. En este sentido, se generó una metodología que será la columna vertebral para dicho encuentro.

Respecto a la matriz de consistencia, se avanzó con la versión preliminar en donde se recogen varios comportamientos problemáticos en relación con cada identidad social, así como las hipótesis asociadas a los factores culturales que se consideran pertinentes y los datos cualitativos y cuantitativos que apoyan dichas hipótesis

Finalmente, se llevó a cabo el lanzamiento de la instalación Yo Somos del colectivo Timbo, el cual como se indicó anteriormente, es el ganador de la beca de estímulos que desarrolla la SCR. Esta es una instalación que busca exaltar y reconocer la gran diversidad que agrupa una ciudad como Bogotá; una diversidad que enriquece y nutre la capital. Si bien en un primer momento dicha instalación se había pensado para llevarse a cabo en el Parque de los Híppies en el marco de las movilizaciones del mes del Orgullo LGBTI, el operador del espacio consideró que no existían las condiciones de infraestructura pertinentes para su intervención. En respuesta, se consideró que el lugar propicio sería la Plaza de los Alfiles del centro comercial Gran Estación, por su gran afluencia de público.

La consolidación del nombre y de la identidad visual de la estrategia permite empezar a posicionar la estrategia en la ciudadanía. En este sentido, el avance con respecto a este tema constituye un impacto puesto que poco a poco, aún en etapa diagnóstica, la ciudadanía empieza a conocer sobre la estrategia que se piensa lanzar para el año 2023. Así mismo, el hecho de poder generar datos que sean susceptibles de mostrar a la ciudadanía -como los recolectados con el sondeo de afrocolombianidad y el sondeo de sectores LGBTI-, son una oportunidad para empezar a incentivar un diálogo como sociedad y sembrar algunas semillas de duda y reflexión sobre las dinámicas de discriminación que hoy aquejan a la capital.

En agosto, gracias a la recepción de la versión final de la herramienta matriz de consistencia, fue posible iniciar con la priorización de los comportamientos problemáticos y concretar toda la información recolectada en un modelo final del instrumento. En concordancia, de la mano del equipo de Evaluación y Seguimiento, se generó e implementó el método multicriterio, una herramienta que permite priorizar los comportamientos problemáticos seleccionados a partir de una serie de criterios de evaluación.

Frente al documento de estado del arte de la estrategia SOMOS, se están generando ajustes constantes, debido a que desde el equipo de enlace de la Secretaría Distrital de la Mujer se suscitaron algunas recomendaciones para enriquecer este producto.

Se realizó la selección de la fecha para el foro contra el racismo -en alianza con SDG e IDPAC- y se desarrolló la metodología para dicho encuentro. De igual manera, se acordó con la SDG el lanzar una serie de piezas comunicativas (cuñas radiales y piezas audiovisuales) que estén acompañadas por un breve sondeo de auto diligenciamiento que invita a la ciudadanía a compartir información sobre las dinámicas de discriminación en Bogotá. Respecto al estado del proceso de licitación para la gran encuesta que se piensa desarrollar con esta entidad, también se han generado avances en términos técnicos.

El equipo de la estrategia SOMOS recibió la última versión de la herramienta de matriz de consistencia de parte del equipo técnico encargado. Esto permitió al equipo base de la estrategia el migrar la información que se tenía recolectada en la matriz preliminar, realizar un nuevo análisis y sintetizar dicha información en dos comportamientos problemáticos por cada identidad social priorizada en esta versión final.

En paralelo y de la mano del equipo de Evaluación y Seguimiento, se desarrolló la matriz del método multicriterio, una herramienta por medio de la valoración de diferentes criterios, permite encontrar qué comportamiento de los propuestos tiene un mayor peso y opción para ser escogido como aquel priorizado para operar desde la estrategia. En este sentido, los criterios escogidos para la evaluación fueron:

- Factibilidad - ¿Qué tan viable es transformar el comportamiento?
- Fácilmente medible - ¿Qué tan fácil es medir el impacto de las acciones en el cambio del comportamiento problemático?
- Sugerencia de la Subsecretaría - ¿Está enmarcado dentro de las orientaciones particulares de la Subsecretaría y del PDD?
- Validación Interinstitucional - ¿El proceso de articulación con otras entidades respalda la generación de acciones sobre este comportamiento?
- Precisión en espacios donde ocurre el comportamiento y de los actores que intervienen - ¿Son claros los actores y los espacios donde ocurre el comportamiento?
- Nivel de afectación de la población discriminada - ¿La población con esta identidad social le da prioridad a la transformación de este comportamiento? ¿En qué medida impacta este comportamiento a la población? Esto en términos de frecuencia, nivel de daño y/o sufrimiento físico, emocional, psicológico, económico, simbólico, patrimonial y sexual.
- Vacíos institucionales para trabajar este problema - ¿Otras entidades han trabajado o se encuentran trabajando en la transformación de este comportamiento?

En concordancia y como resultado de la aplicación de este método multicriterio, los comportamientos que obtuvieron la mayor valoración respecto a las cuatro identidades sociales priorizadas fueron:

- Poblaciones negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras: El personal de establecimientos y centros comerciales expresan rechazo ante la presencia de personas NARP
- Sectores LGBTI: Se expresa rechazo ante la manifestación explícita de identidades de género y orientaciones sexuales en espacios de encuentro ciudadano, mediante agresiones que van desde lo verbal y actitudinal hasta lo físico.
- Comunidades indígenas: Se emplean y reproducen expresiones de discriminación contra personas indígenas en el contexto de la atención a la ciudadanía, por parte de servidores y servidoras de entidades públicas del Distrito.
- Población migrante: En escuelas y colegios, las y los estudiantes colombianos, presentan expresiones de rechazo, burla, agresiones verbales y físicas a estudiantes de origen venezolano con ocasión de su estatus de migrantes y que son validadas y naturalizadas por padres y madres de familia y docentes.

En referencia al encuentro de Foro contra el racismo, en articulación con SGD e IDPAC, se determinó que la fecha de su ejecución sería el miércoles 31 de agosto, en las instalaciones del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Para este encuentro se desarrolló una metodología y un minuto a minuto. Así mismo, se acordó con SDG el lanzar una serie de piezas comunicativas -cñas radiales y piezas audiovisuales- para, por una parte, continuar con el posicionamiento de la estrategia SOMOS y, por otro lado, invitar a la ciudadanía a compartir información acerca de las dinámicas de discriminación en la ciudad de Bogotá. Para ello, en un primer momento se diseñó un documento con un sondeo que contiene las preguntas de la herramienta. En un segundo momento, dicho documento se materializó en un formato sobre la plataforma Kobo, en la cual la ciudadanía responde una serie de preguntas para así obtener la información deseada.

En relación con el impacto de las acciones que se han desarrollado durante el presente mes, cabe resaltar su fuerte injerencia en el tema de posicionamiento y difusión de la estrategia. Esto, debido a que se desarrollaron diversas acciones tales como las piezas comunicativas, de la mano de la Secretaría Distrital de Gobierno. En este sentido, el impacto fuerte de dichas acciones es generar expectativa en la ciudadanía acerca de lo que será la estrategia SOMOS que se lanzará durante el año 2023.

En esta misma línea, el Foro contra el racismo también consolida un espacio de encuentro ciudadano en donde se abordan temas de suma pertinencia para la ciudad y el cual presenta una excelente oportunidad para dar a conocer esta valiosa iniciativa.

En el marco del proceso diagnóstico en el que se encuentra la estrategia y considerando que para el mes anterior se desarrollaron las matrices de consistencia para las identidades sociales priorizadas, se desarrolló la matriz de hipótesis. En concordancia, se desarrollaron la primera versión de las preguntas que serán proyectadas para las encuestas de la estrategia.

Con respecto al documento de estado del arte, este continúa en ajustes, en tanto que conforme avanza el proceso diagnóstica, se sigue encontrando otra información relevante. A esto se suma el hecho que, desde la dirección de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana, Henry Murraín solicita al equipo realizar un levantamiento de información en referencia a las personas negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Bogotá.

Frente a los requerimientos de información realizados por Henry Murrain, estos consisten en:

- Participación de personas NARP en eventos culturales de la ciudad
- Análisis de noticias de 2021 sobre personas NARP
- Personas NARP en cargos de poder y reconocimiento

- Personas NARP como servidoras y servidores públicos del Distrito

Con respecto a los resultados obtenidos de la actividad de evaluación de parte de asistentes al Foro SOMOS, se realizaron 23 registros en el formato, cuya información será analizada posteriormente.

En octubre, se inició el proceso de empalme con Servinformación y Sigma, firmas encuestadoras encargadas de aplicar las dos grandes encuestas de la estrategia.

Así mismo, el equipo desarrolló la actividad Cocinando Ideas y participó en el SOMOS Fest, el cual se llevó a cabo en el marco de la Semana de la Participación, ambas actividades ligadas a la etapa diagnóstica de la estrategia. En esta misma línea, se adelantó el proceso de recolección de información de comunidades NARP encargada por parte del Subsecretario de Cultura Ciudadana.

Finalmente, en un ejercicio de acercamiento y mutua cooperación, el Departamento Nacional de Planeación con su Observatorio Colombiano de Migración desde Venezuela, se ha interesado en el proceso diagnóstico de la estrategia SOMOS y en particular ha manifestado su interés en trabajar de la mano en la encuesta que tratará el tema de la xenofobia.

Se ejecutó la fase de piloto de los instrumentos, elemento con el cual se dieron los últimos ajustes a los formularios.

Con respecto al requerimiento de información sobre personas NARP solicitado por Henry Murrain, dicha información fue recolectada y sistematizada para su consulta.

Frente a la actividad Cocinando Ideas, esta se llevó a cabo de manera satisfactoria el día 5 de octubre, en las instalaciones del restaurante Rey Guerrero-Sabor Pacífico. En esta actividad que, por medio de la preparación de alimentos, se buscaba reflexionar alrededor de las dinámicas de discriminación en la ciudad de Bogotá. Para dicho evento se contó con la participación del Subsecretario de Cultura Ciudadana, del chef y anfitrión Rey Guerrero y de alrededor de 20 asistentes, en su mayoría personas negras y afrocolombianas.

Frente a la Semana de la Participación, el equipo de la estrategia SOMOS se hizo partícipe del SOMOS Fest, evento organizado por la SDG y el IDPAC y que buscaba exponer la oferta que como entidades y estrategias se tiene de cara a la ciudadanía. En concordancia, se diseñó una metodología para dicho evento que se desarrolló el día 20 de octubre. Con dicha participación se pudo exponer la estrategia SOMOS con Jóvenes Reto y adultos mayores, por medio de un ejercicio de cartografía corporal que buscaba reflexionar acerca de las experiencias y emociones que viven las personas que son discriminadas en Bogotá debido a su color de piel y rasgos físicos, su pertenencia étnica, su orientación sexual e identidad de género y su nacionalidad.

En noviembre, se realizó el levantamiento de las dos grandes encuestas de la estrategia y el documento de estado del arte de la estrategia fue finalizado después de realizar todos los ajustes a los que se consideró había lugar.

En términos de acciones, el equipo de la estrategia SOMOS estuvo participando en dos eventos: Más rimas, cero riñas de la estrategia Parche en la Buena de Seguridad y Convivencia y el Encuentro Internacional de Expresión Negra.

Con respecto a las acciones desarrolladas por el equipo de la estrategia, la primera consistió en su participación en el evento Más Rimás, Cero Riñas de la estrategia de Seguridad y Convivencia. Durante dicho evento realizado en la I.E. República Bolivariana de Venezuela, en el

barrio Santa Fe, el equipo de SOMOS llevó a cabo una serie de entrevistas semiestructuradas a docentes del plantel acerca de temas de xenofobia -puesto que dicha institución es parte de la comunidad de acogida de población migrante en el sector-, así como un ejercicio de observación participante. Se espera tener un documento de análisis del ejercicio durante el transcurso del mes.

En referencia al Encuentro Internacional de Expresión Negra, este es un espacio de charla y reconocimiento desarrollado por parte de la organización Colombia Negra y que cuenta con varios años de trayectoria. En dicho encuentro el equipo de SOMOS tuvo una participación en dos vías: La primera, fue llevando a cabo el trámite para apoyar a la organización con el desplazamiento de tres ponentes provenientes de diferentes países de África. La segunda, fue asistiendo y desarrollando una relatoría del evento que, a su vez, se configura como insumo para el proceso diagnóstico.

El volumen de trabajo y de producción de documentos en el presente mes ha sido alto, en tanto que, siendo este el último espacio para concretar acciones, levantamiento de información y su posterior análisis, se ha incrementado notablemente.

Sería positivo trazarse metas más plausibles para evitar la sobrecarga de trabajo sobre el equipo.

4.5 CIUDAD SOSTENIBLE-RESIDUOS EN CALLE

Contexto

La estrategia se formula a partir de la priorización del tema por parte de la Alcaldía Mayor, la UAESP y la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, y el interés de modificar el comportamiento en cuanto al arrojado de residuos en los espacios públicos. Teniendo en cuenta que esto trae afectaciones paisajísticas, de seguridad, de impacto sobre la salud pública y sobre el equilibrio ambiental.

En mayo, en el marco de la estrategia Residuos en espacio público, y la problemática en cuanto al arrojado de residuos se priorizan dos comportamientos que tienen que ver con el reporte a la UAESP por medio de la línea dispuesta para la recolección de escombros, propuesto por esta entidad, y limpieza en frentes de casas propuestos desde la alcaldía.

La estrategia surge a partir de la problemática de producción de residuos en la ciudad. En Bogotá se produce alrededor de un kilo de basura por habitante al día, esa cantidad puede sobrepasar unas 10.000 toneladas diarias, de esta cifra una parte la reutiliza la industria. Los recicladores recogen unas 1.500 toneladas al día, infortunadamente más de 300 toneladas van a parar a la calle, la alcantarilla, la ronda de las quebradas, canales, ríos, zonas verdes. El resto, que son unas 6.400 toneladas llegan al Relleno Sanitario Doña Juana. Además, de acuerdo con los registros de la UAESP se identificaron en Bogotá 739 puntos críticos reconocidos como lugares en los que se arrojan residuos orgánicos, de construcción, voluminosos (muebles, colchones, etc.) y aprovechables de manera oculta o clandestina.

Teniendo en cuenta lo anterior, surge como problemática prioritaria para el 2022 en la temática ambiental el arrojado de residuos en el espacio público.

Acciones y tareas desarrolladas

Una vez definidos los comportamientos a abordar con la ciudadanía y después del piloto realizado el 7 de abril, se llevó a cabo un piloto de implementación de actividades en calle en el barrio 20 de julio, localidad de San Cristóbal, específicamente en la plaza de mercado. La propuesta específica consistió en realizar la recolección de residuos en dos puntos alrededor de la plaza de mercado, luego separar preguntando si los Jóvenes Reto que nos acompañaban si era reciclable o no, seguido de una explicación corta. El cúmulo de residuos recolectados fueron acompañados de la figura del niño bravo y luego de su clasificación se cambió por la niña contenta. Luego se recorrieron los alrededores de la plaza con los jóvenes reto para compartir una cartilla sobre el oficio de los recicladores con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de conocer sus horarios y recorridos para entregar el material reciclable.

La estrategia de Ciudad Cuidadora y Sostenible dentro de la temática ambiental acordó el desarrollo de la estrategia mediante reuniones con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, en las que se definieron puntos de levantamiento de información priorizados de acuerdo a los datos de la UAESP (Engativá, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Kennedy, Usme), comportamiento a cambiar, actividades a implementar, lanzamiento de la estrategia y réplica de la estrategia en las localidades.

El piloto de las actividades para abordar el tema de arrojo de residuos en espacio público se abordó con inmediatez debido a la falta de respuesta de la UAESP quienes propusieron el comportamiento a trabajar sobre el reporte a la línea dispuesta para la recolección de escombros y un performance que se lanzó el 7 de abril, para el cual se prepararon Jóvenes IDIPRON. Ante la no respuesta de la UAESP para la réplica en otras localidades el equipo de la Subsecretaría y Observatorio salió a la calle a abordar la ciudadanía con las actividades propuestas.

La mesa de cultura ambiental que se llevó a cabo el 3 de mayo, con la participación de distintas entidades distritales, Secretarías de Ambiente y Hábitat, EAAB, la UAESP, el Jardín Botánico, IDPYBA, entre otras, permitió dar a conocer algunas de los datos del Observatorio en la temática ambiental, mapear las diferentes estrategias que están llevando a cabo las entidades, e intercambiar información para posibles intercambios y apoyo en acciones.

Así mismo, se adelantaron las siguientes tareas:

- Elaboración de la matriz de estado del arte
- Elaboración de la matriz de consistencia
- Elaboración de instrumentos de recolección de información.
- Sistematización y análisis de información.
- Elaboración de una PPP con datos relevantes de la encuesta de Ambiente y Cuidado del Entorno 2021-2022, y presentación al público participante en la Primera Mesa de Cultura Ambiental – 2022.
- Elaboración de la metodología y el instrumento para la medición de la actividad en el barrio 20 de julio.
- Observación de la actividad y participación en el desarrollo de las actividades propuestas en el 20 de julio.

En cuanto a las acciones desarrolladas por el observatorio contribuyeron a focalizar el comportamiento a cambiar.

La Primera Mesa de Cultura Ambiental – 2022, despertó interés y sugerencias de parte de las entidades participantes por las cifras expuestas del observatorio, por lo que se realizará una

exposición más amplia de la encuesta de Ambiente y Cuidado del Entorno 2021-2022, a entidades como el IDPYBA.

La estrategia avanza con el primer piloto de actividades, pero falta aún concretar lugares, fechas, y concretar actividades de acuerdo con la revisión que se haga del piloto.

Es necesario tratar de dar continuidad a las actividades para no perder la participación de la ciudadanía. Las actividades podrían ser más llamativas y captar más transeúntes.

Voces del equipo

¿Qué fue lo más satisfactorio del proceso?

La participación de los Jóvenes Retos, no solo apoyan las actividades en calle, si no que son replicadores de los cambios de comportamiento que se desean lograr.

¿Qué fue lo más difícil del proceso?

La falta de recursos materiales limita la posibilidad de las actividades, y la falta de recurso humano no permite tener actividades con mayor cobertura en la ciudad.

Voces de los participantes

¿Qué fue lo más satisfactorio del proceso?

Trabajar en campo con un equipo multidisciplinario.

¿Qué fue lo más difícil del proceso?

Recibir retroalimentación de los instrumentos y aplicarlos en campo.

Las fotos que se presentan a continuación muestran el desarrollo de las actividades implementadas en el barrio 20 de julio, localidad de San Cristóbal, el día 11 de mayo.

Recolección de Residuos - Niño bravo:



Clasificación de Residuos - Niña Contenta



Preparación y entrega de cartillas para el reconocimiento de los recicladores de oficio



En junio, a partir de la decisión de cerrar la estrategia Ciudad Cuidadora y Sostenible, se resuelve pasar la temática de cultura ambiental a la Escuela de Hombres al Cuidado, en la que tendrá como misión inicial diseñar el módulo 4 de la Escuela, que se enfoca en temáticas de género y ambiente. Teniendo en cuenta lo anterior, se retomó el documento diagnóstico de Residuos en el Espacio Público, agregando los resultados del conteo y el sondeo que se realizaron en cinco localidades de Bogotá: Usme, Kennedy, San Cristóbal, Engativá y Ciudad Bolívar. Se amplió además el análisis a la luz de las categorías idear reconociendo barreras y facilitadores. La propuesta de pasar la temática de cultura ambiental a la Escuela de Hombres al Cuidado fue una decisión de la subdirección. La idea es fortalecer la escuela en cuanto al recurso humano para ampliar la propuesta en la temática ambiental y cuidado del entorno por parte de los hombres.

También a manera de cierre se elaboró un DOFA con el equipo que participó en la actividad del 11 de mayo en San Cristóbal, se agruparon las temáticas relacionadas y luego se reorganizaron en un CAME para reconocer actividades de mejora para futuras acciones.

Por petición del IDPYBA se hizo la presentación de las encuestas en su totalidad, se presentaron las Encuestas de Cultura Ambiental (2021) y Cuidado del Entorno (2021-2022).

Se realizó el ejercicio de análisis del conteo y el sondeo y se entregó al líder de la estrategia, con este mismo insumo se amplió el documento de diagnóstico y se hizo un cierre en espera de comentarios de los líderes del observatorio y la estrategia.

Se elaboró una herramienta virtual mural para llevar a cabo el ejercicio del DOFA con el equipo que participó en las acciones del 11 de mayo en San Cristóbal. La proyección de la matriz DOFA y CAME junto con las actividades de mejora propuestas se compartieron con el equipo para que sean tenidas en cuenta en actividades a futuro.

Voces del equipo

¿Qué fue lo más satisfactorio del proceso?

Los análisis que se pueden hacer a partir del cruce de información cuantitativa y cualitativa.

¿Qué fue lo más difícil del proceso?

Mantener los roles del equipo en las acciones realizadas el 11 de mayo y cumplir con el cronograma (tiempos y actividades) propuestas.

Destaque los principales aprendizajes y logros de la estrategia

Hay un impacto de las acciones en calle con los Jóvenes Reto con respecto al arrojo de residuos en el espacio público. Sin embargo, se podría generar mayor impacto si se tuvieran más recursos materiales para hacer una acción más disruptiva en el espacio público.

Voces de los participantes

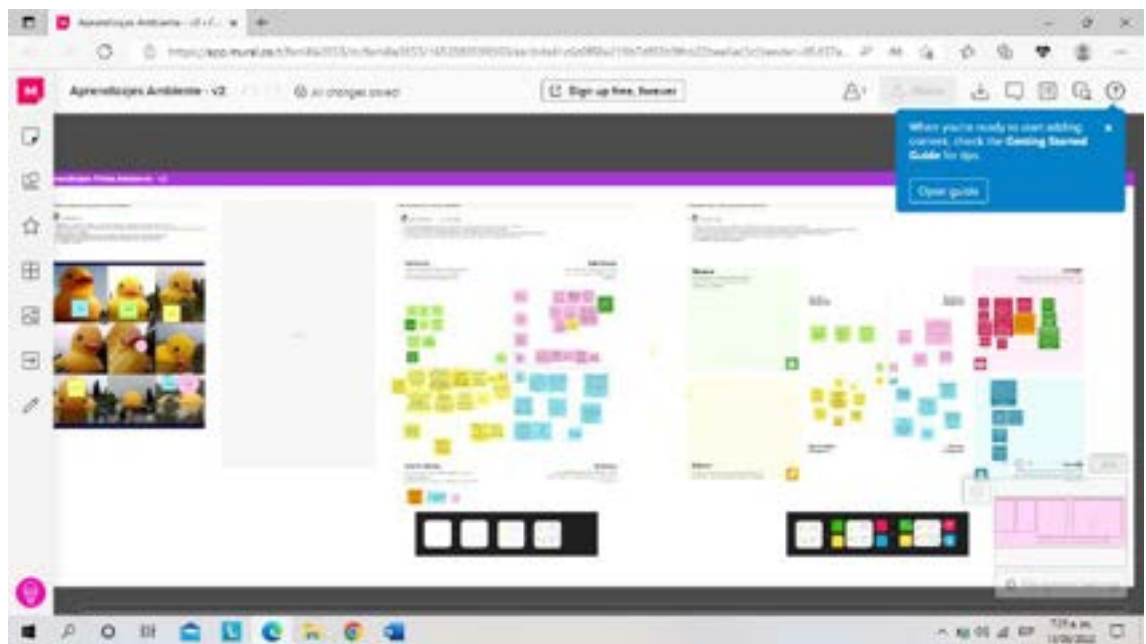
¿Qué fue lo más satisfactorio del proceso?

Trabajar en campo con un equipo multidisciplinario.

¿Qué fue lo más difícil del proceso?

Que no haya orientación y retroalimentación del proceso y de los documentos.

Matriz DOFA y CAME elaborada con el equipo para revisar y ajustar las acciones en el espacio público:



En julio, con el fin de construir la propuesta para el Módulo 4 Hombres que cuidan el ambiente, de la Escuela de Hombres al Cuidado, se buscó y seleccionó información acerca del tema género y ambiente, con lo que se dio lugar a la matriz del estado del arte. Se retomaron los datos del Observatorio, la Encuesta de la Escuela del Cuidado (2021) y la Encuesta de Cultura Ambiental (2021), y se analizaron los cruces de algunas preguntas con la variable sexo, además, del sondeo realizado en cinco localidades. Con la información recabada se comenzó la elaboración de la matriz de consistencia. Asimismo, se contribuyó en la elaboración de una presentación en la que se resume la propuesta del módulo 4 de la Escuela de Hombres al Cuidado desde el observatorio hasta PEN.

Además, en el propósito de contribuir en el diseño pedagógico del Módulo 4 se realizó una breve investigación acerca de las estrategias basadas en problemas y modelos didácticos con enfoque de género que permitan aprender haciendo.

La propuesta del Módulo 4, Hombres que cuidan el ambiente, surge del interés de fortalecer la Escuela de Hombres al Cuidado con la temática ambiental. Se sabe que son las mujeres quienes se destacan como cuidadoras del ambiente porque son las que más contribuyen en la separación de residuos sólidos en el hogar, reconocen más que los hombres a los animales como seres sintientes, arrojan menos residuos al espacio público ya que una mujer por cada dos hombres incurre en este comportamiento, entre otros no deseados que se acentúan más en los hombres.

Se realizaron dos presentaciones de la Escuela de Hombres al Cuidado en la Manzana del Cuidado de las localidades de Bosa y el Tunal a invitados internacionales, de la presentación del Tunal se entregó al equipo que participó una relatoría producto de la observación del ejercicio. Además, un trabajo con los niños y niñas de la Institución Educativa Distrital Manuel Elkin Patarroyo del barrio la Perseverancia, con el tema de separación en la fuente, dignificación del oficio del reciclador y cuidado de la estructura ecológica. La labor se desarrolló de manera conjunta con los equipos del Observatorio, PRA y PEN.

En el evento recorrido de la Manzana del Cuidado de la localidad de Bosa se considera que participaron 80 personas que recorrieron los stands de varias Secretarías entre ellas la de Cultura, Recreación y Deporte. En la presentación de la Estrategia Hombres al Cuidado-Escuela Móvil, Centro Felicidad CEFE el Tunal, participaron cerca de 160 personas entre invitados internacionales, funcionarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Jóvenes Reto y usuarios del Centro Felicidad.

En la actividad ambiental en la Institución Educativa Distrital Manuel Elkin Patarroyo del barrio la Perseverancia, participaron 32 estudiantes de 1°, 51 estudiantes de 2°, 35 estudiantes de 3°, 41 estudiantes de 4°, y 37 estudiantes de 5°, en total se trabajó con todos los estudiantes de primaria.

Voces del equipo

¿Qué fue lo más satisfactorio del proceso?

El trabajo con los diferentes equipos de la Subsecretaría; cuando cada integrante del equipo desarrolla su rol, se puede ver en territorio el conjunto del trabajo y el aporte profesional de cada uno.

¿Qué fue lo más difícil del proceso?

Las actividades en territorio y las reuniones presenciales hacen que los tiempos para el análisis y la escritura se vean afectados, por lo que las fechas de entrega se pueden postergar, ya que, como observatorio, participamos elaborando documentos y acompañando las actividades que se implementan para su revisión, evaluación y ajuste.

Destaque los principales aprendizajes y logros de la estrategia

En este mes se resalta el trabajo en territorio en las localidades de Bosa, el Tunal y Santa Fe. Se destaca el ajuste en los roles de los integrantes del equipo, la buena disposición para trabajar y la claridad del objetivo de la actividad. También es un logro la flexibilidad del equipo PEN para implementar las actividades teniendo en cuenta los grupos, el escenario y los tiempos, en los que si bien se lleva un guión también se tiene la destreza para improvisar.

Evento recorrido de la Manzana del Cuidado de la localidad de Bosa en el que se presentó la Escuela de Hombres al Cuidado a EHC USAID.





Evento para la Presentación de la Estrategia Hombres al Cuidado-Escuela Móvil, Centro Felicidad CEFE el Tunal.



Actividad ambiental en la Institución Educativa Distrital Manuel Elkin Patarroyo del barrio La Perseverancia, con niños y niñas de primero a quinto de primaria.



En agosto, se continuó con la elaboración de la matriz de consistencia del Módulo 4, hombres que cuidan el ambiente, de la Escuela de Hombres al Cuidado. También se acompañó la evaluación de la presentación piloto de la EHC, en su versión escuela móvil, en el barrio Bellavista en la localidad de Kennedy. Para ello, se elaboró una propuesta de evaluación al equipo, la cual fue retroalimentada y ajustada, a su vez, se elaboraron instrumentos de recolección de información (observación y sondeo), y se diseñaron formularios para aplicar a los participantes de la EHC por módulo.

La integración de un cuarto módulo, Hombres que cuidan el ambiente, en la EHC, permite dar un lugar a la territorialización de la estrategia de ambiente, que no había podido ampliar a todas las localidades acciones para el cambio de comportamientos en cuanto a la separación en la fuente y arrojado de residuos en el espacio público, los temas más adelantados en esta estrategia.

Se realizó un evento de presentación del piloto de la EHC, escuela móvil, en el barrio Bellavista localidad de Kennedy el día 5 de agosto de 2022. Se presentaron los cuatro módulos con una o dos sesiones cada uno, como se describe a continuación:

- Módulo cuidado directo: sesiones: 1 2 3 Cambio de pañal y Una lonchera rica y saludable

- Módulo cuidado indirecto: sesión: Lista de las 10 infaltables en el hogar
- Módulo cuidado emocional: sesiones: La ruleta de las emociones y Hombres al remiendo de las emociones
- Módulo cuidado ambiental: sesión: Separación en la fuente.

Voces del equipo

¿Qué fue lo más satisfactorio del proceso?

El trabajo con el equipo del observatorio se compaginó bien para la elaboración de documentos y el trabajo en campo. También fue satisfactorio el acompañamiento para realizar la evaluación del piloto de la EHC, escuela móvil, ya que su recepción en el territorio es positiva, y las y los facilitadores de la escuela tienen empoderado su rol.

¿Qué fue lo más difícil del proceso?

Dedicar tiempo a la elaboración de documentos, además de acompañar acciones en territorio y asistir a reuniones, dificulta el avance con el análisis y la escritura, es la razón por la que no se ha cumplido con las fechas de entrega de las memorias.

Destaque los principales aprendizajes y logros de la estrategia

Los equipos se encuentran más articulados y las acciones en territorio de la EHC, escuela móvil son más constantes lo que hace más visible el trabajo en territorio de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana.

Piloto de la EHC, escuela móvil, barrio Bellavista, localidad de Kennedy





En septiembre, se seleccionaron las matrices de consistencia, en el caso de la estrategia de ambiente se les dio continuidad a las matrices de consistencia de la Encuesta de Cultura Ambiental 2022 y de la Escuela de Hombres al Cuidado, Módulo 4, cuidado del ambiente, por lo que se revisaron y ajustaron. También surgió la necesidad de armonizar con la matriz de la EHC, Módulos 1, 2 y 3.

Además, se diseñó y presentó la propuesta del grupo focal al Scotiabank para acercar la EHC, Escuela móvil a los hombres del banco, la cual surgió con algunos insumos del mural realizado con el equipo de la EHC.

El acercamiento de la EHC a los hombres del Scotiabank en su versión móvil permite llegar a otra población de hombres de un perfil diferente al de los jóvenes reto, quienes han sido el mayor público de la escuela y sus evaluadores.

Se finalizó el documento de la propuesta de grupo focal con su entrega, con los ajustes sugeridos por las representantes del banco y la líder de analistas.

Voces del equipo

¿Qué fue lo más satisfactorio del proceso?

El diseño del grupo focal y la buena disposición de las representantes del Scotiabank en la reunión de presentación de la propuesta.

4¿Qué fue lo más difícil del proceso?

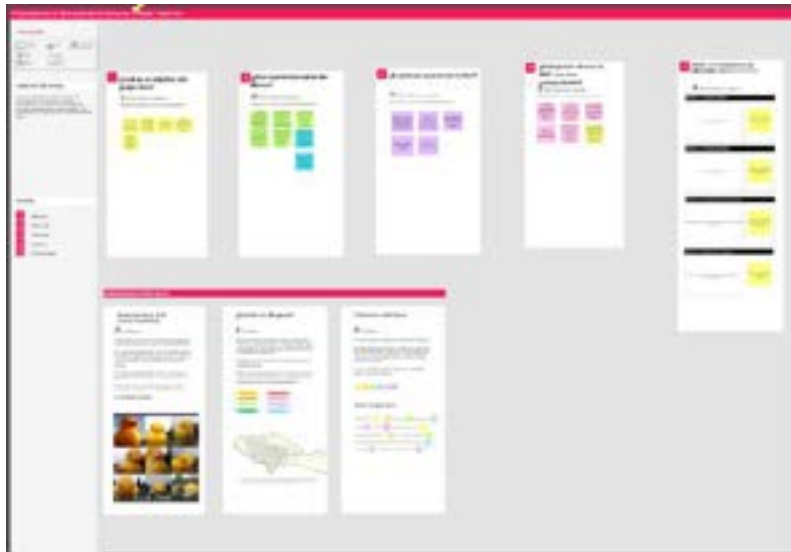
El trabajo con el nuevo formato de la matriz de consistencia que encadena otro formato que corresponde a la teoría del cambio.

Destaque los principales aprendizajes y logros de la estrategia

Diligenciar la matriz de teoría del cambio deja más claro el proceso que surge de la matriz de consistencia, en el que se relacionan comportamientos de acuerdo con los factores culturales.

Mural para el diseño del grupo focal con los hombres del Scotiabank.

<https://app.mural.co/t/tallercolaborativoversion10624/m/tallercolaborativoversion10624/1661450981882/3b95382e771b12b6a7248c87d3b55cd1529efcb2?sender=u36d3cbd62e506376d6323425>



En octubre, se llevó a cabo el grupo focal con los hombres del Scotiabank, con baja participación y algunos problemas técnicos que disminuyeron el tiempo asignado para la actividad, por lo que se aplicaron solo 2 preguntas de las 4 que se tenían planeadas. Por lo anterior se complementó con un cuestionario para ser diligenciado de manera virtual y así llegar a un mayor número de hombres del Scotiabank. La propuesta del cuestionario virtual surge de la necesidad de recabar más información sobre las opiniones que los hombres del Scotiabank tienen acerca de los cuidados directos, indirectos, emocionales y ambientales, para que la líder de la Escuela Móvil pueda construir una propuesta acorde a las necesidades de los hombres del banco.

Se entregó el análisis del sondeo y el conteo de comerciantes y vendedores informales realizado en cuatro localidades de Bogotá solicitado por el Subsecretario de Cultura Ciudadana, con el fin de entablar conversaciones con FENALCO y proponer acciones conjuntas frente a la problemática de arrojo de residuos en el espacio público.

También se realizó un ejercicio de observación a la acción implementada en el corredor de la 7ª en el centro de Bogotá, denominada “El carro” para cambiar comportamientos que propendan por el cuidado del espacio público por parte de los vendedores informales. Se acompañó un recorrido desde la plaza de Bolívar por todo el corredor de la 7ª hasta la calle 19. En este tramo se conversó con los actores e implementadores del equipo PEN sobre la manera como los vendedores informales reciben la acción, que tendría que ajustarse o modificarse en la acción. La observación sumada a las conversaciones con la líder de la estrategia, actores y equipo PEN dio lugar al documento que elaboró la analista de la temática ambiental.

Con el grupo focal y el cuestionario llegamos a 17 hombres en total. Se espera impactar de manera más amplia la entidad cuando se implemente la propuesta de la líder de la Escuela Móvil.

Con el conteo se observaron 497 personas y en el sondeo se encuestaron 411 personas, de cuatro localidades de la ciudad.

Se elaboraron 4 documentos:

- Documento de análisis grupo focal y cuestionario Scotiabank.
- Documento de análisis de los datos recolectados en el conteo de arrojo de residuos en el espacio público en cuatro puntos de Bogotá.
- Documento de análisis de los datos recolectados en el sondeo arrojo de residuos en el espacio público en cuatro puntos de Bogotá.
- Documento de observación de las acciones implementadas para vendedores informales en el corredor de la 7ª en Bogotá.

Voces del equipo

¿Qué fue lo más satisfactorio del proceso?

Las voces de los participantes en el grupo focal y las respuestas del cuestionario. En un mail la entidad manifestó lo siguiente "Quiero contarte que el focus Group recibió comentarios muy positivos por parte de los asistentes, se sintieron cómodos y algunos de ellos mencionaron que la conversación fue bastante ganadora".

¿Qué fue lo más difícil del proceso

Cumplir de manera oportuna con los documentos de análisis que requieren las estrategias de ambiente y la Escuela de Hombres al cuidado, además de participar en reuniones y acciones presenciales.

Destaque los principales aprendizajes y logros de la estrategia

La implementación del grupo focal virtual dividido en tres sub-salas fue una manera nueva de aplicar la técnica y flexibilizar agregando la actividad como el animómetro antes de comenzar el grupo focal.

Grupo focal Scotiabank



Respuestas sobre el cuidado indirecto y directo en el grupo focal

Cuidado, Escuela Móvil. Además, se solicitó por parte de la líder de la Escuela Móvil una propuesta para recolectar información para acercar la Escuela Hombres al Cuidado a la Universidad Central para ser desarrollada en el 2023, la cual fue presentada con el fin de dejar las puertas abiertas de esta institución para el próximo año.

En la estrategia de ambiente se realizó un ejercicio de observación en el barrio San Felipe para implementar acciones con FENALCO. También se presentó una propuesta de evaluación para la acción del “El carro” enfocada en vendedores informales, para lo que se hizo una observación previa en la plaza de San Victorino.

En la Escuela de Hombres al Cuidado se realizaron reuniones para presentación de resultados con el Scotiabank y de acercamiento con la Universidad Central.

En ambiente se realizaron tres salidas de campo para recolectar información:

- Una observación en el barrio San Felipe
- Una observación previa en la plaza San Victorino
- Una observación y aplicación de sondeo plaza de San Victorino

Se diseñaron tres instrumentos de recolección de información, dos de observación y uno de sondeo. Producto del campo anterior se realizaron dos documentos de observación, uno del barrio San Felipe y otro de la plaza de San Victorino, los dos de contexto para implementar acciones.

Con la acción “El carro” de acuerdo con el conteo realizado previo a la implementación se llegó a 178 vendedores informales aproximadamente de la plaza de San Victorino, y el sondeo se aplicó a 75 vendedores informales. Esta acción espera seguir siendo implementada en otras zonas de la ciudad en la que se concentran vendedores informales.

Voces del equipo

¿Qué fue lo más satisfactorio del proceso?

Poder cerrar el proceso del 2022 de la estrategia con la evaluación de una acción con vendedores informales para abordar el comportamiento de arrojo de residuos en el espacio público.

¿Qué fue lo más difícil del proceso?

Responder al tiempo a requerimientos de la estrategia, del observatorio y de otras estrategias.

Destaque los principales aprendizajes y logros de la estrategia

Como logro se puede destacar el ajuste de acciones hasta determinar una más apropiada y pertinente como “El carro”. En cuanto a aprendizajes el trabajo en equipo con el cambio de líder, el cambio de estrategia de ambiente a la Escuela de Hombres al Cuidado, la necesidad de flexibilizar, cambiar y aprovechar el proceso.

Observación San Felipe



Observación San Victorino



Implementación de acción "El carro" plaza San Victorino



Conclusiones

Pese a los cambios que se presentaron en la estrategia durante el año y su “traslado” a la Escuela de Hombres al Cuidado el equipo continuó haciendo un trabajo sólido, de diagnóstico, implementación y evaluación de acuerdo con el IDEARR y respondiendo a los requerimientos de la Subdirección de Cultura Ciudadana.

Si bien, no se logró mayor impacto en la ciudad, si se alcanzó a tener línea de base, definir grupos de valor, puntos para desarrollar una acción como “El carro” que puede tener continuidad en el 2023.

Por lo anterior, esta estrategia cuenta con documentos de diagnóstico, análisis de conteos y sondeos, observaciones de campo, y evaluación, con lo que se logra completar el proceso de la estrategia en el 2022.

4.6 LECCIONES APRENDIDAS DEL COVID 19

El abordaje de la pandemia desde el enfoque de Cultura Ciudadana implicó la consolidación de datos relacionados con el comportamiento, las creencias y percepciones sobre el virus y el contagio, la innovación en la apuesta pedagógica y la construcción de una narrativa cuidadora que incidieron en la disminución del riesgo del contagio de la Covid.

Transversalizar el enfoque de cultura Ciudadana en la política pública de salud

- La necesaria articulación y transversalización del enfoque cultura ciudadana en la implementación de las políticas distritales de salud que apoyen y fortalezcan la reflexión epistemológica, el arte, y la confianza en torno a comportamientos, hábitos y costumbres de la ciudadanía desde una perspectiva de la promoción de la salud, el cuidado de los otros y autocuidado de sí y la prevención de la enfermedad.

Datos

- Levantamiento de datos en calle y telefónicamente (sondeos y encuestas) para la identificación de comportamientos, barreras y creencias que orientan la construcción de las estrategias y acciones.

En este sentido, la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Cultural, junto con el Observatorio de Conocimiento Cultural hace una lectura sobre las lecciones aprendidas durante la emergencia por el COVID-19, en el entendido de una emergencia inédita que exigió la opción de medidas drásticas desde el confinamiento (marzo de 2020 a agosto de 2020) y de manera progresiva y paralela a su mitigación, hasta la declaratoria de uso de tapabocas en espacios cerrados (2022), a partir de la Estrategia: Detalles Que Salvan y desde el enfoque de Cultura Ciudadana



- La construcción y el seguimiento de perfiles e índices de contagio en el tiempo permitió cuantificar el impacto de las medidas de auto y mutuo cuidado tomadas por la administración, de la misma forma que argumentar la construcción de nuevas políticas públicas.
 - Con los instrumentos de observación se genera el análisis de la percepción del riesgo de contagio por Covid medido en las prácticas de cuidado en lugares de exposición y comportamientos en casa, así como sus creencias sobre el contagio, lo que ha permitido encontrar perfiles de comportamiento relacionados con estas rutinas, asociando comportamientos con probabilidad de contagio bajo, medio y alto. El primer índice desarrollado buscaba identificar los perfiles de aquellas personas que tenían mayor probabilidad de contagiarse por COVID teniendo en cuenta variables como salir de la casa durante el aislamiento. En esta primera versión se identificó que quienes seguían con detalle las medidas de bioseguridad tenían menos probabilidades de contagiarse, mientras que quienes salían de sus casas a diario a trabajar principalmente y sin medidas de bioseguridad se estaban contagiando en mayor proporción. Gracias a estos resultados la alcaldía Mayor decide apoyar económicamente con subsidios a esas familias donde alguno de sus miembros tenía que salir de su casa a buscar cómo trabajar, arriesgándose a contagiarse por COVID.
 - Desde el 2020 se calcularon 3 versiones de índices de contagio, todos calculados con información recolectada por el tracking telefónico y complementados con los datos oficiales de contagios y muertes que reportaba la Secretaría Distrital de Salud. El primer índice desarrollado buscaba identificar los perfiles de aquellas personas que tenían mayor probabilidad de contagiarse por COVID teniendo en cuenta variables como salir de la casa durante el aislamiento, el uso o no uso de medidas de bioseguridad, el número de personas con las que tenía contacto físico y la percepción que tenían sobre la probabilidad de no contagiarse. En esta primera versión se identificó que quienes seguían con detalle las medidas de bioseguridad tenían menos probabilidades de contagiarse, mientras que quienes salían de sus casas a diario a trabajar principalmente y sin medidas de bioseguridad se estaban contagiando en mayor proporción. Gracias a estos resultados la alcaldía Mayor decide apoyar

económicamente con subsidios a esas familias donde alguno de sus miembros tenía que salir de su casa a buscar cómo trabajar, arriesgándose a contagiarse por COVID.

Los indicadores en sus siguientes versiones incluyeron variables como los lugares a donde asistían los miembros del hogar, los grupos de edad de las personas que conformaban los hogares, el total de personas con las que tuvieron contacto físico y las percepciones sobre el contagio sin síntomas y la necesidad de hacerse pruebas de detección de COVID. En estas mediciones se comenzaron a identificar los perfiles de quienes se contagiaron de COVID pero no desarrollaban sintomatología, por lo que continuaban sus vidas normalmente saliendo de casa y sin darse cuenta estaban contagiando a sus familiares como el caso de los niños quienes generalmente no desarrollaban síntomas fuertes y se cuidaban menos dejando de lado el uso del tapabocas, y otro grupo que se identificó con esa nueva versión del índice fueron los jóvenes que no creían en la existencia del virus ni en poder morir por eso, ya que aunque se contagian desarrollaban síntomas manejables similares a una gripe común.

Las siguientes versiones del índice incluyeron las variables de vacunación, y han venido permitiendo identificar los meses en los que se esperan picos de contagio y alertar a las UCI para estos momentos...

- Ha sido posible anticipar las reacciones de la población ante diferentes situaciones, conociendo el imaginario y las creencias de los habitantes de la ciudad. Esto ha permitido consolidar acciones y estrategias hacia un cambio de comportamiento que evita el comportamiento no deseado de la población.
 - Se evitó el colapso de los centros de atención médica, como sucedió en ciudades de tamaño similar a Bogotá, comprendiendo el imaginario de los habitantes (70% de tener síntomas asistirían a centros médicos) y modificando el comportamiento con mensajes directos sobre qué hacer cuando sintieran síntomas relacionados con el virus, sugiriendo comunicarse con las líneas de atención en la ciudad antes de asistir a un centro de atención (campaña de comunicación indicando ante los síntomas relacionados con Covid llamar a la línea 123).
- La comprensión de los motivadores de la ciudadanía para tomar decisiones, clasificada en perfiles que incluye el canal de comunicación de la población ha permitido diseñar estrategias específicas.
 - Con el inicio de las vacunaciones por grupos de edad fue necesario conocer los motivos de no asistencia del total de las personas esperadas, encontrando en el mes de julio de 2021 para los mayores de 50 años el 45% de estos no había recibido la primera dosis. Las razones por las que no se vacunaron se relacionaron así: 50,4% por barreras asociadas a la desinformación y a la gestión efectiva del agendamiento, 33,2% sin posibilidades de acercarse a los puntos de vacunación, 9,9% temor al contagio en el momento de la vacuna y vacuna inservible o no sirve, 3,4% no tienen información, incertidumbre o desconfianza y 3% que afirma que la vacuna no sirve, es insegura y no creen que la mayoría de las personas se vacunen. Esto resultó fundamental, por un lado, para exigir y monitorear el seguimiento en la operatividad por parte de los operadores en los puntos de vacunación y, por otro lado, dentro de la comunicación pública, explicitar las medidas de cuidado que se vienen adelantando en dichos puntos de vacunación.
 - En el mes de enero de 2022 se encontró que el 34.4% de los ciudadanos sienten riesgo medio de contagiarse al asistir a restaurantes, supermercados, centros comerciales, oficinas públicas o privadas, transporte público y menos riesgo en bares quienes en su

mayoría consideran que se debe obligar a los menores de 5 a 11 años a ser vacunados de la misma manera ante las nuevas variantes y están muy dispuestos a recibir un refuerzo cada 6 o 9 meses. En este grupo se encuentran personas de todas las edades con mayor presencia de población joven y adulto joven y mayor número de hombres que de mujeres. Un segundo grupo con el 29,1% creen que es muy alto el riesgo de contagiarse en restaurantes, supermercados, centros comerciales, oficinas públicas o privadas, transporte público y bares, no sabe o no responde si se deben obligar a los menores a vacunarse al igual que de ponerse una vacuna de forma recurrente, con un subgrupo en ese conjunto que se si se aplicaría otra dosis, la mayor parte de este conjunto son adultos mayores y adultos con mayor presencia de mujeres. El tercer conjunto encontrado con el 22,8% con percepción de riesgo medio al contagio no considera que se debe obligar a los menores a vacunarse o recibir una vacuna para las nuevas variantes del virus, y están nada dispuesto a aplicar otra dosis o dosis recurrentes, jóvenes que consideran por probable contagiarse. El cuarto grupo con el 7% de los encuestados que piensan que no hay ningún riesgo en asistir a los lugares públicos, bares o transporte público, afirman que no es necesaria la vacunación en menores de edad ni en el uso de otra dosis, y afirman que no se contagiaran, siendo este conjunto de adultos. Por último, el 6,7% de personas que responden que no sabe si existe riesgo al asistir a lugares públicos, así como de vacunar a los menores de edad o aceptar otra dosis de vacuna son adultos mayores con mayor porcentaje de mujeres.

- Seguimiento Tracking Covid no solo temas relacionados con el Covid, sino sobre otras situaciones relacionadas por ejemplo con salud mental, con convivencia en casa.
 - Las primeras mediciones permitieron identificar que las personas, al estar en aislamiento consideraban en un 51% que era difícil y muy difícil mantener el trabajo, un 18% consideraban difícil el manejo de la soledad, un 65% veían difícil responder con las obligaciones económicas y un 14% manifestaba que durante ese tiempo tuvieron problemas con la pareja.

Narrativa Positiva y de confianza frente a la emergencia

- La importancia de implementar un modelo de comunicaciones cuidadoras para el manejo de situaciones complejas como la pandemia por Covid 19. Por eje. el uso de narrativas desde la perspectivas del miedo al inicio y medianías de la pandemia porque este no es un buen movilizador de transformación cultural ni de cambios de comportamientos.
- En lógica de la narrativa positiva, contar lo que se está haciendo bien es una forma de mantener la confianza en el grupo. Por eje. respecto del uso adecuado del tapabocas por los ciudadanos durante el año 2021 y 2022 con fecha de corte 23/02/2022, se han observado 305.271* personas; de las cuales se ha evidenciado que el 94,4% han usado tapabocas, y de este porcentaje el 73,9% lo han usado correctamente y el 20,5% no lo han usado de manera correcta.

Innovación para la pedagogía del auto y mutuo cuidado.

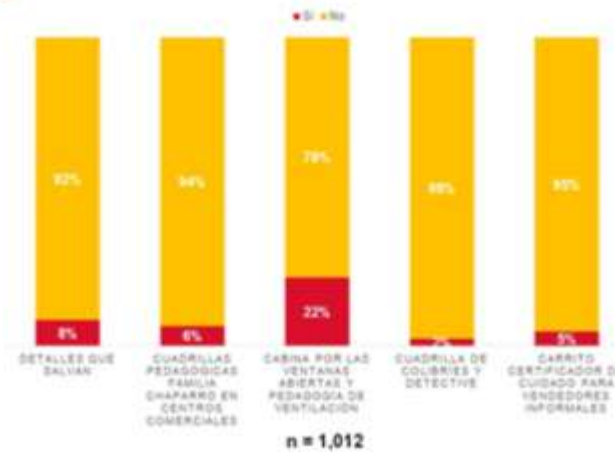
- Vincular el arte en general y todas sus expresiones (no solo el teatro), como un vehículo útil para comunicar y trasladar a contexto específicos de riesgo los llamados al cuidado individual y colectivo, así como resultados e información actualizada respecto del comportamiento del virus.

- Se realizaron 116 acciones en calle dirigidos a niños, niñas, adultos mayores, adultez, vendedores informales en las que se desarrollaron diferentes puestas en escena dramáticas y teatrales.



- La importancia de comunicar información técnica y científica relacionada con la pandemia, el virus y las decisiones de política mediante herramientas visualmente atractivas, eficientes y que permitan la interacción ciudadana.
 - Por eje. La Cabina por las ventanas abiertas logró explicar en el espacio público cómo funciona el virus el virus en el espacio cerrado, el riesgo de descuidar medidas de cuidado en estos espacios y el abrir ventanas y ventilar como una medida de cuidado eficaz para disminuir el riesgo de contagio. Adicional fue la acción que de acuerdo con el Tracking Covid 19 mayor recordación tuvo en la ciudadanía

39. ¿Conoce usted, alguna de las siguientes estrategias que adelanta la SCRD (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte) en la ciudad? Detalles que Salvan



4.7 MEDICIÓN DEL AIRE

Contexto

El fenómeno de la pandemia experimentado por la humanidad en el año 2020 sacó a flote una problemática que nunca había contado con el protagonismo que en realidad debería tener dentro de las prácticas básicas en el cuidado de la salud; *La Ventilación* de espacios cerrados como un mecanismo autónomo de regulación de las concentraciones de CO₂, que en niveles elevados pueden afectar el desempeño normal de cualquier persona, e incluso llegar a ocasionar problemas agudos de salud. Esto, sin abordar de manera profunda la transmisión de virus o factores patógenos.

Con base en lo anterior, en esta síntesis del proceso se identifican los retos que implicó evidenciar desde la estrategia la relevancia de las medidas cotidianas para hacer frente a un asunto “invisible”, cargado de componentes externos, o sea provenientes del aire exterior, e internos, es decir, las cargas humanas de CO₂ propias, además de las partículas emanadas producto de aerosoles o inciensos, entre otros. En este sentido, no son pocos los asuntos a tener en cuenta, frente a la necesidad de establecer estrategias o prácticas que aporten a la difusión de la temática, así como a la generación de pautas y rutinas de autocuidado basadas en la atención de la calidad del aire en interiores (colegios, hogar, oficinas, restaurantes, bares, entre otros).

De acuerdo con los reportes de Salud Data sobre los contagios de la pandemia COVID- 19, de los casos reportados en Colombia, el 29.0 % se registraron en Bogotá D.C. A raíz del incremento crónico de casos, en el mundo se empezaron a estudiar los mecanismos de contagio, varios estudios hallaron que las infecciones de persona a persona por el virus COVID-19 pueden aumentar con la presencia de aerosoles en ambientes interiores. Los modos de ventilación y las tasas de cambio de aire por hora (ACH por sus siglas en inglés) se han verificado como los

factores clave que afectan la transmisión por inhalación de aerosoles y los riesgos de infección en interiores. La concentración de aerosoles es determinante para la calidad del aire en espacios abiertos y cerrados, la calidad del aire es una problemática relacionada con problemas de salud pública. La exposición personal a corto, mediano y largo plazo a contaminantes atmosféricos está asociada con enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

Medición de CO₂ y pedagogía de ventilación

La OMS reconoció en abril de 2021 que uno de los métodos de transmisión mundial predominante del SARS-CoV-2 ocurre por vía aérea, particularmente en ambientes interiores mal ventilados. Por lo anterior, es importante tomar medidas adicionales que puedan ser más efectivas para reducir el riesgo de transmisión por aerosoles, particularmente en la evaluación y mejora de la ventilación y la filtración de aire en interiores (OMS, 2020b).

Realizar un proceso de trazabilidad del dióxido de carbono (CO₂) en diferentes recintos es una de las maneras más eficaces de conocer la concentración de aerosoles al interior de un espacio y con ello, identificar la necesidad de ventilación y prevenir la propagación de los virus de transmisión aérea en una infraestructura cerrada, dado que, a mayor concentración de CO₂, la probabilidad de respirar el aire que fue exhalado por otra persona aumenta (Peng and Jiménez 2021).

Pero para poder entender la problemática, se abordaron varias preguntas y respuestas: ¿De qué manera se podía articular mediciones de CO₂ con una propuesta pedagógica? La medición de CO₂ es una acción técnica, sin embargo, el argumento que comprueba la renovación de aire en el interior de un espacio parcial o completamente cerrado. A partir de los datos medidos y con una semaforización establecida con argumentación académica, experimental y de información producto de investigaciones realizadas por el Observatorio, se logró mostrar un indicador de concentración, con el que podíamos concluir que tan bien o mal se estaba dentro de un espacio en cuanto a renovación de aire.

¿Pero por qué el CO₂ habla de renovación de aire en un espacio?

El CO₂ es un gas que en bajas concentraciones es incoloro e inoloro, este gas es emitido por todos los seres vivos, y, por lo tanto, es el gas con mayor concentración en el planeta. Por esta razón, en un espacio cerrado con seres humanos, indica que a mayor concentración de CO₂ menor renovación de aire y mayor concentración de área por personas.

Entonces ¿Qué es ventilación? La ventilación es el proceso de proporcionar aire exterior a un espacio o edificio por medios naturales o mecánicos (ISO, 2017), por medio de este mecanismo es posible controlar el flujo con que se renueva el aire de la habitación durante un período de tiempo. En algunos casos, es necesario eliminar la contaminación del aire exterior antes de introducirlo en un espacio cerrado, mediante el uso de sistemas de filtración adecuados. La ventilación juega un papel fundamental en la eliminación del aire cargado de virus exhalados, lo que reduce la concentración general y, por lo tanto, cualquier dosis posterior inhalada por los ocupantes.

Adicional a la concentración de CO₂ encontramos que se debe entender la interacción de variables como la temperatura y humedad relativa sobre los efectos en la estabilidad del virus COVID-19. La persistencia ambiental del COVID-19 depende además de la humedad y la

temperatura, estas variables con altos valores pueden aumentar la vitalidad de este virus en un aerosol.

Acciones desarrolladas para medir ventilación

Para atender la contingencia ambiental y tener datos que apoyan el diagnóstico, se desarrolló un plan de mediciones considerando diferentes espacios priorizados. Las mediciones realizadas en bares, gastrobares, gimnasios y entidades públicas fueron lideradas por equipo de la estrategia de Cultura, Comportamiento y Salud de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana; las mediciones en teatros, galerías, plazas de mercado y polideportivos las lideró la Dirección de Economía, Estudios y Políticas y se realizaron de manera conjunta.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta un resumen de los resultados de medición de CO₂ de los bares del Restrepo en la localidad de Antonio Nariño y bares de la zona Techo de la localidad de Kennedy.

Semaforización de los establecimientos medidos en Antonio Nariño.

Como estrategia pedagógica, se desarrolló el siguiente esquema de semaforización:

A partir de las mediciones realizadas en la localidad de Antonio Nariño, se estableció el límite de CO₂ junto con una escala de colores para las concentraciones dónde si el medidor reporta concentraciones menores a 700 partes por millón (color verde) significa que la ventilación es adecuada, si la medición está entre 701 a 999 ppm (color amarillo) esto indica se recomienda tomar alguna medida de ventilación, finalmente, si el medidor reporta concentraciones mayores a 1000 ppm (color rojo) es necesario tomar medidas de ventilación. Es importante recalcar que en cuatro de estos sobrepasan las concentraciones seguras de CO₂, es decir, dentro de los establecimientos medidos se está recirculando el aire respirado, generando condiciones riesgosas en términos de contagio del COVID-10 y poniendo en riesgo la salud de los visitantes y trabajadores.

Figura 1: Semaforización de la ventilación medida en la localidad de Antonio Nariño.



Fuente: Realizada por el equipo técnico de Ventilación de la SCR.D.

Semaforización de los establecimientos medidos en Kennedy.

A partir de las mediciones realizadas en la localidad de Kennedy, se obtuvo la semaforización de los establecimientos medidos. Es importante recalcar que cinco de estos sobrepasan las concentraciones seguras de CO₂, es decir, dentro de los establecimientos medidos se está recirculando el aire respirado, generando condiciones riesgosas en términos de contagio del COVID-19 y poniendo en riesgo la salud de los visitantes y trabajadores.

Figura 2: Semaforización de la ventilación medida en la localidad de Kennedy



Fuente: Realizada por el equipo técnico de Ventilación de la SCR.D.

Con las mediciones tomadas por parte de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana, se hizo evidente la necesidad de tener lugares con mejor ventilación que disminuyan el riesgo de concentraciones de contaminantes atmosféricos en interiores y con esto el riesgo de contagio de virus, 9 de los 11 establecimientos medidos arrojaron resultados desfavorables en términos de ventilación, 6 con condiciones en donde se les recomienda tomar una medida y 3 establecimientos en donde es una necesidad ejecutar un plan de acción para mejorar las condiciones de la renovación del aire.

Una vez analizados los datos y consolidado el informe técnico por localidad, se hizo necesario construir una metodología pedagógica sencilla y clara para socializar los resultados con los dueños de los establecimientos y hacer énfasis en las recomendaciones generales sobre ventilación y específicas para cada establecimiento. Es así que surge “La buena rumba es con buen aire” como una apuesta visual de semaforizar cuando se tiene una buena o una mala calidad de aire y reforzar medidas sencillas y en contextualizado a la realidad de los bares, es por esto que se realizaron piezas visuales para entregar a los dueños de los bares, estas tenían información para que los dueños y los asistentes de estos establecimientos tuvieran en cuenta en todo momento, estas piezas tenían información con respecto a las mediciones de CO₂ y las medidas de recomendación vigentes para disminuir el riesgo de contagio.



Figura 3: Brochure de la estrategia “La rumba es con buen AIRE”.

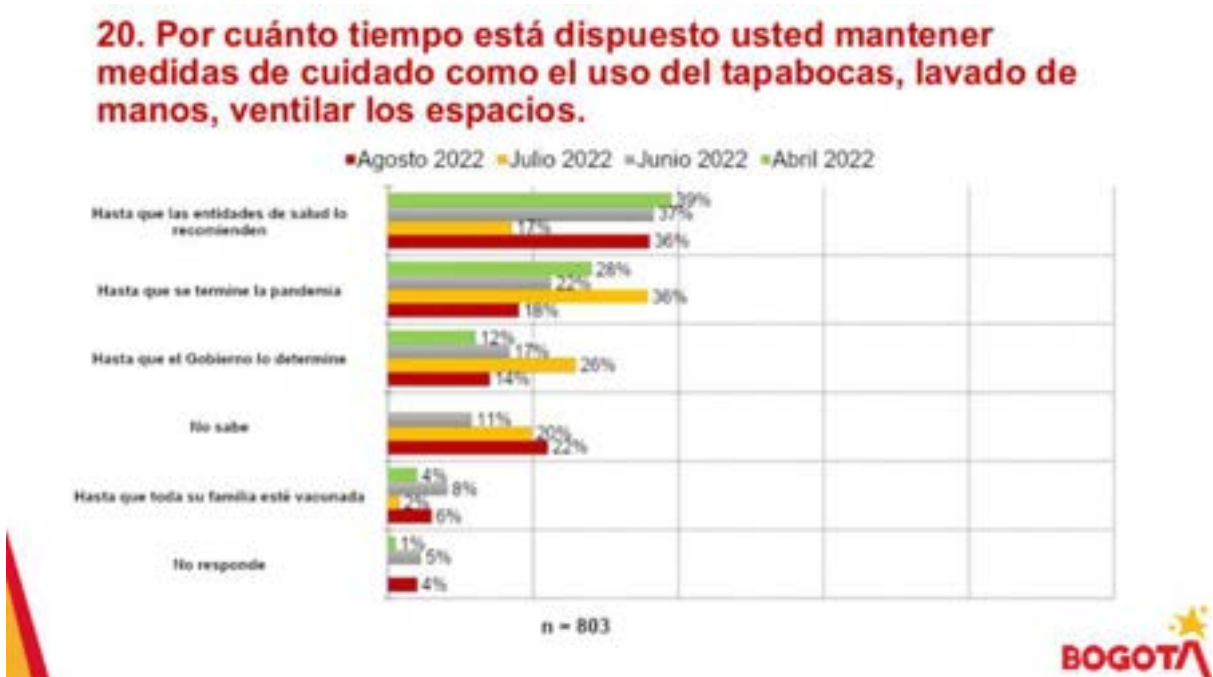


Fuente: Realizada por el equipo técnico de Ventilación y diseñada por el equipo de comunicaciones y narrativas de la SCR.D.

Este material que se entregó a los establecimientos presentó los resultados de medición individuales y anonimizados. A la fecha, realizamos el primer encuentro de socialización de resultados con los dueños de los bares de la zona de Techo, un espacio que permitió resolver inquietudes, hacer mayor énfasis en la relación de la buena o mala ventilación, el riesgo de contagio y el cuidado en las zonas de rumba.

Después de la pandemia ¿Sigue siendo la ventilación una variable importante para la salud? En el tracking de seguimiento de la crisis del COVID-19 en el mes de junio del año 2022, se evidenció que las personas no adoptaron medidas de cuidado para evitar virus y por lo tanto enfermedades respiratorias.

Figura 4: Adaptación de medidas de cuidado en Bogotá.



Fuente: (Tracking de salud del mes de agosto del 2022 realizado por el Observatorio, SCR D)

Además, la encuesta de ambiente y cuidado del entorno realizada por el Observatorio de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana permitió conocer que la percepción de la calidad del aire de la gente en interiores es buena con un 51% de los encuestados.

TALLER DE CALIDAD DEL AIRE

Frente a la necesidad de darle difusión al tema de la ventilación en interiores y de apoyar otras iniciativas distritales, como el proyecto Zona ZUMA –Zonas Urbanas de Mediciones del Aire- se diseñó desde el Observatorio de Cultura Ciudadana un *taller de Calidad del Aire*, con el propósito de transferir a otras entidades relacionadas con el proyecto ZUMA, como

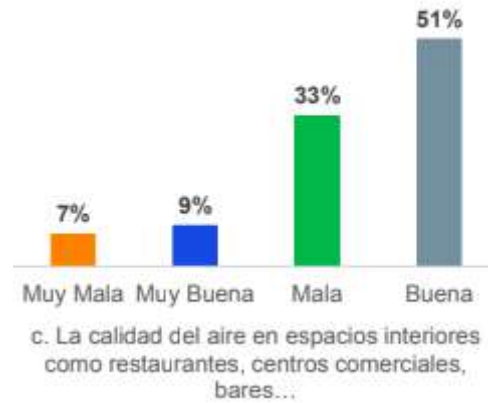
Secretaría de Educación y Secretaría Distrital de Ambiente, conocimientos y capacidades para el abordaje de la temática desde un enfoque de Ciencia Ciudadana y Cambio Comportamental.

El taller aborda los siguientes contenidos:

- Hacer conciencia del aire y la respiración.
- El aire caliente asciende y se desplaza
- El aire como medio de transporte de partículas
- El sonido como generador de movimiento de partículas.
- Sensores de medición y semaforización de concentraciones
- Utilización de dispositivos telefónicos para acceder a datos de medición de CO₂
- Acciones correctivas y cambio de comportamiento.

Del taller se hizo un piloto en la institución educativa Fortaleza CEIF con estudiantes de sexto a once, y una réplica de transferencia al equipo Aire de SDA y al equipo de Servicio Social para el Cambio Climático de la SED.

Figura 5: Percepción de Calidad del aire en interiores en Bogotá.



Fuente: (Encuesta de ambiente y cuidado del entorno del mes de marzo del 2022 realizado por el Observatorio, SCR D)

El aire limpio es indispensable para contribuir con la mejora de la calidad de vida. La calidad del aire dentro de las casas, oficinas, escuelas, edificios públicos, jardines, hospitales y otros espacios cerrados en los que la gente pasa gran parte de su vida es un elemento esencial determinante para la vida sana y el bienestar de las personas. Existen diversas fuentes de contaminantes atmosféricos en el ambiente de los espacios interiores como el combustible utilizado para cocinar, calentar, pintar, residuos de construcción, y estar expuestos estos puede ser crucial para la salud.

Está demostrado que un mecanismo de cambio de comportamiento es la medición en interiores de contaminantes atmosféricos, una herramienta valiosa de los medidores son los indicadores por color y sonoros que permiten que el ciudadano se enlace con la problemática haciendo cambio de hábitos y costumbres. Por esta razón, es importante conocer la ventilación y además las concentraciones de contaminantes riesgosos como el material particulado de 2.5 μm (PM2.5).

4.8 ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO

Contexto

De acuerdo con los requerimientos de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Movilidad, se ha priorizado para la presente vigencia acciones de cultura ciudadana que inciden en la disminución del Estacionamiento Prohibido en la ciudad, conocido también como mal parqueo. En este sentido, se comenzó por la revisión de información secundaria pertinente con la que se pudiera enmarcar y conceptualizar de manera clara los objetivos de las acciones a

implementar. Así, se revisaron cifras distritales sobre el estacionamiento prohibido como lo son la Encuesta de Movilidad, los Anuarios de Siniestralidad de 2019 y de 2020 realizados por la Secretaría de Movilidad. Se contaron además con datos administrativos, en los que se pudo evidenciar que los comparendos por estacionamiento prohibido son la mayor causa de comparendos a conductores/as que circulan en la ciudad. Adicionalmente, se revisaron artículos académicos especializados, así como casos de éxito encaminados al desincentivo de este tipo de comportamientos. Con la información recolectada se creó un Estado del Arte que permitió conceptualizar y entender la problemática de forma global y preliminar que sirvieron como insumo para construcción de la Matriz de Consistencia para el diagnóstico de la situación en dos (2) puntos de la localidad de Chapinero que han sido priorizadas por la Secretaría de Movilidad.

De acuerdo con el INRIX 2021 Traffic Scorecard Report, Bogotá es la octava (8ª) ciudad más congestionada del mundo y la primera (1ª) de América Latina y Colombia. El informe destaca que la ciudadanía pierde en promedio 94 horas al año debido a la congestión en el tráfico. Esto quiere decir que los ciudadanos y las ciudadanas pierden alrededor de 4 días al año en el tráfico de la ciudad. El estacionamiento prohibido, es en consecuencia, una de las múltiples causas que generan congestión vehicular.

Según datos del Registro Distrital Automotor, en Bogotá a 31 de diciembre de 2021, había matriculados 2.525.512 vehículos. De este número el 90% son particulares. El 51% (de los 2.525.512) corresponde a automóviles, 17% a camionetas y 9% camperos y un 14% a motocicletas (478.310).

Bogotá es la capital de América Latina en la que más personas se movilizan en bicicleta (10%), como principal medio de transporte. A diciembre de 2021 contaba con 553 km de ciclorruta. No obstante, el medio de transporte mediante el cual se mueven más bogotanos(as) en la ciudad es Transmilenio, pues una cuarta parte de la ciudadanía lo utiliza para movilizarse (26%). El uso del vehículo particular presentó un aumento importante respecto a la medición de 2019, pero aún con ese aumento, no son la mayoría de las personas en Bogotá la que se mueve en carro particular (únicamente una 6 parte). En cuanto a las motos, en 2022, sólo 1 de cada 10 personas se movilizó en la última semana en este medio de transporte (Encuesta línea base de Movilidad Sostenible, 2022).

Específicamente frente al comportamiento de estacionamiento en lugares prohibidos, la mayor cantidad de comparendos impartidos en Bogotá entre 2018 y 2022, corresponden a la infracción de tránsito por parquear en sitios prohibidos (C-2), que ascienden al 27,36% del total de comparendos que se impusieron en la ciudad. En 2021, se impusieron 67.033, cifra que equivaldría a multar al 2% de los vehículos que están matriculados en la ciudad. El 86% de los comparendos se impuso a vehículos particulares.

En Bogotá, en 2021, la tasa de comparendos por mal parqueo a vehículos particulares es de 24,2 por cada 1000 vehículos. Los comparendos por mal parqueo en 2021 se distribuyen así: de cada 10 comparendos 5 son impuestos a automóviles, 3 a motocicletas y 2 a camionetas u otros.

Según la encuesta de cultura de la movilidad (2022), el 68% de las personas en la última semana vieron todos los días vehículos que se estacionan en zonas peatonales.

Además, según la Encuesta de Cultura Ciudadana 2022, el 41% de las personas encuestadas perciben regulación por parte de las autoridades y el 32% de las personas perciben regulación por parte de otros(as) ciudadanos(as) cuando parquean vehículos en zonas prohibidas.

Tomando en cuenta las cifras que se presentaron arriba, se establece la necesidad de encontrar soluciones a tal problemática por medio de acciones de cultura ciudadana que fomenten la auto y mutua regulación con respecto al estacionamiento prohibido en Bogotá.

La iniciativa es producto de la articulación entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Subsecretaría de Cultura Ciudadana. De esta última, el equipo de Performance, Escenografía y Narrativas-PEN se encargó del diseño de las acciones de cultura ciudadana, con la asesoría diagnóstica de la Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural-DOGCC.

Las acciones de cultura ciudadana para reducir el mal parqueo y mejorar la movilidad de la ciudadanía se diseñaron teniendo en cuenta un proceso de diagnóstico y observación de la dinámica de movilidad y uso del espacio público en la ciudad. Para esto, hemos realizado mediciones que nos han permitido entender las motivaciones de las y los conductores para parquear sus vehículos en la vía y en los andenes, afectando el uso colectivo del espacio público. También, hemos puesto a prueba mecanismos de regulación amable que invitan a la ciudadanía a problematizar su comportamiento, a reflexionar sobre las consecuencias colectivas de este e identificar rutas de acción para cambiar su comportamiento y regular amablemente el de otras personas que estén parqueando mal.

Por su parte, la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) junto al Grupo de Gerencia en Vía fortaleció los operativos de control al espacio público e invasión en andenes. En los dos primeros meses del año se han realizado 663 operativos, cifra superior a los 538 registrados en igual periodo de 2021.

Para estas acciones se cuenta con 150 Agentes de Tránsito Civiles, Policía de Tránsito y Transporte, Guías de Movilidad, más de 70 grúas y cepos como herramientas temporales de inmovilización.

Es así, como entre enero y febrero de 2022, se impusieron 15.186 órdenes de comparendos por estacionar en lugares no permitidos, siendo los conductores de vehículos livianos (automóviles, camionetas y camperos) los que más incurren en esta mala práctica con más de 10.000 órdenes expedidas, seguidos por los conductores de motocicletas con más de 4.600 comparendos y han sido inmovilizados 4.463 vehículos por estacionar en sitios prohibidos.

Vale tener en cuenta que los conductores no solo deben pagar una multa de \$468.500 sino también el día de patios y el valor del servicio de grúa, lo que incurre en un mayor costo para el infractor.

Adicionalmente, Bogotá cuenta con Zonas de Parqueo Pago, que son áreas de la ciudad en las que la Alcaldía Mayor de Bogotá autoriza el estacionamiento de vehículos (carro o moto) en vía a cambio de un pago.

Las Zonas de Parqueo Pago son operadas por la Terminal de Transporte de Bogotá y contribuyen con el ordenamiento del espacio público, descongestionan las calles y generan recursos para el transporte público de la ciudad y el mantenimiento de la malla vial.

Actualmente operan las áreas 1 y 2 en el sector de Chicó Norte, localidad de Chapinero, desde la calle 100 a la calle 72 entre la carrera 7ª y Autopista Norte. Se espera que, en el 2022, las Zonas de Parqueo Pago cuenten con más de 13 áreas de implementación.

Desde la entrada en operación de las Zonas de Parqueo Pago en noviembre de 2021, se han registrado más de 120 mil usuarios. El 95% corresponde a carros y el 5% restante a motos.

Las Zonas de Parqueo Pago tienen un gran impacto social si tenemos en cuenta que el proyecto ha brindado trabajo formal a más de 100 facilitadores de los cuales el 40% hace parte de la ruta de inclusión social, la cual tiene como objetivo principal incorporar a aquellos cuidadores de carros que prestaban el servicio de manera informal.

El equipo de facilitadores recibe capacitación constante sobre medidas de autoprotección y prevención en las ZPP, protocolos frente a posibles riesgos de atraco o hurto a vehículos y personas, llamadas de emergencia e incidentes que afecten su seguridad, entre otros, para fortalecer el desarrollo de sus actividades en calle.

Los usuarios pueden realizar su pago a través de dos modalidades: la primera corresponde al pago en efectivo con el facilitador y la segunda al pago virtual a través de la App Zona de Parqueo Pago – Ciudadano, en cualquiera de los casos se debe hacer por anticipado.

Con la App de Zona de Parqueo Pago – Ciudadano, los usuarios pueden pagar anticipadamente el tiempo que permanecerán estacionados o renovarlo desde el lugar en donde estén, ver el historial de parqueo, consultar en el mapa y ubicar el estacionamiento de las zonas autorizadas.

Zona de Parqueo Pago, extiende sus horarios de lunes a viernes de 8:30 am a 10:00 pm y los sábados de 10:00 am a 10:00 pm.

Los usuarios que estacionen su vehículo en una Zona de Parqueo Pago de lunes a viernes entre 6:00 pm y 10:00 pm y sábados entre 4:00 pm y 10:00 pm no incurrirán en infracciones de tránsito, pero sí deberán pagar a través de la App. De lo contrario, el vehículo se registrará con pago pendiente que se cobrará a la siguiente vez que usen la ZPP.

Los usuarios que estacionen en estos horarios y no paguen de manera anticipada serán notificados a través de un volante invitándolos a descargar la APP y realizar el pago pendiente.

En aras de conocer la percepción de la ciudadanía y dar a conocer el proyecto, se realizan reuniones periódicas con la comunidad, residentes y comerciantes para llegar a consensos sobre las zonas donde se realizará la implementación del proyecto.

Teniendo en cuenta las cifras anteriormente expuestas, la DOGCC ha desarrollado ejercicios de observación cualitativa y entrevistas con agentes de tránsito para comprender la problemática del estacionamiento prohibido en la ciudad, tomando como base la Localidad de Chapinero, particularmente la Zona T y la Zona G, priorizadas por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Los diagnósticos cualitativos, en aras de entender las percepciones motivaciones, justificaciones y emociones asociadas al estacionamiento prohibido, tienen como resultado las siguientes conclusiones:

Observaciones y Entrevistas Cortas a la Ciudadanía.

1. No hay regulación ciudadana, parquear mal es una conducta generalizada y genera temor llamarles la atención a otros/as por mal parqueo.
2. Los/as conductores/as perciben que **no es un problema tan grave**, “hay peores problemas en la ciudad”.
3. Los/as Conductores/as perciben que es costoso el parqueadero y no vale la pena cuando se parquea por corto tiempo
4. Algunos/as conductores/as justifican que el mal parqueo es circunstancial, se cree que no es un hábito sino algo excepcional: **“solo por hoy”**.
5. Siempre hay una justificación para parquear mal, las razones individuales pesan más que las colectivas.
6. El afán es un motivador importante: “mejor arriesgar un poco y no perder tanto tiempo personal”.
7. Los residentes se quejan, tienen muchos problemas que contar, acuden a las autoridades, pero no enfrentan el problema directamente, posiblemente por miedo a tener un conflicto con el/la conductor/a mal parqueado

Entrevistas con Agentes de Tránsito.

1. El desconocimiento y la falta de información parece estar asociado a problemas sobre la reiteración e internalización de las normas de tránsito y los efectos negativos que causa el estacionamiento prohibido y el uso indebido del espacio público. La información y acciones pedagógicas son muy localizadas y es difícil que sean apropiadas por la ciudadanía general, esto se ve particularmente en zonas de alto flujo de población flotante como Chapinero. La información y acciones que se desarrollan se perciben efímeras y poco efectivas.
2. La ciudadanía no ve los efectos negativos que causa el estacionamiento prohibido, no tienen certeza de las consecuencias que tienen las elecciones individuales en la movilidad de la ciudad con respecto al uso indebido del espacio público. Adicionalmente, la certeza de castigo es lo que los motiva a no estacionarse en la vía pública en los lugares no permitidos. Una vez tienen certeza de castigo, los/as conductores/as corrigen el comportamiento, aunque este sea momentáneo.
3. Frente a la regulación ciudadana, los/as agentes de tránsito ven como poco efectiva dicha regulación, gracias a que perciben agresividad en las personas a las que se les regula comportamiento, así como miedo a regular.
4. La norma social asociada al estacionamiento prohibido está bastante generalizada, genera el efecto dominó, como lo definen los/as agentes, en donde parquea uno parquean todos los que tienen la misma necesidad. Esto puede darse por el falso consenso, en el que se piensa que como hay carros parqueados en determinada zona se tiende a pensar que es permitido parquear.
5. Existen narrativas que justifican el estacionamiento prohibido y se relacionan con el tiempo y los recursos. En términos de tiempo se suele justificar el corto tiempo que tienen pensado estacionar, lo que hace que piensen que no hay realmente una afectación a la movilidad de la ciudad. Por otro lado, justifican que el precio de los parqueaderos es muy caro, por tanto, no acceden a los

parqueaderos de pago. Es también frecuente que la relación tiempo-dinero justifique el estacionamiento prohibido y el uso indebido del espacio público, en tanto el tiempo corto de estacionamiento no justifica el pago de parqueadero.

6. La infraestructura es insuficiente, lo cual puede incentivar el estacionamiento prohibido.
7. La mayoría de las narrativas sobre el espacio público se personalizan y no se entiende que el uso privativo de este puede acarrear sanciones personales y afectaciones colectivas: “Lo público me pertenece, pero no nos pertenece”.

Teniendo en cuenta los resultados de los diagnósticos, se generan las siguientes hipótesis:

Hipótesis General: Las y los conductores/as en Bogotá evitarán estacionarse en el espacio público no permitido para el estacionamiento, al recibir intervenciones y acciones pedagógicas de cultura ciudadana.

Hipótesis Asociadas:

- Conocer la norma que regula el mal parqueo (cuándo, dónde y por cuánto tiempo) evita que las y los conductores se estacionen en lugares prohibidos.
- Visibilizar el valor personal/individual del vehículo mostrando los riesgos de estacionarlo en un lugar prohibido (ej. Si el carro tiene mucho valor para usted, entonces no lo exponga a un riesgo) evita que las y los conductores se estacionen en lugares prohibidos.
- Reconocer las consecuencias negativas para otros ciudadanos versus los beneficios percibidos del mal parqueo evita que las y los conductores decidan estacionarse en lugares prohibidos
- Ofrecer mecanismos a los ciudadanos para ejercer regulación social con empatía evita que las y los conductores se estacionen en lugares prohibidos.
- Establecer y aplicar los acuerdos con establecimientos públicos y privados evita que conductores no clientes se estacionen en lugares prohibidos.
- Observar casos de personas que se estacionan en lugares permitidos evita que los/as conductores/as se estacionen en lugares prohibidos.
- Cambiar las narrativas sobre la contribución al Estado respecto al uso del espacio público, evita que las y los conductores se estacionen en lugares prohibidos.
- Conocer la norma que regula el mal parqueo (cuando, donde y por cuánto tiempo) para transporte de carga evita que las y los conductores se estacionen en lugares prohibidos.
- Definir horarios y zonas para carga y descarga evita que los conductores de transporte de carga estacionen en lugares prohibidos.

Tareas y acciones desarrolladas

1. Estado del Arte Mal Parqueo
2. Matriz de Consistencia
3. Conteos de Vehículos Estacionados en Lugares Prohibidos
4. Observaciones Cualitativas de Vehículos Estacionados en Lugares Prohibidos
5. Sondeo conductores/as sobre percepciones del estacionamiento prohibido

Se recopilaron datos de encuestas, artículos académicos y datos administrativos para la construcción del Estado del Arte. Estos datos sirvieron como insumo para plantear la Matriz de Consistencia de Mal Parqueo, en la que se plantearon problemas de investigación, objetivos e hipótesis, así como las metodologías de abordaje.

Se hizo evaluación de las acciones piloto en la que se sacaron documentos de diagnóstico, en los que se incluye una presentación y un Documento Diagnóstico en los que se hacen recomendaciones a las acciones piloto.

En los meses de abril y mayo se diseñaron diferentes instrumentos de investigación cualitativa y cuantitativa:

1. Conteos a vehículos mal estacionados antes, durante y después de las acciones
2. Observaciones cualitativas antes, durante y después de las acciones

Se diseñaron e implementaron instrumentos de investigación con el fin de hacer una evaluación de impacto de las acciones de Cultura Ciudadana sobre el estacionamiento prohibido, perteneciente a la campaña “Ni Cinco Minuticos”. De las observaciones y conteos se tiene un documento de impacto en presentación ppt con la que se mostraron los resultados de los conteos y las observaciones realizadas en los meses de abril y mayo. Allí, se hicieron recomendaciones por medio de una análisis FODA para el ajuste de las acciones implementadas por la estrategia.

La estrategia está en fase de implementación y se espera hacer transferencia metodológica en 19 Alcaldías Locales de Bogotá.

En junio y julio se hizo transferencia metodológica tanto de las acciones como de los instrumentos de conteos a las 19 Alcaldías Locales. Adicionalmente, se hizo seguimiento de los conteos que realizaron las Alcaldías Locales a la implementación de las acciones. También se hizo un sondeo con las Alcaldías para identificar los problemas de implementación y de conteos que presentaba cada una de estas.

La estrategia está en implementación por 15 de las 19 Alcaldías a las que se les hizo la transferencia metodológica. Se está a la espera de que se pongan en implementación las cabezas de gran formato que complementarán la estrategia, en la que se van a hacer pruebas piloto en la tercera semana de julio, en la que se piensa probar diferentes elementos como las cabezas solas, las cabezas con actores y performance. Se está a la espera de la definición de las acciones por parte del equipo de Performática, Escenografía y Narrativas-PEN

En los julio y agosto se diseñaron instrumentos de investigación cualitativa: Observaciones cualitativas y se diseñaron e implementaron instrumentos de investigación con el fin de hacer una evaluación de impacto de las acciones de Cultura Ciudadana sobre el estacionamiento prohibido, perteneciente a la campaña “Ni Cinco Minuticos”. En este sentido se hizo un diagnóstico cualitativo para ver el funcionamiento de las nuevas acciones que fortalecerán la campaña con acciones como las cabezas gigantes y el performance “Guardianes del Tiempo” diseñadas por el Equipo PEN de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana.



Adicionalmente, se hizo una visita técnica en la carrera 7ª entre calles 42 y 45 en los costados oriental y occidental junto a la Pontificia Universidad Javeriana para diagnosticar las problemáticas de estacionamiento prohibido en la zona.



Se hicieron conteos para la evaluación y seguimiento de las nuevas acciones incorporadas en la estrategia. Además, se hicieron conteos y observaciones sobre el estacionamiento prohibido en la Universidad Javeriana, de los cuales se desprende un documento diagnóstico de la problemática en la zona.

Se hicieron sondeos en Alcaldías Locales, un Taller de Balance con Alcaldías Locales y conteos de comportamientos

Se realizó un taller de balance con las Alcaldías Locales con el fin de identificar las necesidades, dificultades y facilidades que han tenido las Alcaldías Locales en la implementación de la Estrategia de Movilidad “Ni Cinco Minuticos” de estacionamiento prohibido. En este sentido se hizo un refuerzo de las metodologías de implementación de las acciones y de los conteos. Adicionalmente se creó un cuestionario para hacer un sondeo que permite tener datos sobre el número de acciones en calle, conteos realizados y reportados a la SCRD, así como opiniones sobre el funcionamiento e impacto de la estrategia a nivel local.

Adicionalmente, se vienen realizando de forma periódica conteos en calle sobre los comportamientos de estacionamiento prohibido con el fin de hacer seguimiento al impacto de las acciones implementadas por el Equipo PEN en la localidad de la Candelaria, en la calle 12b entre carreras 7ª y 8ª.

4.9 JÓVENES RETO

El proyecto se concibió en el año 2021 con una serie de capacitaciones sobre cultura ciudadana ofertadas por la subsecretaría a los jóvenes de la estrategia RETO de la Secretaría de Integración Social.

En razón al éxito de las capacitaciones del año 2021, inicia formalmente el convenio entre SDIS y SCRCD con el compromiso por parte de la Subsecretaría de disponer del personal de contrato y de planta para la ejecución del mismo durante el año 2022 y así dar el acompañamiento necesario para garantizar que los jóvenes adscritos a la secretaría.

La propuesta surge en el 2021 en una articulación del subsecretario con la Secretaría de Integración Social en la que se estableció la necesidad de formar a los jóvenes que iban a entrar a prestar su servicio social en la SDIS, este proceso de formación se realizó con aproximadamente 1600 jóvenes. Posterior a eso hubo unas reuniones donde se llevó a cabo un convenio entre la SDIS y la SCRCD en la cual la SCRCD dispuso de recursos para contratar apoyos a la supervisión para que se encargaran de la convocatoria y la coordinación de los jóvenes en las diferentes actividades que se requirieron. Inicialmente se proyectó que los jóvenes estarían asignados a las diferentes estrategias de la subsecretaría y los contratos se hicieron por un lapso de 10 meses para garantizar la operación del programa a lo largo del año.

La idea se ejecutó a lo largo del 2022 con un profesional grado 18 en cabeza del proyecto y supervisor de los contratos de los 6 apoyos a la supervisión de los jóvenes. Estos contratistas cuentan con un perfil mínimo de bachilleres con 6 meses de experiencia.

El proyecto se formuló para que se pudiera disponer de apoyos suficientes a las diferentes estrategias y programas de la subsecretaría.

El tiempo y las reglas de juego para la permanencia de los jóvenes en el proceso son las fijadas por IDIPRON. En esa lógica, las más relevantes para este propósito son las siguientes: los jóvenes deben prestar su servicio social en la entidad durante 48 horas mensuales, divididos en semanas en las cuales, se les puede citar para 3 jornadas de 4 horas o dos jornadas de 6, conforme con la necesidad del servicio. En lo posible, las actividades de los jóvenes se programan una semana antes. Aunque se aclara que conforme con las necesidades del servicio, dicha programación puede cambiar. Cuando los jóvenes acumulan un 35% de fallas en un mismo mes se retiran del programa, así como si tienen faltas graves de convivencia. Si tienen entre un 25 y 35% de fallas quedan en período de prueba, razón por la cual deben cumplir con la totalidad de las actividades o de lo contrario salen del programa y dejan de recibir la transferencia monetaria condicionada de 500.000 pesos, la cual reciben a través de Secretaría de Integración Social.

Los hitos del proyecto están dados bajo la lógica que ellos entran por cohortes asignadas desde la Secretaría Distrital de Integración Social. Cada cohorte permanece prestando su servicio en la entidad un lapso de tiempo de 3 meses y medio.

Al terminar su tiempo de servicio social, realizan un producto audiovisual con fines pedagógicos frente a alguna temática de su interés relacionada con las problemáticas que trabaja la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento. Estos productos son socializados por los mismos jóvenes a los de las cohortes que los siguen en el proceso.

Los diferentes productos o proyectos finales se encuentran relacionados en la siguiente carpeta de Google drive:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1AD8wrdeFQpqykBc-YOIAAdrNojxfRuWSA>

Se espera en el mes de diciembre realizar un producto audiovisual que resuma o recoja los mejores extractos de las piezas elaboradas por los jóvenes.

Entre los meses de febrero y noviembre de 2022, han ingresado a prestar su servicio con la entidad 5 cohortes de jóvenes, estos inician un proceso formativo donde comienzan realizando el curso virtual de cultura ciudadana de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del conocimiento.

Posterior a eso, inician con el taller virtual de profundización, luego se realiza una sesión presencial en las diferentes localidades a las que pertenecen los jóvenes.

El proceso formativo con los jóvenes inicialmente consistía en la realización del curso de cultura ciudadana y una charla de presentación de las diferentes estrategias, sin embargo, con la primera cohorte se vio poca apropiación por parte de los jóvenes en los diferentes procesos que apoyaron, concretamente con la estrategia de mal parqueo y apoyos a digitación en el observatorio. Los jóvenes mostraban poca apropiación o pertenencia frente a las tareas a realizar con la ciudadanía, referían no sentirse identificados con el ejercicio, sin contar con el desgaste emocional que producía confrontar a la ciudadanía.

En un diálogo posterior con los jóvenes de la segunda cohorte, se optó por realizar un proceso formativo que cada vez se complejiza respondiendo a las necesidades de formación evidenciadas por los jóvenes.

En esa lógica se estructuró un plan de formación a 3 niveles:

- Formación para la vida: En este ítem se incluyeron los procesos formativos que tienen como sentido contribuir con las habilidades y capacidades de los jóvenes como regulación emocional entre otro tipo de ejercicios formativos como elaboración de hoja de vida, entrenamiento en postular hojas de vida para concursos de mérito con el Estado. Se espera de esta formación que los jóvenes cuenten con mejores herramientas para afrontar una vida laboral y personal a futuro.
- Formación Funcional: Esta es una formación que se da en cada una de las estrategias para que los jóvenes conozcan y reconozcan las diferentes acciones que realiza la subsecretaría, se entiende como un entrenamiento para la realización de actividades propias de la subsecretaría en las diferentes estrategias: las estrategias en las que se ha dado esta formación está la Escuela de Cultura Ciudadana, Escuela de Hombres al Cuidado y la estrategia de ambiente.
- Formación Política: En las mismas reflexiones con los jóvenes se encontró que no es posible realizar con pertenencia diferentes estrategias de cultura ciudadana si ellos no resignifican su ejercicio como ciudadanos. De ahí que se pensara la realización de recorridos por sitios de interés de la ciudad, capacitaciones y talleres teórico-prácticos sobre ciudadanía y cultura, así mismo, conversatorios sobre derechos y ciudadanía, recorridos por el centro histórico de Bogotá, entre otra serie de acciones pedagógicas

que contribuyen con la transformación de las propias narrativas de los jóvenes frente a sí mismos y frente a la ciudad.

Este proceso de formación y la ejecución de los diferentes apoyos, les permite resignificar y proponer acciones autónomas de carácter pedagógico que buscan enriquecer las narrativas a favor de la ciudad.

Los jóvenes regularmente prestan apoyos operativos para diferentes acciones y estrategias de la secretaría, como apoyo en digitación y mediciones para el observatorio. Apoyo operativo en diferentes estrategias como la Escuela de Hombres al Cuidado, estrategia contra las discriminaciones. En la medida que los jóvenes respondieron de manera positiva al proceso de formación que se tiene con ellos, se llevó a cabo la invitación a que cada grupo construya un producto al cerrar su tiempo de servicio, este proceso inició desde la segunda cohorte. Este proceso de Investigación - Acción - Participativa, ha dado como resultado que, en cada cohorte, los apoyos a la supervisión se reúnan con los jóvenes y vayan estructurando una idea de un proyecto a desarrollar y que puedan mostrarles a los jóvenes de la cohorte que los sigue. Teniendo como resultado que los jóvenes de segunda cohorte presentan a los jóvenes de tercera cohorte los productos, por lo general videos para motivarlos a realizar así mismo acciones que los enriquezcan en su rol de gestores locales de cultura ciudadana, los jóvenes en simultáneo con el proceso de formación que reciben, prestan los diferentes apoyos operativos y de común acuerdo con los jóvenes se construyó un prototipo de estrategia que consiste en cambiar las narrativas existentes sobre la ciudad.

Las acciones propias que los jóvenes desarrollan han tenido el siguiente impacto:

- Para ellos ha sido significativo, ya que muchos de ellos refieren que no conocían Bogotá, o por lo menos el centro de la misma, antes lo asociaban como foco de inseguridad, mugre y drogas, ahora lo ven como un entorno favorable a la cultura con una historia ampliamente valiosa.
- Los lugares culturales como museos y bibliotecas tanto las del distrito como las del Banco de la República no eran percibidos como lugares accesibles para ellos, en sus propias palabras: “esos lugares se ven tan bonitos que uno piensa que son caros y no se puede entrar”.
- Los jóvenes empiezan un proceso de reconocimiento de sus derechos, al no sentirse segregados como venía siendo su narrativa habitual, entienden que los espacios públicos son eso, espacios públicos y no están vetados al disfrute de la población en general.
- Se ven gratamente confrontados con el propio reconocimiento de sus habilidades al hacer cosas que no tenían contemplado como actuar, hablar con ciudadanía entre otra serie de acciones que para ellos terminan contribuyendo con su sensación de logro.

La estrategia avanzó al punto que se construyó con los jóvenes un repertorio de “datos curiosos” sobre Bogotá, esta se empezó a implementar en la semana de cultura ciudadana. Consistía en abordar ciudadanía y darles datos interesantes sobre Bogotá, esto con el fin de cambiar las narrativas sobre la misma, la aceptación de la población ha sido bastante alta en lo reportado por los mismos jóvenes, al referir expresiones de la ciudadanía como: “deberían hacer esto en todas las localidades.”

Este ejercicio de diálogo directo con la ciudadanía ha contado con aproximadamente 1000 personas participantes especialmente en el centro histórico de Bogotá, la población misma refiere que el conocer más la ciudad es un punto necesario para que la ciudadanía cuide la ciudad y se comporte mejor en Bogotá.

Los jóvenes se entrenan fácilmente en esta tarea, ya que al ser algo que no confronta a la ciudadanía sobre sus posibles faltas, por el contrario, les invita a querer y cuidar a la ciudad al mostrarles que la ciudad es mucho más que las narrativas negativas que sobre ella tienen.

Desafíos: que el programa se consolide con un mayor tiempo de permanencia de los jóvenes en la entidad, eso permite darles un mayor alcance a las acciones propuestas por ellos.

Retos: Construir una base de datos de los jóvenes con potencial de empleabilidad por parte de la subsecretaría para la implementación de estrategias de cultura ciudadana.

Aprendizajes: el potencial intelectual y constructivo de los jóvenes sólo se puede capitalizar a través de un ejercicio de formación.

Voces del equipo

¿Qué fue lo más satisfactorio del proceso?

Lo más satisfactorio fue evidenciar cómo los jóvenes cambian su actitud ante la vida y ante la ciudad, su sentido de ciudadanía se replantea dándoles un sentido de dignidad y responsabilidad frente a los diferentes procesos y dinámicas de la ciudad

¿Qué fue lo más difícil del proceso?

El poco tiempo de servicio de los jóvenes conlleva un alto desgaste, haciendo que todo el tiempo se esté repitiendo el largo proceso de formación con los jóvenes.

Principales aprendizajes y logros de la estrategia

- Aprendizaje: Los jóvenes tienen un potencial propositivo mucho más amplio que la realización de sólo apoyos, pero es necesario darles un proceso de formación política y de cultura, lo suficientemente sólido para incentivar la realización de acciones propias.
- Logros: Se diseñó e implementó algo que no estaba contemplado y es lo que se denominó “Lo que no sabías de...” La comunidad lo aceptó y el proceso de entrenamiento es sencillo y rápido, sin contar con que los jóvenes están bastante motivados por el proceso formativo que reciben.

Voces de los participantes

¿Qué fue lo más satisfactorio del proceso?

- Darnos cuenta de que la gente no es sólo grosería, nos ha permitido ver que es posible ser amable en la ciudad
- Darnos cuenta de que en la ciudad hay muchos sitios gratuitos y amigables con nosotros, no se necesita plata para pasar un buen rato en Bogotá de manera sana y educativa.
- Saber que Bogotá es una mejor ciudad de lo que pensábamos
- A la gente le gusta aprender cosas chéveres sobre la ciudad

¿Qué fue lo más difícil del proceso?

- Hay muchas personas clasistas que discriminan a los jóvenes por el aspecto.
- El acoso callejero en contra de las mujeres sigue siendo una problemática que flagela a las mujeres del proyecto.
- El poco tiempo de permanencia en el programa es algo que refieren los jóvenes

Destaque los principales aprendizajes y logros de la estrategia

- La equidad de género es algo que no se ha logrado en el país y en RETO es muy buena la formación que se recibe.
- La cultura ambiental es importante para que la ciudad sea sostenible.
- Conocer la verdad sobre Bogotá es necesaria para que las personas sean mucho mejores ciudadanos en general.





4.10 RED SECTORIAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

El presente documento expone los objetivos del espacio de diálogo interinstitucional entre las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte denominado la Red Sectorial de Gestión del Conocimiento y la Innovación y realiza el recuento de actividades desarrolladas en las vigencias 2021 y 2022; se registran las acciones realizadas, los aportes conjuntos y las reflexiones en torno a buenas prácticas y lecciones aprendidas, con el fin de concluir sobre la proyección y formalización de la Red.

La Red Sectorial de Gestión del Conocimiento y la Innovación se ha consolidado como un espacio horizontal de participación activa, de los delegados y encargados de los procesos de gestión del conocimiento en las entidades adscritas y vinculada del sector, como también de las direcciones misionales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, las cuales se relacionan a continuación:

- Canal Capital – (Entidad vinculada)
- Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
- Dirección de Asuntos Locales y Participación – SCRD
- Dirección de Economía, Estudios y Política – SCRD
- Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural
- Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA
- Instituto Distrital de las Artes – Idartes
- Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR
- Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB

Contexto

Durante el mes de octubre de 2021 surge la iniciativa desde la Oficina Asesora de Planeación de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño- FUGA, convocando a un espacio de diálogo para articular procesos de gestión del conocimiento, a los jefes de planeación de las entidades adscritas del Sector Cultura, Recreación y Deporte; y la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural – DOGCC- de la SCRD. De este modo, se convoca a sesión de trabajo el 29 de octubre de 2021, en la cual se establecen las bases para la consolidación de un espacio de encuentro interinstitucional para compartir experiencias exitosas o lecciones aprendidas, acerca de sus prácticas institucionales asociadas a la gestión del conocimiento. Desde un inicio, se establece que la Red sea un espacio horizontal, donde todos y todas puedan exponer sus procesos y compartir las experiencias. De este modo, la convocatoria y agenda de cada sesión es concertada entre las asistentes; asimismo, los temas y proyecciones de las acciones a realizar, son discutidas al interior de las sesiones de la Red.

Al inicio, la convergencia e interés que suscitó la Red se enmarcaron en la posibilidad de establecer un espacio de participación permanente mediante una mesa sectorial de gestión del conocimiento y la innovación. El propósito ha sido el de generar oportunidades para tener sinergias, propiciar espacios de diálogo, co-construcción y corresponsabilidad en temas de

gestión del conocimiento. Asimismo, propiciar la generación de una red del conocimiento y la innovación, para comprender cuál es el lugar e importancia dada a la gestión del conocimiento, a partir del trabajo específico y dedicado de cada entidad del sector.

Sector Cultura, Recreación y Deporte

03

¿A qué le apostamos?

- Oportunidades para tener sinergias en temas de Gestión del Conocimiento y Cultura Ciudadana.
- Propiciar espacios de diálogo, co-construcción, corresponsabilidad.
- Generación de Red del conocimiento e Innovación.
- Comprender cuál es el lugar e importancia dada a la Gestión del Conocimiento.
- Cómo se viene trabajando en cada entidad

En dicho diálogo inicial se plantearon los siguientes escenarios de trabajo:

- Socialización de los procesos de gestión del conocimiento de cada entidad
- Seguimiento al Sistema Único de Información Misional Sectorial SUIMS
- Articulación con el Comité de Gestión del conocimiento cultural (Resolución 525 de 2021)
- Articulación con la Mesa sectorial de cultura ciudadana (Curso de cultura ciudadana, socialización de protocolo IDEARR)

Sector Cultura, Recreación y Deporte

02

¿Qué nos convoca?

- Posibilidad de establecer un espacio de participación permanente - Mesa sectorial de Gestión del Conocimiento y la Innovación.
- Sistema de Información Sectorial (Módulo en Cultura Ciudadana).
- Función relacionada con este tema en las diferentes entidades, tanto a nivel interno (Política de Gestión del Conocimiento e Innovación) como Misional.

De acuerdo con esta agenda programática inaugural, se acuerda iniciar con la socialización de los procesos de gestión del conocimiento de cada entidad, en cada sesión de la Red.

En total, se han realizado 26 sesiones de la Red, en las cuales se han tratado los siguientes temas:

Acciones realizadas

Presentación de las entidades sobre el manejo interno de las acciones de gestión de conocimiento¹

Siguiendo la agenda propuesta para la red, se presentan a continuación los aspectos más relevantes de las presentaciones realizadas por las entidades, en el orden en que fueron socializadas.

- Presentación del proceso de gestión del conocimiento de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

En el proceso de la FUGA se han llevado a cabo los procesos de gestión del conocimiento, acorde a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, que se concretan en tres pasos: 1. Entender y acotar, de qué se trata la gestión del conocimiento para la FUGA, en clave de la relación con la ciudadanía y los productos; 2. Recoger y encauzar, reconociendo los procesos que ya se hacen y organizarlos para darle mayor claridad; y 3. Estrategias, en la búsqueda de aliados para aprender y mejorar los procesos de gestión de conocimiento. En este último se relaciona la transferencia de información que desde la experiencia del Idartes, les compartió el desarrollo de la Plataforma Pandora para la gestión de los procesos, lo que permitió implantar y aprender el sistema para fortalecer sus productos internos.

En el diálogo conjunto se resaltó la importancia del MIPG, en tanto que todas las entidades desde las oficinas de Planeación deben reportar al Formulario único de Reportes y Avances de Gestión- FURAG, conforme al MIPG. En consecuencia, la herramienta para el seguimiento del MIPG es realizada a través del FURAG, como herramienta en línea de reporte de avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales. Por lo anterior, se contará como marco de referencia común a la Red, el MIPG.

Por su parte, es necesario precisar que el MIPG se desarrolla a partir de los lineamientos de 18 Políticas que responden a 7 dimensiones. De este esquema, y para los intereses de la Red se relaciona y enmarca en la séptima Dimensión: Gestión del conocimiento y la Innovación, que en el modelo es transversal a todas las siete dimensiones. Por su parte, se relacionan 3 de las 18 Políticas: Gestión del conocimiento y la innovación; Gestión documental; Gestión de la información estadística).

- Presentación del proceso de gestión del conocimiento del Instituto Distrital de las Artes - Idartes.

¹ Esta y las demás secciones del documento se nutren del parafraseo y copia textual de las actas de la Red Sectorial de Gestión del Conocimiento y la Innovación que, a su vez, consignan información de las presentaciones y discusiones que se presentaron durante las sesiones de trabajo. Lo anterior, para efectos de la síntesis y sistematización de la memoria institucional. Se reservan los derechos a los titulares de la información y desarrollos puntuales.

Idartes presentó su modelo de madurez de gestión del conocimiento, que retoma seis dimensiones de las que propone el MIPG. La reflexión de base es que el FURAG establece metas, pero no métodos específicos ni áreas de acción. El modelo propuesto busca conectar los sistemas de conocimiento, a partir de la creación, la circulación y la transmisión, para proponer una arquitectura y base de datos articulados; a través de tres estrategias como lo son los mapas de gestión de conocimiento, el centro de documentación y el modelo de gestión de conocimiento. Este planteamiento involucra el sistema de información Ágora, y los módulos de la arquitectura Pandora.

Durante la presentación, se enseñaron casos puntuales de aplicación del modelo, que propone llevar propuestas de valor a los grupos de interés. Se parte de concebir los sistemas de información como elementos que aportan competitividad y utilidad a las comunidades beneficiarias del Idartes, y se avanza en la gestión de mapas de conocimiento, modelo de madurez de gestión del conocimiento y centro de documentación. Una de las propuestas exhibidas, retoma los elementos de identificación, creación, transformación, memoria, circulación y transmisión del conocimiento.

Estos modelos se pusieron en práctica a partir de metodologías de mesas de trabajo, para la identificación y levantamiento de mapas de conocimiento. Se buscó dar respuesta a preguntas como qué necesita el ciudadano y el artista de Idartes, en escenarios que han relacionado iniciativas como gobierno abierto y el laboratorio de innovación pública. Entonces, en la práctica, este trabajo se ha enfocado en la transmisión de conocimiento a la ciudadanía y los agentes del sector, a partir de herramientas como los mapas de conocimiento y geoclick, para avanzar en satisfacer las necesidades de conocimiento.

- Presentación del proceso de gestión del conocimiento de la Oficina Asesora de Planeación - OAP - de la SCRD.

Como antecedentes al análisis y gestión de la OAP, se mencionaron las Políticas Culturales Distritales 2004 - 2016, que establecieron procesos técnicos, tecnológicos y conceptuales para la recolección, la sistematización, el análisis y la divulgación de la información; el Plan Decenal de Cultura Bogotá 2012 - 2021, que estableció como eje estratégico transversal la información y comunicación para el conocimiento, para el fortalecimiento de la gestión y apropiación de la información y el conocimiento en los subcampos de las artes, las prácticas culturales y el patrimonio; los Planes Estratégicos Culturales 2020 - 2032, que establecen como ámbito de gestión estratégica la gestión del conocimiento, con el objetivo de establecer capacidades de identificar, recolectar, organizar y compartir información cualitativa y cuantitativa sobre dinámicas de gestión, contextos y experiencias, para producir análisis, orientar la toma de decisiones y la implementación de acciones; la Política Pública de Cultura Ciudadana 2020 - 2038, que en el objetivo específico número 5, saberes compartidos, refiere la producción de información y conocimiento público, privado y comunitario acerca del componente cultural de la ciudad; y la Política Pública de Economía Cultural y Creativa 2020 - 2038, que establece el objetivo específico de promover líneas de gestión de conocimiento del sector cultural y creativo.

Actualmente, el objetivo general para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento y la información es generar una cultura de apropiación en el Sector Cultura, Recreación y Deporte como usuarios y productores de información de calidad contextualizada, que les permita realizar análisis y tomar decisiones a través de sus experiencias de aprendizaje y utilizar este

conocimiento en la generación de valor agregado en los servicios que se le ofrecen a la ciudadanía, que satisfagan sus necesidades.

Posterior a la exposición de las actividades adelantadas durante el 2020, la OAP presentó como definición gestión del conocimiento el proceso o conjunto de estrategias implementadas de manera sistémica (identificación, creación, desarrollo, organización, análisis y difusión del conocimiento), orientados a la generación continua de nuevos saberes, el desarrollo de las capacidades intelectuales y organizativas, la gestión de personas y tecnologías, la toma de mejores decisiones y la implementación de acciones efectivas.

En materia de avances y aportes, se mencionó que el trabajo de la OAP se ha enfocado en los cuatro ejes de la política de gestión del conocimiento e innovación del MIPG (herramientas para uso y apropiación, generación y producción, compartir y difundir, analítica institucional), que - a su vez - se integró con los alcances misionales-institucionales de la gestión del conocimiento del sector (desarrollo sectorial, desarrollo institucional, desarrollo humano sostenible), para no generar reprocesos y desgastes, y presentar procesos articulados y en constante retroalimentación. Adicionalmente, se anunciaron avances importantes en el diagnóstico y construcción del sistema de información, de la mano con el inventario del Plan Estadístico Distrital Sectorial.

- Presentación del proceso de gestión del conocimiento de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural - DOGCC- de la SCRD.

El objetivo general para el trabajo de gestión de conocimiento y la innovación en la DOGCC, es el de articular y fortalecer la producción, generación, uso y apropiación del conocimiento, de acuerdo con la misionalidad de la entidad, las necesidades para la toma de decisiones y para compartir y difundir el conocimiento; aclarando, que los productos y objetivos específicos, presentes en el plan de acción, responden de manera directa a las recomendaciones del FURAG.

En consecuencia, se plantearon cuatro objetivos específicos, que avanzan sobre el fortalecimiento del capital intelectual - talento humano y la generación y producción de datos con parámetros de calidad; fortalecer los sistemas de información y repositorios, para el uso y aprovechamiento del conocimiento; fortalecer el análisis de datos, información y conocimiento para la toma de decisiones; y el fortalecimiento de los procesos de comunicación internos y externos para la transferencia y difusión de la información. Para estos propósitos, se plantearon 20 productos que materializan la política; entre ellos se encuentra: mapa de talento humano de GCI, guía para identificar y prevenir la fuga del capital intelectual, fichas de identificación y caracterización de proyectos y ejercicios de innovación, acciones de estímulos y alianzas para promover la innovación y la creatividad desde la agenda ciudadana, caja de herramientas metodológicas y conceptuales para idear y desarrollar proyectos de innovación de la SCRD, manual integrado de atributos de calidad estadística, plan anual de investigaciones, plan editorial, espacios para mejorar la producción y generación de investigaciones, caja de herramientas metodológicas y conceptuales para diseñar y desarrollar investigaciones, entre otros.

- Presentación del proceso de gestión del conocimiento de la Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB.

El proceso de gestión de conocimiento presentado por la OFB se denomina “OFB a un Clic”, como desarrollo de la Oficina Asesora de Planeación de la entidad, que desde el año 2016 busca gestionar la información de la entidad en tanto acciones, presupuestos, proyectos y demás información de la gestión, estimada en el MIPG.

Esta exposición retoma desde el 2016, año en el que se contaba con tablas de datos sin estructura y automatización; en 2017 se avanzó con la automatización de gráficas, seguimiento a presupuesto, metas y enfoque poblacional; en 2018, se creó el diseño por módulos, que incluyeron seguimiento al modelo integrado de gestión y al PIGA; en 2019, se realizaron mejoras de diseño y se automatizan informes, para compartir con los clientes internos; durante 2020, se realizó el montaje de dos planes de desarrollo simultáneos, y se perfeccionó el seguimiento al MIPG; en 2021 se proyectó la articulación con la herramienta MIPG, para la consolidación a través de planes de acción, riesgos, indicadores y planes de mejoramiento.

Se mencionó que gracias a la herramienta se logró plantear avances de los procesos, guardar la historia institucional de resultados y realizar ejercicios prospectivos para planteamiento de metas y proyectos futuros. Como oportunidades de mejora, se mencionó la implementación vía web y aplicativos móviles, mejoras en la automatización y el aumento en el número de módulos para consolidar información de la entidad.

- Presentación del proceso de gestión del conocimiento de Instituto Distrital del Patrimonio Cultural - IDPC

El proceso general de gestión del conocimiento por parte del IDPC consta de 7 pasos, a saber: 1- elaboración del plan de implementación y sostenibilidad del MIPG, que incluye la identificación y clasificación del conocimiento y la construcción de herramientas para dar seguimiento a los procesos; 2- conformación equipo técnico de gestión del conocimiento y la innovación; 3- capacitación del equipo técnico en conceptos relacionados con Gestión del Conocimiento y la Innovación, que incluye la construcción de documentación base para el proceso y desarrollo de la política; 4- desarrollo del manual de Gestión del Conocimiento y la Innovación; 5- procedimiento de transferencia del conocimiento; 6- identificación de riesgos y plan de mitigación, asociados a la FUGA de conocimiento; 7- elaboración del mapa de conocimiento explícito del instituto.

Adicional a estos parámetros, durante la sesión respectiva se presentó el caso del programa “adopta un monumento”, que lleva a la ejecución de proyectos de gestión o intervención, responsabilidad social y empresarial, o ejercicios de apropiación social del patrimonio. El programa opera como un modelo de gestión cultural que articula los sectores público y privado, con el fin de activar procesos de apropiación y sostenibilidad como: la recuperación, la salvaguarda, y el mantenimiento de los monumentos, las esculturas y objetos de valor patrimonial ubicados en el espacio público de Bogotá. También, involucra ejercicios de apropiación y participación ciudadana con los bienes muebles y monumentos de la ciudad.

El equipo del IDPC también expuso su metodología de *Design Thinking*, como un método de bajo costo, que les ha permitido adaptarse a las necesidades en la relación individuo - monumento. Como ejemplos de estos procesos, se presentaron los casos de: las Mesas de Trabajo Creativo, con el colectivo de artistas “El Taller” de Teusaquillo; el programa “patrimóniate”, que empleó TICs para interactuar con la ciudadanía y aprovechó la experiencia del personal de la Brigada de Atención de

monumentos; el proyecto pedagógico desarrollado con la Embajada de Haití en Colombia, que implicó la ampliación del guion museográfico con el testeo del material didáctico “pasaporte a la independencia”, en la Casa Museo Quinta de Bolívar; entre otras experiencias exitosas.

- Presentación del proceso de gestión del conocimiento del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

El equipo de trabajo del IDRD, expuso el trabajo de gestión de conocimiento al interior de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, a partir de la disponibilidad de datos que permitan análisis y soporte en la toma de decisiones. En esa línea argumentativa se presentaron los datos consolidados durante 2021 sobre el tema de Alto Rendimiento y Relevancia Generacional, Formación Ciudadana y Actividad física.

Sobre el tema de Alto Rendimiento, se mencionaron los diagnósticos y seguimiento a la proyección de los juegos nacionales y para nacionales 2023, talento y reserva deportiva, valoración formativa de la Jornada Escolar Complementaria y motivación para la práctica deportiva. Sobre los programas de Formación Ciudadana se refirieron las mediciones de cliente interno, valores en cliente externo y parques inseguros; se mencionó la construcción de línea base para solidaridad y diagnóstico en aspectos como la familia, la paz y las minorías; también, se identificaron necesidades como el aumento de confianza, apropiación del espacio público, el fortalecimiento del trabajo comunitario; y el análisis de problemáticas territoriales sobre temas de seguridad y convivencia.

Acerca del área de Actividad Física se mencionó la caracterización sociodemográfica de las actividades, que incluyó una muestra de los programas ciclovía, escuela de la bici, gimnasios nocturnos y diurnos, deporte para la vida, al trabajo en bici, recreo vía y persona mayor. De esta caracterización se pudieron identificar elementos como el tiempo de permanencia en los programas, el género y grupo etario. También se mencionaron mediciones sobre el tema de salud mental y condición física; consejería de actividad física y estrategias territoriales. Por último, el equipo mencionó la producción de documentos como el diagnóstico sobre género en el deporte y la actividad física en Bogotá, y la producción del informe sobre los niveles de gobernanza en ligas deportivas.

Sobre procesos y herramientas adicionales para la gestión del conocimiento y la información, se mencionó que el IDRD estableció alianza con el Idartes, para la adopción del sistema PANDORA; de esta manera IDRD capitalizaría los desarrollos y adaptaciones que el Idartes ha consolidado con dicha herramienta.

Búsqueda de temas clave y necesidades a partir de la evaluación FURAG 2021 y MIPG

Posterior a las presentaciones de procesos de gestión del conocimiento, por parte de las entidades, se inició la fase de identificación de necesidades y temas de interés en común para los miembros de la red. Para este objetivo se desarrolló un análisis DOFA, a partir de la información disponible y proporcionada en las sesiones de trabajo; los resultados de este análisis se plasmaron en el siguiente tablero, que emplea la herramienta Padlet:



Esta metodología, permitió identificar como oportunidades priorizadas y temas comunes a desarrollar:

- conocer procesos de investigación de las entidades
- sesión conjunta de aprendizaje de Pandora
- metodologías de evaluación de programas y estrategias del sector
- mapas de conocimiento - captura de conocimiento tácito y explícito
- repositorios y transmisión de conocimiento

Posterior a esta identificación, se sugirió en el espacio de la red involucrar- además - los resultados de la medición FURAG 2021, enfatizando los resultados en Gestión del conocimiento. Esta iniciativa partió de la necesidad común a todas las entidades del sector, de reportar sus actividades y dar cuenta de los soportes y actividades que requiere dicha medición.

De esta manera, el trabajo del Padlet² se amplió, para incluir las necesidades temáticas que surgían de los resultados FURAG 2021, que - además - podían ser compartidas por más de una entidad, como se ve a continuación:

² Disponible en el siguiente enlace web: <https://padlet.com/jorgeguerrero9/up93a1mi0ielzh83>



Este proceso llevó de manera orgánica, a la socialización de los planes que cada entidad había establecido para integrar las recomendaciones del FURAG 2021 en sus planes de trabajo. Actividad que se desarrolló en las sesiones posteriores durante la vigencia. A continuación, se ofrece una síntesis de esta parte del proceso.

Para avanzar en la discusión de los temas afines, se presentaron - por parte de la SCRD - las matrices de recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, que permiten hacer seguimiento a las políticas -resaltando aquella que atañe a la gestión del conocimiento -, las recomendaciones y las observaciones. Para dar alcance a este seguimiento, la SCRD propuso una segunda matriz que aumentó los campos originales (políticas, recomendaciones y observaciones) para incluir: responsables, actividad de gestión, meta o producto, evidencia y un cronograma que permite programar, hacer seguimiento y comparar la ejecución de las acciones propuestas.

De manera conjunta, se elaboraron definiciones operativas para distinguir conceptualmente las redes de conocimiento de las comunidades de práctica; que hacen parte de los indicadores que evalúa el FURAG. Se estableció que, si bien ambas agrupaciones tienen que ver con objetivos similares de investigación y gestión la comunidad presenta límites discretos por el requerimiento de reconocer de manera positiva a los miembros de la comunidad. Las redes, en cambio, tienen límites porosos y discontinuos, cada vez que los miembros de la red pueden tener objetivos particulares legítimos, y que no necesariamente son compartidos por todos los miembros. Esto hace que la red sea más plástica, genere dinámicas de trabajo para perseguir varios objetivos, e incluso pueda manejar flexibilidad sobre los tiempos de permanencia y trabajo conjunto.

Sobre los temas de fichas y mapas de conocimiento, para la captura y gestión del conocimiento en las organizaciones, se presentaron los modelos de la FUGA, la DOGCC e Idartes. Este ejercicio permitió dar cuenta de la necesidad de establecer - a futuro - una posible estandarización de los procesos de captura de conocimiento, a partir de metodologías

dinámicas - como se emplea en Idartes, a través del programa Pandora -, y la tendencia a abandonar las tablas y fichas planas, que requieren de mayor seguimiento y recomendación a los titulares del conocimiento. No obstante, el desarrollo de esta iniciativa implicaría la definición de campos para la captura de conocimiento tácito y explícito, que sea respetuosa de las múltiples formas de conocimiento que se manejan en el sector.

En cuanto a planeadores MIPG, Idartes compartió su modelo sistémico, organizado en los siguientes componentes:

1. Fase de alistamiento: contiene varias actividades en torno a la preparación de lo que se requiere para avanzar en la implementación de la política, entre ellos presentar el plan de acción al Comité de Gestión y Desempeño, constitución del equipo transversal de gestión de conocimiento y elaboración del mapa de riesgos del proceso de gestión de conocimiento.
2. Definición del modelo de madurez de la gestión de conocimiento para diagnosticar cómo está la entidad en esta materia. Esto implica la construcción de una caja de herramientas que permite acceder a la información clave para la gestión del conocimiento y poder hablar un lenguaje común.
3. Mapa de gestión de conocimiento: Identificación del conocimiento tácito y explícito. Se pretende evitar la fuga de conocimiento a través de protocolos, que bien pueden ser diferenciados entre las áreas de apoyo y las áreas misionales.
4. Fase de Transferencia: mecanismos para prototipar la transferencia de conocimiento, como por ejemplo la gestión de alianzas.
5. Cultura de la innovación: Ruta de trabajo para fortalecer la innovación a nivel institucional.

Estas discusiones, además de aportar experiencias y estrategias valiosas para los miembros de la red, presentó la oportunidad de adelantar trabajos en conjunto, de todos los nodos de la red, como se verá a continuación.

Acciones en conjunto

- Propuesta de lenguaje controlado para el Sector Cultura, Recreación y Deporte.

A partir de la recopilación de necesidades y temas conjuntos, producto de las recomendaciones de la medición FURAG 2021; se identificó para varias entidades la necesidad de organizar, clasificar y validar los datos e información, para documentar las operaciones estadísticas de la entidad. Esto condujo a enfocar la atención y los esfuerzos en temas como la gestión y calidad de datos estadísticos para las mediciones del sector.

Dado que la OAP de la SCRCD venía trabajando desde años anteriores en una iniciativa a partir de los productos relacionados al acuerdo 813, que se relaciona con la atención sectorial a la población con discapacidad; se propuso retomar el esfuerzo, que consistía en el primer paso para la estandarización y comparabilidad de datos en varias entidades: establecer una matriz de lenguaje controlado para el Sector Cultura, Recreación y Deporte. Esta iniciativa permitirá armonizar las categorías y expresiones que pudieran hacer parte de instrumentos administrativos, en la caracterización de agentes sectoriales. Esto, además, constituye el primer paso para los procesos de diccionario de datos y tesauro, que se contemplan para el futuro.

El trabajo de establecimiento de la matriz, entonces, implicó el desarrollo de varias sesiones enfocadas en explicar y asignar campos particulares a las entidades adscritas, para que - en mesas de trabajo internas - se consignaran los términos que harían parte de los campos, áreas, subáreas, dimensiones, roles, entre otras categorías que integran la matriz. Posteriormente, se integraron las propuestas de las entidades y se desarrollaron las discusiones sobre la ampliación de categorías y otros elementos. Este ejercicio permitió la consolidación de la primera matriz de lenguaje controlado del sector, que cuenta con más de 1.000 expresiones y términos, para caracterizar las acciones de los agentes.

- Boletín sectorial.

Como parte de las actividades de capitalización de la memoria y la difusión de los procesos de gestión de conocimiento - en un sentido amplio - se desarrolló en el espacio de la Red los parámetros y primeros pasos para la formulación y difusión del Boletín sectorial. Como objetivo de esta iniciativa se estableció comunicar información destacada de los procesos sectoriales de gestión de conocimiento, experiencias exitosas o significativas, acciones y/o reconocimientos de las entidades adscritas del Sector Cultura, Recreación y Deporte a la población en general, para propiciar conversaciones y conocimiento del sector.

En términos de justificación, se estableció que el Sector Cultura, Recreación y Deporte requiere adelantar acciones de difusión de conocimiento e información, como parte de las acciones que buscan consolidar y afianzar los procesos de gestión del conocimiento de cada entidad y del sector.

Esta difusión se puede realizar teniendo en cuenta los objetivos misionales de cada entidad y los que actualmente rigen los esfuerzos sectoriales. Por ejemplo, brindar información que permita generar conversaciones críticas sobre la ciudad y brindar datos que puedan transformar y propiciar las narrativas positivas de lo que pasa en Bogotá.

A partir de estos parámetros, se desarrolló una propuesta que incluyó un diagrama y el paso a paso para la consolidación del boletín. Para la vigencia 2022, se logró consolidar 6 fichas con información consolidada, de procesos de las entidades adscritas del sector y las dependencias de la SCRD. También, se consolidaron las bases para la conformación del comité editorial, que posteriormente producirá el boletín.

Buenas prácticas asociadas a la gestión de conocimiento

Paulatinamente en la agenda de las sesiones de la Red, se realizaron varias transferencias de conocimiento, a través de socializaciones de experiencias exitosas en otras entidades, que puedan servir de referente en materia de gestión del conocimiento. En este sentido, se realizó la presentación del conversatorio “Nuevas metodologías de escucha social” a cargo del invitado a la sesión Jaime Aguirre, del Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA. El Fondo desarrolló con la Universidad de Córdoba (Montería) el proyecto *Echo*, un programa de software que utiliza el reconocimiento automático de voz, mediante inteligencia artificial y analítica para la planificación local; potenciando la participación ciudadana, mediante discusiones públicas guiadas con captura de voz para la sistematización de las categorías sociales definidas para la planeación local y la agenda pública.

De igual manera, se realizó sesión con transferencia de conocimiento a cargo de Claudia Cely, de la DOGCC, respecto a metodologías análogas tanto para la recolección, como para la visualización de datos. Si bien, se enfatiza que, en el caso de recolección de datos, se produce

en escenarios situados, y que por consiguiente no son representativos poblacionalmente, son herramientas que permiten el seguimiento de temas de interés para la elaboración de hipótesis de trabajo. Las mediciones análogas no son representativas, pero permiten evaluar las percepciones de la ciudadanía respecto a las mediciones tradicionales que podrían realizarse de forma simultánea, pueden ser vistas como acciones diagnósticas para conocer percepciones sobre temas particulares; también, generan diálogo y conversación respecto a los datos y las preguntas detonadoras que se propongan. Los datos que se comparten con las personas no son simplemente para que los visualicen, sino para generar una interacción que permita entender cada vez más al ciudadano. Los datos en la escena pública aclaran las ideas, conceptos y pueden cambiar opiniones y percepciones mejorando los flujos de información en la socialización de resultados para el diálogo abierto.

Desde el Idartes, se compartió la información del portal web “Nencatacoa”³, expuesto por Carmensusana Tapia, como una herramienta que permite la apropiación y circulación del trabajo artístico de las comunidades étnicas. Esta iniciativa surge de la necesidad de vincular a las comunidades con las siete áreas artísticas conocidas: áreas audiovisuales, artes plásticas, música, artes danzarias, artes escénicas, literatura (oralitura y la oraliteratura), arte dramático, artes aplicadas que reúnen la talla en diferentes materiales: tejeduría, arte indumentario, metalistería entre otras. Este desarrollo permite explorar el vínculo entre el arte patrimonial y el arte cultural.

Con el propósito de complementar los procesos de gestión del conocimiento que desarrollan las entidades adscritas, se realizó la socialización de experiencias con la herramienta Pandora, por parte de Carlos Gaitán, que en su aplicación han realizado Idartes y FUGA. Se trata de un software que permite gestionar los procesos administrativos y de gestión del conocimiento de las entidades. Asimismo, se compartió la ruta de revisión que pueden seguir las entidades adscritas para revisar los resultados de la medición del FURAG 2021, y las recomendaciones de mejora por entidad. Se identificaron los siguientes aprendizajes en el uso de la herramienta:

- En la funcionalidad de la herramienta, se permite la creación de nuevos módulos para la gestión del conocimiento y que, además, sirven como interfaz para la interacción entre funcionarios y contratistas para la captura y registro de conocimiento.
- El proceso de creación de nuevos módulos requiere trabajo de recopilación de necesidades y ajuste de la herramienta.
- El desarrollo de módulos ha sido un ejercicio continuo, que se extiende hacia las necesidades de las entidades con las que se ha desarrollado convenio, como la FUGA e IDRD.
- La herramienta permitió consolidar un modelo de valores relacionado a la cultura de datos y varias guías y manuales sobre el manejo de la herramienta
- Pandora permite la generación de índices compuestos
- Se propicia la organización de los procesos que permiten dar respuesta a las necesidades de los grupos de valor y la ciudadanía.
- La herramienta permite disminuir la vulnerabilidad y dependencia al conocimiento tácito que guardan los funcionarios y contratistas, y previene la fuga de conocimiento.
- El interés colectivo en la herramienta permitiría la sostenibilidad y continuidad de los procesos construidos, incluso en cambios de administración distrital.

³ Disponible en el siguiente enlace web: <https://nencatacoa.co/>

También, se realizó transferencia de conocimiento con la socialización de la ruta metodológica diseñada por la Subsecretaría de Cultura Ciudadana, para el diseño de estrategias del Enfoque de cultura ciudadana en el distrito denominada IDEARR; sesión a cargo de Francisco Franco. La ruta metodológica comprende un encadenamiento de procesos: I: Identificar, como fase de diagnóstico; DE: Diseña y Entender, fase de diseño, formulación y deliberación social; AR: Actuar y Revisar, fase de implementación de piloto de intervención y fase de seguimiento y evaluación, implementación, medición y monitoreo a partir de la construcción de indicadores; R: Reforzar/Replicar, fase de aprendizaje, iteración y escalamiento sostenible, y focalización de la estrategia de cultura ciudadana.

Reflexiones en torno a buenas prácticas y lecciones aprendidas

- ¿Qué fue lo más satisfactorio del proceso?

El espíritu de la Red Sectorial de Gestión de Conocimiento y la Innovación es el de ofrecer un espacio informal y horizontal, en el que de manera libre y autónoma los participantes desarrollaran temas de interés; compartieran datos, procesos y buenas prácticas; y de manera conjunta se identifique y dé alcance a los problemas comunes, en cuanto a la gestión del conocimiento. Este esquema de trabajo permitió la consolidación de la red como un espacio que ha permitido el diálogo y compartir interinstitucional, la socialización y transferencia de conocimientos y procesos, y la puesta en marcha de desarrollos con la participación del sector en conjunto. Se han desarrollado sinergias y un clima de colaboración adecuado

- ¿Qué fue lo más difícil del proceso?

Como parte de las oportunidades de mejora, identificadas a partir de la experiencia de trabajo conjunto, se tiene que:

- Si bien la informalidad permite apertura y ciertas dinámicas de trabajo, la falta de formalidad puede concretar límites de recursos para el trabajo conjunto, en términos de la asignación de profesionales no sólo de las oficinas asesoras de planeación y otras dependencias encargadas de la política de gestión del conocimiento; sino también de profesionales vinculados a las áreas misionales.
- Se requiere fomentar canales de comunicación, que permita visibilizar las acciones y la importancia de los procesos al interior de las entidades.
- El establecimiento de objetivos y productos en común, demanda mayor planeación y proyección de tareas; en cuanto que, si bien se logró identificar buena parte de las necesidades y temas álgidos relacionados a la gestión del conocimiento en el sector, se requiere de un plan ambicioso y a largo plazo, para lograr cubrir todas las necesidades identificadas.
- Es posible adelantar mayores esfuerzos para la sistematización de las memorias, el conocimiento institucional; y la difusión del conocimiento en conjunto. El modelo de investigación-creación, parece ofrecer ventajas inexploradas aún de colaboración entre las entidades, con impactos prometedores en los grupos de valor.

Qué se proyecta para la próxima vigencia

En primera instancia es necesario destacar la consistencia de la Red de Gestión del Conocimiento y la Innovación, en cuanto a la participación activa de las personas delegadas de las entidades adscritas y las direcciones de la SCRCD, y a la frecuencia de las sesiones, las cuales oscilaron entre reuniones semanales a quincenales, lo que implicó el encuentro y diálogo permanente entre el sector en temas de gestión del conocimiento.

En este sentido, se ha visto la necesidad de enmarcar este espacio, bajo la normativa que establece la Resolución 525 de 2021, en la cual se constituye el Comité de Gestión del Conocimiento Cultural del Sector Cultura, Recreación y Deporte. De hecho, en el Comité realizado el 15 de septiembre, se resaltó los procesos de articulación que se han adelantado en la Red Sectorial de Gestión del Conocimiento, como espacio no formalizado; por lo cual, se propone la inclusión en el Plan anual de investigaciones, un plan sectorial de gestión del conocimiento, que recoja las necesidades de gestión de conocimiento acorde a objetivos y líneas estratégicas para el Sector que surgen de la Red sectorial. Basados en esta propuesta inicial, se incluirá la formalización de la Red de gestión del conocimiento y la Innovación, como proceso en el Plan anual de investigaciones, para aprobación del Comité de Gestión del Conocimiento Cultural que se establece en la Resolución 525 de 2021.

5. BIBLIOGRAFÍA

SCRCD. (2022). *Componente de memorias Sociales 2022*. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Dirección Observatorio de Cultura Ciudadana y gestión del Conocimiento. Recuperado de

<https://docs.google.com/presentation/d/16pwqOvWwOpLaT50LV3nkuGJQobex3IZH/edit?usp=sharing&oid=117948316259315861934&rtpof=true&sd=true>

SCRCD. (2022). *Documento Técnico estrategia de Cultura Ciudadana Línea Calma*. . Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Dirección Observatorio de Cultura Ciudadana y gestión del Conocimiento. Recuperado de

<https://docs.google.com/document/d/1CTQtGtRPiVnOZP5dTz2IQwE28FFnvMD-/edit?usp=sharing&oid=117948316259315861934&rtpof=true&sd=true>

SCRCD. (2022). *Medición conjunta de ventilación y calidad del aire, seguimiento de calidad del aire como medio de transporte de virus (COVID- 19) y asociación a problemas de salud desde el enfoque de Cultura Ciudadana*. Boletín Cultura Sostenible y Cuidadora. Calidad del Aire y Ventilación. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Dirección Observatorio de Cultura Ciudadana y gestión del Conocimiento. Recuperado de

<https://docs.google.com/document/d/1T28QZNq3Su6Dnx0HAlsFcpywjEnAz9Nu/edit?usp=sharing&oid=117948316259315861934&rtpof=true&sd=true>



SCRD. (2022). *Protocolo IDEARR 2022 para el diseño, implementación y evaluación de estrategias de cultura ciudadana*. Dirección Observatorio de Cultura Ciudadana y gestión del Conocimiento. Recuperado de <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1t3BOxwpvu3vLe2W-0ZzrR2QMx1RVriNw>